

Partidos políticos y sindicatos en Rosario

Compiladores

Esteban Iglesias

Valeria Venticinque

Juan Bautista Lucca

María Noel Ferri



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO


UNR
EDITORIA

Partidos políticos y sindicatos en Rosario / Andrés Lacher ... [et al.] ; compilado por Esteban Iglesias; Juan Bautista Lucca; María Noel Ferri; Valeria Venticinque. - 1a ed. - Rosario : UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-702-190-5

1. Partidos Políticos . 2. Sindicatos. I. Lacher, Andrés II. Iglesias, Esteban, comp. III. Lucca, Juan Bautista, comp. IV. Ferri, María Noel, comp. V. Venticinque, Valeria, comp. CDD 324.2



**Diseño editorial
y diagramación**

Eugenia Reboiro

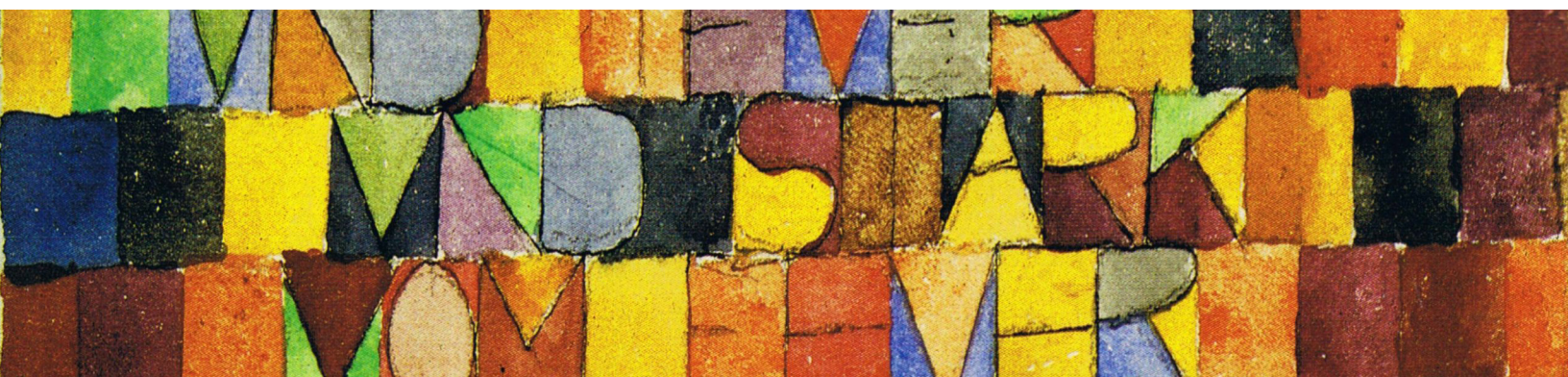
eugenia.reboiro@yahoo.com.ar

Imagen de portada

“Einst dem Grau
der Nacht enttaucht”,
de Paul Klee, 1918.



A Graciela Rocchi,
que nos transmitió
la pasión por la docencia
y la generosidad
en el mundo académico



Sobre los autores

Andrés Lacher es licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional del Litoral y se encuentra desarrollando su carrera de posgrado en México.

Mail: lacherandres@gmail.com

Esteban Iglesias es Magíster en Ciencia Política de FLACSO, Doctor en Ciencia Política, Investigador Adjunto del CONICET y profesor Titular de Sociología Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.

Mail: estebantatiglesias@yahoo.com.ar

María Noel Ferri es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario y profesora de Sociología Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.

Mail: ferrimarianoel10@gmail.com

Juan Luis De Zan es estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

Mail: juandezan@live.com.ar

Paula Rosés es Licenciada en Ciencia Política (UNR). Becaria doctoral del Centro de Investigación y transferencia de Entre Ríos. UNER- CONICET. Adscripta Cátedra de Sociología Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.

Mail: paulaandrearoses@hotmail.com

Arturo Fernández es Doctor en Ciencias Políticas, Investigador Principal del CONICET y Profesor Titular Consulto de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Mail: afernandez@ceil-conicet.gov.ar

Ezequiel Berlochi es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario y Doctorando en Ciencia Política en la misma institución.

Mail: eze_berlochi@hotmail.com

Juan Bautista Lucca es Doctor en Ciencias Sociales por FLACSO Argentina, Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca (España) y Diploma Superior en Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño por CLACSO. Docente e Investigador en la Universidad Nacional de Rosario y el CONICET.

Mail: juanbautistalucca@hotmail.com

Sebastián Pérez es Licenciado en Ciencia Política y doctorando en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario. Becario Doctoral por el CONICET.

Mail: sebastian.perez.cestari@gmail.com

Valeria Venticinque es Doctora en Ciencia Política (UNR). Profesora Adjunta Sociología Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. Profesora Adjunta del de la Facultad de Humanidades y Ciencias. UNL. Miembro del CIFEG.

Mail: valeriventicinque@yahoo.com.ar



Indice

Prólogo.....	6
Arturo Fernández	
Cap. 1. Decisiones teórico-metodológicas para el estudio de las interacciones entre partidos políticos y organizaciones sindicales	8
Esteban Iglesias y Juan Bautista Lucca	
Cap. 2. Desindicalización del Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe, 1983-1989	25
Andrés Lacher	
Cap. 3. Tipos de vinculación entre sindicatos y partidos en Rosario	43
Arturo Fernández	
Cap. 4. La relación gobierno-sindicatos en la ciudad de Rosario. Caracterización de los principales espacios de diálogo y de confrontación, 2003-2007	62
María Noel Ferri y Paula Rosés	
Cap. 5. La conflictividad sindical estatal santafesina en el marco de la recuperación económica, 2003-2007	74
Valeria Venticinque, Ezequiel Berlochi y Sebastián Perez	
Cap. 6. Los partidos políticos en la provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario, 2003-2007	99
Juan Bautista Lucca y Juan Luis De Zan	
Cap. 7. Puntos de contacto y tensiones entre partidos políticos y sindicatos en Rosario, 2003-2007	119
Esteban Iglesias	

Prólogo

Arturo Fernández (UBA – CONICET)

Prologar un libro con los resultados de una investigación que concibiera Graciela Rocchi¹ y en el cual su equipo tuvo la gentileza de incluir un texto de mi autoría y de pedirme dicho prólogo, me obliga a transformarlo en mi debido reconocimiento, no exento de emoción, al recuerdo de una compañera de trabajo y de ideales, a la cual me unen hechos, quizás pequeños, que incidieron en mi historia. Muchos de los amigos de Graciela hicieron llegar sus sentimientos a través de Facebook cuando ella falleció (y después) pero allí me abstengo de escribir desde 2012, en gran parte por mis dificultades generacionales para comprender el sentido de las nuevas tecnologías en el anochecer de la vida.

A principios de 1972 yo me incorporaba al Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario y entonces ella se acercó para comunicarme y hacerme compartir sus inquietudes académicas y políticas y para contactarme con su grupo de referencia, uno de los varios que nucleaban una parte de estudiantes y jóvenes egresados de principios de los años setenta; no fue el único pero, para mí, tuvo particular significación.

Respecto a sus primeras ambiciones (las académicas), ellas se hicieron gradualmente posibles diez años después, gracias a la transición a la democracia en el país y en las universidades, iniciada en diciembre de 1983; en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales se lograron importantes y dificultosos cambios en los Decanatos de Raúl Linares y Mónica Priotti y entonces la generación de Graciela cumplió un rol central en esa transformación, que incluyó el esfuerzo de realizar cursos de actualización y Posgrados y asumir diversos roles docentes y de gestión.

1. Proyecto de Investigación "Partidos políticos y sindicatos en Rosario (2003-2011)". Resolución 682/2013 de la UNR. Directora: Mg. Graciela Rocchi y co-director: Dr. Esteban Iglesias. Código POL201. Duración 2013-2015.

A partir de 1984 la Magíster Rocchi realizó, al mismo tiempo, actividades políticas, sindicales y académicas; gracias a esa incansable actividad, logró formar parte de un grupo de científicos sociales que, en calidad de docentes-investigadores, fue construyendo la disciplina y la profesión de Ciencia Política. Graciela alternó dicha práctica política con una notable capacidad de formar tesis de grado, investigadores y grupos de investigación, al tiempo que ejercía la docencia. Además de haberme hecho compartir la formación de varios de sus discípulos, tuve el gusto de dirigir su tesis de Maestría en FLACSO-Rosario/Buenos Aires, en la cual volcó resultados de su línea de investigación sobre movimientos sociales y ciudadanía; en ella se notaba su preocupación de no escindir su marco teórico del trabajo empírico, en su caso mezcla de observación participante y militancia. Reconozco que aquello que la ponía más feliz era servir a su prójimo desde algún cargo público relacionado con las políticas sociales del Estado.

Respecto al tema político enfatizo que los contactos que ella me habilitó desde 1972, entre otros, contribuyeron a desarrollar mi sentido de la justicia social como valor supremo de la reflexión y de la acción política. Alrededor de diez años mayor que esos grupos de jóvenes no pude sustraerme totalmente a su vocación de poner fin rápidamente a la explotación que los humillados de la tierra sufren desde toda la historia; las periodistas que escribieron la historia del martirio de “Los Oesterheld” (Sudamericana) recrean magistralmente ese ambiente. Creo que Graciela y yo, por derroteros muy distintos, sufrimos la angustia por haber sobrevivido a una gran experiencia colectiva frustrada y cuyos ideales continúan plenamente vigentes.

Sin haber hablado demasiado con Graciela de estos temas, ella me honró pidiéndome participar como orador en el homenaje institucional que la Universidad Nacional de Rosario brindara el 7 de abril de 2008 a la Dra. Ana Nani Carlino, extraordinaria politóloga, académica, militante montonera y del Partido de los Trabajadores, donde llegó a representar a Brasil en la liberadora política exterior que lideró el Presidente Lula. Aunque conocí varios y varias Nani su recuerdo es imborrable y me alegró mucho sumarme a ese acto en el Rectorado de la UNR.

Por no haber participado de las diversas alternativas políticas que protagonizara Graciela, con sus pequeñas alegrías y victorias y sus diversos desengaños y derrotas, me alegró profundamente que alguien, que la conoció en ese camino, escribiera como su recuerdo postrero que ella conservó hasta el final “su eterna rebeldía adolescente”.

Deseo participar de esas palabras y hacérselas llegar a su hijo.



Decisiones teórico- metodológicas para el estudio de las interacciones entre partidos políticos y organizaciones sindicales

Esteban Iglesias (CONICET – UNR)
y Juan Bautista Lucca (CONICET – UNR)

Introducción

El estudio que se presenta pretende abordar las interacciones entre partidos políticos y organizaciones sindicales en el marco de los procesos políticos que se abrieron en América Latina a comienzos de siglo productivo. En efecto, la disputa contra las políticas de corte neoliberal¹ estuvo liderada por gobiernos de nuevo cuño ideológico y político (como el Partido Justicialista en Argentina tras la crisis del 2001, el APRA en Perú, el PT en Brasil, el MAS en Bolivia, el Frente Amplio en Uruguay, o el Partido Socialista en Chile, entre otros).

En esta dirección el nuevo ciclo político se caracterizó por mostrar transformaciones en el carácter de las iniciativas estatales y en la naturaleza de los actores políticos que lo protagonizaron. En esta dirección, diversos autores señalaron la emergencia de una “nueva izquierda”² en América Latina, cuyos rasgos novedosos recayeron en la procedencia de los liderazgos y la trayectoria de los partidos,

1. Gran parte de los análisis al respecto han focalizado la singularidad del *giro a la izquierda* latinoamericana y caribeña desde a) la profundización del multiculturalismo constitucional latinoamericano, b) las nuevas orientaciones e instrumentos en el manejo de la política económica – considerados “no-convencionales” frente a la época anterior (por ejemplo, las nacionalizaciones) y c) la extensión e intensidad de diferentes tipos de políticas sociales -, aventurándose a conceptualizar y tipificar cada uno de los gobiernos nacionales bajo un esquema que prioriza la radicalidad o el carácter moderado del cambio. Por lo general, se ha minimizado la diversidad específica de las “salidas” al neoliberalismo contando con un espectro analítico más amplio (Nazareno, 2009).

2. Acerca de las consideraciones sobre la “nueva izquierda” en América Latina y de sus diferentes derroteros es posible consultar Garretón (2012), Lanzaro (2008), Mayorga (2014), etc.

las características ideológicas, el carácter no clasista de los vínculos políticos, el respeto por el marco legal y el tipo de inserción en la economía internacional que promovían. Un conjunto de criterios que asumieron un cariz específico en una redefinición de las concepciones políticas de la izquierda, en su inflexión revolucionaria, y en un marco político signado por el respeto del pluralismo y de la soberanía popular vía democracia representativa.

Este cambio supuso para los principales actores representativos del mundo del trabajo (ya fuesen movimientos de desocupados como estructuras sindicales de diverso cuño) no solo una oportunidad para revalorizar su accionar, y colocar el trabajo como un fuerte articulador social, sino también una chance para recomponer sus estrategias de posicionamiento político. Esta situación motivó una vuelta a los estudios que remiten al complejo campo de vínculos entre partidos políticos, organizaciones sindicales y movimientos sociales. Una temática que había sido relegada, reapareció en un nuevo contexto político signado por transformaciones en la representación política, en los modos de organización política de la sociedad civil y por la no correspondencia entre “condición obrera” e “identificación política de clase” (Torre, 2012). El regreso al escenario político del “actor sindical” ha sido interpretado en diferentes claves: “revitalización sindical” (Senén González, 2008), “recomposición política” (Fernández, 2005), o “modificación en las pautas de interacción política” (Mayorga, 2014) etc. Lo cierto fue que este renovado protagonismo político de las organizaciones sindicales presentó diferencias en los países de América Latina. Y, que estas emergieron en torno a los alcances, los modos y los lugares en que el “actor sindical” fue protagonista.

Ahora bien, las posibilidades de analizar esta relación van desde aquellos estudios que, en primer lugar, dentro de la sociología del trabajo, la economía y la historia, colocan el acento en la vinculación partidario sindical en lo que atañe a la representación de intereses sectoriales de los trabajadores que se materializa en la negociación colectiva; en segundo lugar, por estudios que, dentro de la sociología de las organizaciones, colocan el acento en el desarrollo de intereses propios de la burocracia sindical, dando lugar a innumerables estudios vinculados con el corporativismo; y, por último, investigaciones que originalmente desde la sociología política y la ciencia política han estudiado la incidencia de las organizaciones sindicales en la esfera política como articuladores de las preferencias políticas de sus afiliados y baluartes de las estructuras partidarias.

Al focalizar la preocupación analítica de esta investigación dentro de este último componente puramente político, es posible advertir que los estudios llevados a cabo al respecto han profundizado principalmente cuál fue el actor predominante de la relación partido-sindicato-gobierno, el alcance de la imbricación entre ambos³ o, inclusive, cuál fue la fortaleza en términos ideológicos o programáticos del vínculo entre ambos. Sin embargo, los estudios que colocaron un prisma político al análisis de esta relación dejaron en un segundo plano el proceso de (re)construcción identitaria que se producía, no solo en los orígenes, sino también en diversas situaciones históricas, que es en definitiva la vacancia analítica que este trabajo buscará suplir.

3. Donde se encuentran análisis desde un prisma politológicos como el de Panebianco. Desde la sociología es posible encontrar análisis al respecto como las de “...Touraine (1995) y Melucci (1999) hasta las de Offe (1992), Habermas (1989) y Cohen y Arato (2000) que abordan el vínculo entre la sociedad política y los movimientos sociales desde un prisma que focaliza en la cooptación política de los líderes, la pérdida de capacidad de autonomía de los movimientos o procesos de cosificación que ocasionarían la pérdida del sentido originario” (IGLESIAS, 2008).

En este sentido, nuestro planteamiento consiste en considerar de modo equilibrándolas dimensiones política e identitaria que constituyen el complejo campo de interacciones entre partidos políticos y organizaciones sindicales. Su equilibrio requiere reconocer su mutua incidencia ya que los enfoques teóricos con los que habitualmente se aborda esta relación (principalmente el neo-institucionalismo y la movilización de recursos) privilegiaron la dimensión política, sea ésta registrada en la esfera institucional o en términos de oportunidades políticas y de ahí derivaban la constitución identitaria. Mientras que la perspectiva de los movimientos sociales se enfatiza la constitución identitaria de los actores minimizando la incidencia de las iniciativas estatales.

El enfoque neo-institucional

La literatura neo-institucional forjó conceptos para América Latina que hoy circundan la ciencia política casi sin discusión. Así, los términos “partido de base sindical”, “desindicalización partidaria”, “partido de base laboral”, “gobierno de base sindical”, “neo-corporativismo segmentado” y “revitalización sindical”⁴ se han vuelto recurrentes.

El principal marco de preocupaciones teóricas remite a “Si efectivamente las instituciones forjan comportamientos mediante la estructura de incentivos que les presentan a los sujetos o como estructuras que dotan de sentido a su accionar, ¿por qué deben importar los actores o cómo piensan?” (ACUÑA Y CHUDNOSKY, 2013: 24) Esto posee relevancia ya que permite develar, al menos en parte, los motivos que imperan en las organizaciones (sindicales) al activarse diversas lógicas políticas de acción en similares marcos institucionales.

Planteado esto, cabe destacar que la preocupación radica en determinar cuáles fueron los factores que incidieron en el “renovado” e “inesperado” protagonismo político del actor sindical así como también en qué ámbito este se desarrolló durante el presente siglo. En el período de políticas inspiradas en el “neoliberalismo” se preguntó “qué hizo el sindicalismo” cuando otros enfoque enfatizaban su inmovilismo mientras que en el período posterior lo hizo acerca de su protagonismo político elaborando conceptos como “gobierno pro-sindical” o “revitalización sindical”.

En efecto, los autores se dedicaron a explicar lo “inesperado” del retorno del actor sindical o del “gigante invertebrado” denominación utilizada por Juan Carlos Torre al escenario político. Así se indicó que “Enfocados en el caso argentino pos 2003, el resurgimiento sindical no puede entenderse sin señalar dos factores clave: la herencia institucional y el rol del gobierno.” (ETCHEMENDY, 2013: 297) El primer factor remite a las características del modelo sindical argentino mientras que el segundo refiere al cambio en la política macroeconómica que ejecutó el kirchnerismo desde que asumió el gobierno nacional. La combinación de lo institucional con lo político-económico ofreció un formidable trampolín que catapultó al actor sindical a un nuevo protagonismo político. Según Etchemendy, esta situación se consagró en una “doble alianza” con la CGT y la fracción mayoritaria con la CTA, la CTERA. En este contexto, se entiende que el papel del sindicalismo “... es hoy, antes que nada y más que nunca, un agente de gobernabilidad socioeconómica, no un aparato político-electoral.” (ETCHEMENDY, 2013: 323)

4. Proveniente de la literatura anglosajona.

En otro artículo, Etchemendy y Collier (2008)⁵ plantearon una confluencia de factores de largo plazo en su explicación. En este sentido, indicaron que el nuevo protagonismo político del actor sindical se observó en el regreso del conflicto laboral en su formato de huelga y en el plano institucional en la negociación colectiva. Ambas dimensiones, en este período, funcionaron complementariamente, destacándose que el poder de movilización de los sindicatos se ha incrementado y que la instancia de la huelga constituye un recurso poderoso que se activó y se desactivó al compás de las negociaciones salariales. Así, concluida la negociación paritaria la amenaza de huelga se diluía.

También se destacó la investigación Senén González y Medwid (2007), en la que se propusieron “...evaluar hasta qué punto esta revitalización del conflicto laboral se debe sólo a las posibilidades que brinda la nueva coyuntura económica, política e institucional o a las características propias de los actores sindicales y sus estrategias para aprovechar, resistir o adaptarse a las exigencias del nuevo contexto. Por otra parte, nos interesa particularmente conocer si efectivamente es la nueva coyuntura o son las características de los actores –entendidas por su capacidad de presión– las que influyen en el surgimiento, modalidad y resultados de los conflictos.” (SENÉN GONZÁLEZ y MEDWID, 2007: 209)

Senén González complejizó la explicación neo-institucional instalando el término “revitalización sindical”⁶. Sintéticamente explicó el renovado protagonismo político del actor sindical en Argentina en el plano institucional, más específicamente, en el plano de la negociación colectiva⁷. Así, se preguntó “... ¿esta revitalización es producto de acciones transformadoras propias del actor sindical por renovarse o es una reacción del sindicato ante los cambios del contexto?” (SENÉN GONZÁLEZ, 2011: 42) La evidencia empírica reconstruida involucró tres niveles, la tasa de afiliación sindical, la negociación colectiva y la conflictividad laboral. Ciertamente, lo más interesante se halla en el plano de la negociación colectiva, señalando que no sólo aumentó la cantidad de acuerdos firmados sino que a su vez se modificaron sus contenidos. Así, señala que “En la actualidad (entre 2001 y 2008) la negociación salarial es el contenido que predomina. La negociación colectiva se caracteriza por el predominio de las *cláusulas salariales* y adquiere un rol central como instituto laboral de determinación salarial y como mecanismo de diálogo social para la resolución de la puja distributiva. Entre 2002 y 2008, todos los convenios colectivos de mayor cobertura tuvieron un incremento salarial por impulso de la política oficial o por decisión de los actores sociales en la negociación colectiva.” (SENÉN GONZÁLEZ, 2011: 55)

5. Los autores se proponen describir el resurgimiento de sindicatos en dos áreas: 1) el conflicto laboral y 2) la negociación colectiva así como también se analiza el resurgimiento de los sindicatos como resultados de factores de largo plazo (preservación organizacional y realineamientos sectoriales) y de corto plazo (un gobierno favorable a los intereses sindicales y cambios en el mercado de trabajo). (ETCHMENDY y COLLIER, 2008)

6. Alude a “... tres dimensiones: aumento de la cantidad de trabajadores afiliados, crecimiento del número de acuerdos y convenios de negociación colectiva y traslado del conflicto social al conflicto laboral. De esta manera, el sindicalismo recobró el rol protagónico que en buena medida había perdido durante la década de reformas neoliberales en los noventa.” (SENÉN GONZÁLEZ, 2008: 13)

7. Según Senén González “... los datos que evidencian la posibilidad de conceptualizar este proceso como *revitalización* no están dirigidos a aumentar la cantidad de afiliados –como sostiene gran parte de la literatura– sino a fortalecer su posición institucional a través de la coalición política con el gobierno actual. Esto sería observable en particular cuando se analiza la negociación colectiva.” (SENÉN GONZÁLEZ, 2011: 51)

Finalmente la autora destaca lo que sería la inspiración principal de la literatura internacional sobre “revitalización sindical”⁸, y que, se observa en Argentina. Así, “En nuestro país el crecimiento económico, basado en el mercado interno sostenido por diversas políticas activas de salarios en el marco de una recuperación del empleo, ha favorecido notablemente el resurgimiento de un actor central de las relaciones laborales como son los sindicatos. Este se ha vuelto visible en dos planos principales: la recuperación del dinamismo de la negociación colectiva y en el aumento del conflicto laboral, como su contracara.” (SENÉN GONZÁLEZ y DEL BONO, 20013: 8)

En el marco de los propósitos de nuestra investigación este enfoque ha sido muy prolífico en la elaboración de nuevos términos. Sin embargo, se puede constatar la existencia de un desbalance explicativo en el vínculo entre “instituciones” y “actores”. Ciertamente, se enfatizó la incidencia del plano institucional en la actuación del actor sindical. Sin embargo, mostró escasa sensibilidad interpretativa en lo que respecta a la influencia de los actores sobre las reglas formales que rigen las instituciones. Producto de ello, se termina adjudicando a los marcos institucionales cualidades explicativas que exceden su rango de acción, forzando la categoría de “recursos” ya sean institucionales o de poder para abordar la dimensión identitaria⁹ de la acción colectiva de las organizaciones sindicales. De acuerdo con este enfoque, las prerrogativas institucionales permitieron “el retorno del gigante” al escenario político explotando las instancias institucionales de concertación política que habilitaron los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. *Así las cosas, resta una explicación equilibrada, que muestre mayor sensibilidad en lo que concierne a la incidencia política del actor en los marcos institucionales y, asimismo, dela construcción identitaria en la acción política.*

El enfoque de la movilización de recursos

En este enfoque lo que ordena la acción contenciosa son dos conceptos, por un lado, el de “estructura de oportunidades políticas” y, por otro lado, el de “acción”. Ambos términos explican el modo en que los actores sociales constituyen sus identidades políticas y, también, el campo de interacción que estructuran.

Por su parte, Auyero (2007) señaló que la estructura de oportunidades políticas habilitó la existencia de una “zona gris” en la política argentina, en la que “La vida cotidiana, la política partidaria habitual y la violencia colectiva son áreas con sus propias prácticas específicas, sus actores y sus relaciones.” (AUYERO, 2007: 74) En esta se dio cuenta de un conjunto de relaciones clandestinas que mantienen diversos actores, siendo los principales los punteros políticos, las fuerzas represivas y los vecinos. Cabe destacar que no sólo se identificaron las áreas. También se señaló lo cambiante de sus límites “... el área en la que la política partidaria habitual y la vida cotidiana se superponen se está ampliando (como

8. Las autoras plantean las diferencias con la literatura internacional sobre revitalización sindical. Su principal diferencia radica en las características del contexto político y económico. Los textos que analizan Europa lo hacen destacando el accionar sindical en un contexto económico adverso. (SENÉN GONZÁLEZ y DEL BONO, 2013)

9. Para una caracterización en de la dimensión identitaria de los enfoques sobre acción colectiva puede consultarse IGLESIAS, E. (2008), “Política y protesta. Visiones comparadas de la acción colectiva”, en Fernández, A. y Lesgart, C. (comp.), *La democracia en América Latina. Partidos políticos y movimientos sociales*, Rosario, Homo Sapiens, pp. 149-170.

veremos en el próximo capítulo), haciendo de la política clientelista una presencia creciente en la vida de los pobres. Las tres áreas, y sus intersecciones, ponen en relación grupos diferentes de actores: perpetradores de la violencia y fuerzas del orden (en el caso de la violencia colectiva); vecinos, familias y líderes comunitarios (en el caso de vida cotidiana); y líderes y miembros de los partidos (en el caso de las políticas partidarias habituales).” (AUYERO, 2007: 74)

Por otra parte, se destacó la producción del grupo de investigación dirigido por Federico Schuster. En sus análisis se dedicó a explicar el fenómeno de la protesta social en la Argentina democrática, cuyo principal foco de atención “... debía concentrarse en las transformaciones que la acción colectiva contenciosa produce sobre la regulación de las formas de participación, las modalidades de representación y los procesos de legitimación de la decisión y la autoridad políticas.” (PEREYRA, PÉRES y SCHUSTER, 2008: 17) En esta dirección los elementos del proceso político por el que atravesaron las organizaciones piqueteras fueron cuatro: la *protesta*, la *política social*, las *elecciones* y el posicionamiento en términos de *oficialismo* y *oposición* (PEREYRA, PÉRES y SCHUSTER, 2008: 20). Así, esta investigación condujo “... a reordenar el campo atendiendo a una nueva distinción, que consideramos de mayor rendimiento hermenéutico, entre organizaciones autonomistas, movimientistas y clasistas.”¹⁰ (PEREYRA, PÉRES y SCHUSTER, 2008: 18) Cabe destacar que los vínculos entre acción colectiva y partidos políticos se expresa con mayor nitidez en las corrientes del clasismo, por ejemplo, el partido obrero ha constituido polo obrero, el Partido Comunista Revolucionario se unió a la Corriente Clasista y Combativa, etc., y, en cambio las dos corrientes, la movimientista y la autonomista, los lazos son mucho más débiles.

No se duda acerca de la importancia de la “acción política”. Sin embargo, este enfoque la ha privilegiado a costa de la construcción identitaria, entendiendo a este como un derivado de aquella. Esto, además, se amplía al campo de interacciones entre partidos y sindicatos. En este sentido, se ha sobredimensionado el lugar de la “acción política”, el que se constituyó en un determinante explicativo acerca de cómo se mueven los actores políticos.

Perspectiva de los movimientos sociales o identitaria

A diferencia de los enfoques anteriores, en este se privilegiaron las diferentes trayectorias en la que los actores sociales construyeron su identidad política y, tal como consideraron Touraine y Melucci, en un “campo conflictual”. Desde esta orientación teórica se propusieron y elaboraron interesantes conceptos, a saber: “lógicas de acción política”, “corrientes político-ideológicas”, “matrices político-ideológicas”, etc. con los que se abordaron identidades políticas como el peronismo, organizaciones –sindicales o piqueteras– y, asimismo, prácticas políticas protagonizadas por diferentes “militantes”.

10. Las organizaciones de carácter autonomistas son el Movimiento de Trabajadores de Desocupados de Lanús, la Coordinadora de Trabajadores de Desocupados Aníbal Verón, Movimiento de Trabajadores Desocupados de Solano, el Frente Darío Santillán, etc.; las movimientistas son la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV), Movimiento Evita, Barrios de Pie, etc.; y las clasistas son el Polo Obrero, la Corriente Clasista y Combativa, el Movimiento Teresa Rodríguez, etc.

Matucelli y Svampa (1997) analizaron las transformaciones que experimentó la sociedad argentina, en el plano de lo subjetivo, a la luz de modificaciones que se produjeron en lo que denominaron “el fenómeno peronista”. En este sentido, observaron cómo el peronismo, con la asunción al poder de Carlos Menem, consolidó tendencias relativas a modificar profundamente el régimen de acumulación económica y el régimen político, lo que repercutió en el accionar de los actores políticos y sociales así como también en la fisonomía y dinámica de los sectores populares urbanos. En consonancia con la perspectiva de los movimientos sociales, se definió al peronismo como un fenómeno político que articuló antes que nada una identidad obrera, un sentimiento nacional y una conciencia popular. Así, en la década del noventa del siglo XX estas características fueron desdibujándose con la aplicación de políticas públicas de corte neo-conservador que provocaron cambios en el mercado de trabajo e incrementaron la desigualdad social.

En lo que respecta al plano partidario los autores construyeron tres tipos ideales de militantes peronistas, los que inscriben su surgimiento en distintas etapas históricas y que confluyen en la década del noventa. Así, se observa en el nivel de las prácticas se elaboraron distintos conceptos, por ejemplo, el “militante histórico”¹¹, el “militante revolucionario”¹² y el “militante pragmático”¹³.

En definitiva, para Martucelli y Svampa (1997) el peronismo dejó de ser un “lenguaje político” que se inscribía en una “experiencia social” en la cual los sectores populares inteligían la dominación social. Sin embargo, “La dimensión mayor de la crisis política de la sociedad argentina se encuentra en este nivel. Más allá de las dificultades del sistema político para tratar demandas sociales, el verdadero impasse se establece en la incapacidad de los sectores populares de dar cuenta, a través de lenguajes colectivos, de procesos de dominación social y de sufrimiento subjetivos. Los lenguajes políticos abren paso a la expresión de emociones de “desaliento”, “amargura” y sobre todo de “bronca”, que no lograron sin embargo constituirse en lenguajes políticos.” (Martucelli y Svampa, 1997: 354)

Con posterioridad, Svampa (2005) retoma estas reflexiones, más orientadas a las transformaciones que experimentaron los sectores populares urbanos. Así, la explicación acerca de las relaciones entre el partido justicialista y las organizaciones sindicales también fueron analizadas priorizando la dimensión identitaria de los actores políticos. En este sentido, señaló que las interacciones entre prácticas partidarias y sindicales han sufrido modificaciones principalmente por las transformaciones identitarias acaecidas al interior del propio peronismo. Esto, a su vez, le permitió, en su momento a Carlos

11. “...la primera gran figura social del militante peronista: trabajador, y sobre todo dirigente sindical, que transita de un proceso de concientización política (sobre todo a través de ideologías de izquierda) hacia el rol de columna vertebral del movimiento justicialista. Momento decisivo de la historia política argentina, en su transcurso se construye una figura subjetiva inédita: la del militante sindical peronista.” (MARTUCELLI y SVAMPA, 1997: 139)

12. “Un militatismo revolucionario que se definió por una “mística”, esto es un compromiso que se quería, o en todo caso se decía, permanente y radical. Para muchos de estos militantes, fuertemente influidos por los acontecimientos de los años sesenta el horizonte de los posibles históricos pareció ampliarse: la voluntad del militante y la conducción política eran capaces de generar la historia.” (MARTUCELLI y SVAMPA, 1997: 140/141)

13. “Pero esta rentabilización del militatismo partidario se da en un momento de paulatina “separación” de la actividad sindical. Esto marca una diferencia importante con la situación de los años setenta cuando el militante peronista estaba vinculado orgánicamente con un movimiento social, si no siempre con los sindicatos, por lo menos con organizaciones barriales. El horizonte de la acción política se delimita cada vez más, y los nuevos y jóvenes militantes son más “pragmáticos” menos ideologizados y más propensos a circular en organizaciones político-degradables.” (MARTUCELLI y SVAMPA, 1997: 149)

Menem, implementar políticas públicas en disonancia con los rasgos identitarios de su partido, lo que inclusive derivó en procesos de exclusión política y social de vastos sectores de la sociedad. Efectivamente, la reconfiguración del “mundo popular” estuvo a cargo del Partido Justicialista provocando así la aparición de nuevos actores, siendo el más relevante el de las organizaciones piqueteras. Estas organizaciones, a juicio de la autora, inscribieron su surgimiento en el cruce de dos procesos paralelos, por un lado, el que marca el contexto de políticas públicas pro-mercado y, por el otro, el de la desvinculación del Partido Justicialista con las organizaciones sindicales peronistas. Este último proceso fue explicado, sobre todo, por las transformaciones en la dimensión subjetiva que experimentó el Partido Peronista.

Cabe destacar que los vínculos entre acciones partidarias y contenciosas, durante los años noventa del siglo XX, resultaron ser muy fluidas en los sectores populares urbanos dando lugar a la generación de organizaciones piqueteras. Así, Svampa señaló que “Las organizaciones de desocupados más importantes pueden comprenderse a partir de tres lógicas: una lógica sindical, una lógica político-partidaria y una lógica de acción territorial.”¹⁴ (SVAMPA, 2005: 142) Y, estas lógicas de construcción política aparecen entremezcladas en las organizaciones, tal como indica el caso de la Corriente Clasista y Combativa (CCC), el que se reconoce de origen sindical y al mismo tiempo ha logrado masividad gracias al vínculo con los militantes del Partido Comunista Revolucionario (PCR) (Svampa, 2005: 243).

Finalmente, en el marco del contexto latinoamericano Svampa (2016) se destaca el concepto de “matriz político-ideológica” definiéndola como “aquellas líneas directrices que organizan el modo de pensar la política y el poder, así como la concepción acerca del cambio social. Si bien cada matriz político-ideológica posee una configuración determinada, los diferentes contextos nacionales así como las tensiones internas las van dotando, para cada caso, de un dinamismo e historicidad particular. En otras palabras, las matrices político-ideológicas no se encuentran en estado puro, pues las diferentes dinámicas políticas han dado paso a diversos entrecruzamientos y conjunciones (entre indianismo y marxismo, entre indianismo y matriz nacional-popular, entre indianismo y narrativa autonómica, entre marxismo y autonomismo por dar algunos ejemplos), como también a un proceso de conflicto y colisión que puede llevar a acentuar diferencias en términos de concepciones, modos de pensar y hacer la política. Esta propuesta, de orden analítico, tiene por objeto dar cuenta de aquellos elementos más dinámicos y organizadores presentes en las diferentes configuraciones político-ideológicas que hoy recorren el escenario latinoamericano” (SVAMPA, 2016: 359).

14. En primer lugar, las formas de organización de los piqueteros reconocen una impronta sindical marcada ya sea por la intervención directa de sindicatos en la organización de desocupados –como es el caso de la FTV, ligada a la Central de Trabajadores Argentinos– o, simplemente por la presencia de referentes que han tenido una trayectoria de militancia sindical. En segundo lugar, los partidos políticos de izquierda que han aportado sus estructuras a los movimientos marcan la presencia de otra lógica distinta de organización. Así, el Polo Obrero (dependiente del Partido Obrero, de raíz trotskista), Barrios de Pie (Partido Patria Libre), Movimiento Territorial de Liberación (Partido Comunista Argentino) o el Movimiento Teresa Vive (ligado al trotskista Movimiento Socialista de los Trabajadores), representan ejemplos paradigmáticos en los cuales, la organización de desocupados es subsidiaria de sus orientaciones políticas. Aquí la política en sentido institucional y electoral aparece como un objetivo claro a ser alcanzado. En tercer lugar, muchas organizaciones piqueteras se generaron en torno de liderazgos de tipo barrial, en general también con antecedentes militantes, pero desvinculados de las lógicas sindical y partidaria. Por ejemplo, los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) que integraron hasta 2003 la Coordinadora Aníbal Verón o, incluso, los diferentes movimientos de desocupados que se conformaron en el interior del país –como la emblemática Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) de General Mosconi en Salta– y que decidieron no integrar ninguna de las grandes corrientes de nivel nacional.” (SVAMPA, 2005: 242/243)

El estudio de las interacciones entre partidos y sindicatos

El ciclo político que se abrió en América Latina a comienzos de siglo XXI estuvo expuesto a diversas transformaciones. A los fines de esta investigación destacamos los cambios en el carácter de las iniciativas estatales, en la representación política y en los modos de organización política de la sociedad civil. Por su parte, mencionamos que las políticas públicas no tendieron a generar procesos de desintegración social, más bien, se orientaron a “reparar” situaciones de exclusión que se habían originado dos décadas atrás. Esto se puede observar en diferentes países de América Latina donde las políticas sociales se “masificaron”, siendo significativo en Brasil los programas sociales Bolsa Familia y Bolsa Escola; en Bolivia, las tarifas sociales para electricidad para los sectores populares; en Argentina la Asignación Universal por Hijo; etc. Con esto quedó claro que, a diferencia del proceso político anterior, la esfera estatal no se proponía *desarticular* el entramado político que habían constituido las organizaciones de la sociedad civil, en parte porque quienes conducían el gobierno habían tenido relaciones con los sindicatos y movimientos sociales. Asimismo, se generaron instancias institucionales de diálogo político; por un lado, de negociación de intereses como las Convenciones Colectivas de Trabajo, Consejo del Salario, etc.; y, por otro lado, de participación política –Foros, Consejos de diseño de políticas públicas, Audiencias públicas, etc. Por otra parte, las transformaciones en la representación política marcaron un nuevo tipo de adhesión entre representantes y representados así como un nuevo tipo de vínculo entre organizaciones políticas –partidos, sindicatos y movimientos sociales–, el que no se organizaba en torno a la “identificación política de clase”. Las relaciones entre organizaciones no estuvieron motivadas por las características ideológicas, más bien, estuvieron sujetas al impulso o no de demandas puntuales. Finalmente, las nuevos modos de organización política de la sociedad civil sugieren la existencia de tendencias que marcan la profesionalización –expertos en comunicación política– y la presencia en el espacio público digital¹⁵ –Facebook, twitter, etc.

Entonces, de acuerdo a las características del proceso político en que se inscribe esta investigación, cabe preguntarse *cómo organizar analítica y metodológicamente el complejo campo de interacciones entre partidos y sindicatos en el que intervienen las iniciativas estatales, las instancias institucionales y la construcción identitaria de los actores sociales*. En este sentido, nuestra perspectiva pretende reordenar estas dimensiones analíticas con el objeto de asignarle un sentido diferente. De acuerdo con esto nuestro principal interrogante nos orienta a develar *el modo en que organizaciones políticas que inscriben su identidad en un mismo espacio político actúan de forma diferente ante situaciones y contextos similares*. Así, el estudio de las interacciones entre partidos políticos y sindicatos nos orienta hacia un enfoque teórico-metodológico tendiente a establecer el modo en que se desarrolla la mutua incidencia entre las iniciativas estatales y la acción de las organizaciones, ya sean partidarias o sindicales.

El estudio de este complejo campo de interacciones requiere de un enfoque que presente un equilibrio entre la dimensión política e identitaria. Las perspectivas teóricas que abordaron este fenómeno privilegiaron una de ellas. Por su parte, el enfoque neo-institucional entendió que hubo un momento de “revitalización” de los sindicatos sobre todo porque su participación se circunscribió a las instancias

15. Ver Cheresky 2015.

institucionales de diálogo político. Por otra parte, el enfoque de la movilización de recursos hizo de la “acción contenciosa” un determinante explicativo de las otras dimensiones. La identidad política es producto del tipo de acción que se emprende. Se ha sobredimensionado el lugar de la acción política. Finalmente, la perspectiva de los movimientos sociales ha subestimado la incidencia de las iniciativas estatales y políticas públicas en el accionar contencioso.

A esto hay que agregar elementos del proceso político que se abrió con el comienzo de siglo. Los partidos políticos que asumieron el gobierno promocionaron instancias institucionales de diálogo político, lo que torna más imperioso determinar el modo diferencial en que las organizaciones actuaron al interior de estas instancias. Se pueden mencionar muchos ejemplos. Sin embargo, los más significativos fueron los Foros Nacionales organizados por los sucesivos gobiernos de Lula Da Silva y el proceso de reforma de la constitución boliviana. Entonces, la idea es develar cómo se puede articular teóricamente la mutua incidencia entre iniciativas estatales y la acción de organizaciones políticas, ya sean partidos o sindicatos, intentando evitar la unilateralidad de los enfoques teóricos. En un contexto político sometido a profundas transformaciones en la representación política, entendemos que los procesos de identificación política son más lábiles y por ello se torna preciso determinar cuáles y de qué carácter son los puntos de contacto entre partidos políticos y sindicatos.

La construcción identitaria de los actores políticos se efectúa en espacios conflictuales y, principalmente mediante la determinación de un adversario. Touraine y Melucci han desarrollado con detenimiento este punto. En este sentido, Touraine (1995) indica que el concepto de movimiento social se encuentra definido por tres principios: 1. la definición del actor por sí mismo, 2. la determinación de un adversario y, 3. la elaboración de un proyecto o principio de totalidad. Así, la construcción identitaria se da en un marco conflictual consistente en la determinación de un adversario. De modo que la sugerencia teórica que extraemos, en primer lugar, radica en que existe plena interacción entre la dimensión identitaria y la política. Claro está que no toda construcción identitaria de los actores sociales terminan en movimiento social. De hecho esta situación es muy difícil, precisamente por el status teórico que Touraine y la propia definición de Melucci(1999) del concepto de movimiento social. En efecto, para Touraine el concepto de movimiento social viene a constituir un relevo del de “clase social”. De ahí su dificultad. Sin embargo, esto no invalida su utilización, en tanto construcción conceptual, para caracterizar y comprender las interacciones entre identidades políticas y las organizaciones que de estas se desprenden. Mencionamos un caso de determinación de un adversario. Por ejemplo al interior de una misma identidad y espacio político, la “sindical”, la Asociación de Trabajadores del Estado y la Unión Personal Civil de la Nación rivalizan y se consideran adversarios, lo que inciden en su forma de actuar y de posicionarse frente al gobierno. Los representantes de ATE se definen en oposición a “la burocracia sindical”, tal como consideran a los representantes de UPCN. Lo que queremos rescatar es que estas organizaciones representan o al menos intentan hacerlo a los “empleados públicos estatales” y al interior de un mismo espacio político coexisten diferentes tradiciones o culturas políticas.

Esto nos conduce a otra cuestión, la consideración de las iniciativas estatales y las instancias institucionales en la dirección que asumen las acciones colectivas. Ha sido recurrente que la utilización en Argentina del enfoque de los movimientos sociales sobredimensionara la dimensión identitaria

en detrimento de la política, ahora expresada en las iniciativas estatales. En efecto, la implementación y efecto de políticas públicas han sido consideradas mero “contexto”, y no se tuvo en cuenta su efectiva incidencia en la orientación de las acciones colectivas que emprenden las organizaciones. Hemos comprobado el modo en que sindicatos y movimientos sociales en vinculación con partidos políticos recrean su construcción identitaria de acuerdo al carácter de las iniciativas estatales. Cabe destacar que la Central Única de Trabajadores no fue la misma antes y después de aplicación sistemática de políticas de inspiración neoliberal por parte de Fernando Henrique Cardoso así como también registramos transformaciones cuando PT asumió en el gobierno nacional (IGLESIAS, 2011; LUCCA, 2012).

Finalmente, la dimensión institucional abre un interesante interrogante, cuáles son las razones de un accionar diferencial de organizaciones que comparten una misma identidad política, sea la sindical u otra. En Argentina, las Convenciones Colectivas de Trabajo implementadas por el gobierno nacional de Néstor Kirchner, sistemáticamente desde 2005, modificaron el accionar colectivo de las organizaciones sindicales (Iglesias, 2013). Asimismo, en el Consejo del Salario Mínimo Vital y Móvil, desde 2004 en adelante, se pudo registrar las diferentes posiciones, argumentos y decisiones sobre la orientación de la acción colectiva de diferentes organizaciones que se inscriben en el espacio sindical. Así, la Confederación General del Trabajo actuaba de forma diferente de la Central de los Trabajadores Argentinos.

El proceso político que nos detuvimos a estudiar presenta rasgos particulares que intervienen decisivamente en el estudio del complejo campo de interacciones entre partidos políticos y sindicatos. Y, estas características nos orientan hacia una perspectiva teórica que considere la mutua incidencia de las dimensiones política e identitaria¹⁶.

Diseño metodológico de la presente investigación

La propuesta de esta investigación es la de recuperar el entrecruzamiento de miradas (partidarias, sindicales y gubernamentales), la construcción dialógica respecto a qué comparten (o niegan) y en qué medida esto permite aseverar que hay o no una construcción identitaria común. Asimismo, cabe señalar que el presente estudio habrá de priorizar el análisis de la construcción de identidades observando principalmente el nivel dirigencial superior de las organizaciones partidarias y sindicales, o la identidad en el plano de la “oferta”, bajo el supuesto de que son los líderes políticos y sindicales quienes tienen mayor capacidad de influencia que las bases para condicionar las prácticas colectivas que se ponen en juego en la escena política. De esta manera se dejará de lado tanto el estudio de la “demanda” de identidad que pudiese surgir desde las bases o sujetos sociales apelados por el discurso desde la cúpula, como también toda pretensión de analizar la construcción de identidad partidario sindical en el plano individual.

Recuperando los desarrollos previos sobre la noción de identidad, es posible señalar que esta es una *construcción relacional* (en este caso entre organizaciones partidarias y sindicales), constituida

16. Ver anexo metodológico.

por un sustrato histórico (lo cual supone analizar *en y a través* del tiempo la relación, ya que la identidad no es algo estático o un epifenómeno) en un entramado de prácticas materiales y discursivas.

Sobre la base de los supuestos teóricos previos, y tomando los postulados de Charles Tilly, que propone que en todo análisis empírico debe tomarse en cuenta (a) la frontera” que separa el “nosotros” del “otros”, (b) las relaciones que se establecen al interior de esas fronteras y a través de las mismas, y (c) el conjunto de historias y discursos que se elaboran sobre los dos aspectos precedentes (TILLY, 2005: 209-10), la presente investigación habrá de ordenarse en cuatro **dimensiones de análisis**: 1) Sindicatos: aborda los avatares políticos en la Arena Sindical, 2) Partidos: toma en cuenta las vicisitudes de la Política Partidaria 3) Gobierno: toma en cuenta la relación política entre el gobierno y los sindicatos, y 4) Interacciones: analiza cómo se establece el vínculo político entre partidos y sindicatos.

Dentro de cada una de estas dimensiones, partiendo de los señalamientos teóricos precedentes, se establecieron cuales son las variables, propiedades o atributos centrales que permiten observar con claridad la construcción identitaria. En ese sentido, dentro de la primera dimensión (Sindicatos) se observará: 1) la tensión entre sindicatos e interna dentro del sindicato (especialmente la disputa por el liderazgo o por el control de la organización); 2) las fracciones o agrupamiento entre sindicatos; 3) las demandas principales; 4) la determinación del adversario, 5) las declaraciones de apoyo o confrontación, 6) las amenazas de protestas o manifestaciones: huelgas, marchas, actos públicos, etc.; y 7) las manifestaciones públicas realizadas: actos callejeros, marchas, protestas, apoyo al oficialismo, etc.

Dentro de la segunda dimensión de análisis (Partidos), se tomará en cuenta: 1) las propuestas partidarias en momentos electorales o no electorales; 2) los pronunciamientos, acciones y posicionamientos frente a políticas públicas; 3) la tensión entre partidos o entre fracciones de un mismo partido; 4) la determinación del adversario; 5) el agrupamiento entre partidos o fracciones de partidos.

Dentro de la tercera dimensión relativa al Gobierno provincial o municipal, se analizará: 1) la confrontación o negociación del ejecutivo con el Consejo, 2) las iniciativas gubernamentales hacia el mundo del trabajo, 3) la determinación del adversario, 4) la relación entre gobierno provincial y municipal, 5) los conflictos o fracciones dentro del gobierno.

Por último, en la dimensión que aborda las Interacciones, los ejes centrales de análisis serán: 1) identificar los espacios institucionales de dialogo político: paritarias, concejo del salario, etc.; 2) dar cuenta de las acciones de apoyo o de crítica de los sindicatos hacia el gobierno; 3) observar qué dinámica particular adquiere la relación en el marco de una coyuntura de interna electoral o comicios generales; 4) atender a la convergencia o divergencia respecto a afinidades ideológicas, políticas, en el liderazgo, etc., 5) dar cuenta de las modificaciones en la normativa electoral.

En lo que atañe al análisis temporal del período seleccionado, si bien el rango escogido puede ser leído de múltiples formas, en busca de una mayor precisión analítica a la modalidad de la relación partidario sindical, se observarán los momentos en los que la identidad se pone en juego, es decir aquellas

coyunturas en las que las prácticas de los actores ejercen como fuerzas (centrífugas o centrípetas) en su relación con el otro actor (partido o sindicato). En este sentido, se apela a la noción de “coyuntura fluida” planteada por Michel Dobry (1988), entendida como los “momentos de verdad” en los que por movilizaciones y prácticas de diversos actores se produce la transformación y discontinuidad de los ritmos sociales y políticos. La cara opuesta de las coyunturas fluidas, son aquellas de tipo rutinarias, en las que el ritmo de los fenómenos es percibido como un flujo normal de las cosas. La propuesta de “coyunturas fluidas” de Dobry pretende focalizarse entonces en comprender la sucesión de jugadas (*échange de coups*) que se llevan a cabo en los procesos de pretensión de cambio, lo que será de gran ayuda para entender en qué medida el constructo identitario se pone en juego, ya sea para su construcción o reformulación, o bien para su derrumbe o reemplazo.

Para llevar a cabo esta labor se observarán, por un lado, aquellas coyunturas fluidas de tipo electoral, que si bien adquieren un carácter rutinario al ser temporalmente estandarizadas, políticamente son un tiempo de mucha efervescencia, ya que en estas coyunturas la necesidad política interpela mayormente a los partidos (y a las organizaciones sindicales en menor medida) a posicionarse, a develar sus tensiones internas, a reconocer sus interlocutores.

Por el otro, se tendrá en cuenta las coyunturas fluidas que rompen con el devenir rutinario, o que en todo caso no son fluctuaciones institucionalizadas como las elecciones, sino más bien, momentos “críticos” que ponen en juego elementos y valores centrales para los actores en cuestión (que en este caso alude a temas centrales del mundo del trabajo y sindical por un lado y de la vida interna de los partidos y sindicatos en cuestión).

En cuanto a la delimitación del “caso”, en esta investigación, el caso se construye a partir de la delimitación de un fenómeno particular (el vínculo de tipo identitario entre el partido y las organizaciones sindicales mayoritarias) en contextos geográficos explicitados (Rosario y la provincia de Santa Fe) en un continuo temporal de variación (recuperando la propuesta de Stefano Bartolini-1994-) delimitado al período 2003-2011 (LUCCA y PINILLOS, 2015).

Tanto la selección de los casos de estudio como la adscripción a una perspectiva teórico metodológica de tipo histórico comparado en particular, puede ser abordada desde innumerables aristas en lo que atañe a las fuentes y técnicas para la obtención de la información.

Las principales fuentes de información utilizadas fueron estudios bibliográficos en general, y de tipo hemerográficas y documentales. Las fuentes primarias de tipo hemerográficas se obtuvieron a través del relevamiento del principal periódico local (La Capital). Se seleccionaron dentro del género noticias, aquellas que tuvieran en cuenta las principales coyunturas a estudiar por un lado, y los avatares de los principales actores estudiados por el otro. La finalidad de esta selección fue la de obtener información pormenorizada para poder establecer una cronología de los hechos y posicionamientos públicos de los diversos actores.

Asimismo, se realizaron entrevistas no estructuradas a dirigentes sindicales y partidarios que fueron seleccionados teniendo en cuenta: a) un criterio jerárquico; b) un criterio de bola de nieve al solicitar

a los propios entrevistados que señalen a otros informantes claves, c) seleccionar dirigentes afines y opositores, y d) evaluar la disponibilidad de los entrevistados.

Por último, se realizó la búsqueda y sistematización de los principales documentos institucionales de los partidos y sindicatos en cuestión (programas y líneas de acción políticas oficiales, declaraciones y documentos fundacionales, resoluciones y declaraciones de los Congresos, documentos de coyuntura, revistas y publicaciones oficiales, publicaciones de fundaciones partidarias, información disponible en los sitios de Internet oficiales, entrevistas realizadas por la prensa) aunque claramente dada las condiciones particulares de la institucionalización informal de los actores políticos (partidarios o sindicales) en Argentina en general, y Rosario en particular, esta estrategia se mostró deficitaria.

En cuanto a la perspectiva y técnicas de investigación se propone principalmente una óptica analítica de tipo cualitativa, que recuperó los siguientes supuestos: poner énfasis en la descripción y comprensión interpretativa de la conducta humana, en el propio marco de referencia del individuo o grupo social que actúa; llevar adelante una recolección de información que sea flexible, es decir, un proceso interactivo continuo, marcado por el desarrollo propio de la investigación; y apelar tanto a las técnicas del análisis interpretacional como del análisis de contenido, ya que el primero parte del supuesto que los actores interpretan (al tiempo que son interpretadas), transmiten conocimiento y tienen una intencionalidad; mientras que el segundo, a partir de la codificación del contenido de un mensaje o conjunto de mensajes en distintas categorías, busca analizar las relaciones entre los distintos aspectos del contenido, permitiendo hacer una inferencia válida sobre las concordancias de posicionamiento discursivo y de alcance del contenido de su mensaje que los actores sociales pueden establecer sobre determinados ejes temáticos y/o analíticos.

Estas orientaciones teórico-metodológicas permitieron elaborar los diferentes capítulos del presente libro. En términos generales, a lo largo del libro nos propusimos reflexionar sobre el complejo campo de interacciones que mantuvieron partidos políticos y sindicatos en Rosario durante dos momentos claves de la historia argentina, por un lado, cuando se desarmó el vínculo entre partido peronista y sindicalismo peronista, período que recorre los primeros años de del retorno democrático hasta el primer gobierno de Carlos Saúl Menem, y, por otro lado, la coyuntura en la que existió un intento político serio y sistemático por parte del sindicalismo peronista de ganar influencia al interior de la arena partidaria durante el primer gobierno de Néstor Kirchner.

De acuerdo a lo expuesto, cabe destacar que el capítulo de Andrés Lacher *Desindicalización del Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe, 1983-1989* se analizan las particularidades que asumió en el retorno de la democracia la desarticulación entre el partido peronista y el sindicalismo peronista en la política provincial. A diferencia del proceso político que se libró en el orden nacional, este proceso no se dio en el marco de la “renovación” del peronismo, sino, más bien, en el de las disputas internas de las diferentes corrientes en el seno del gobierno provincial.

El capítulo de Arturo Fernández *Tipos de vinculación entre sindicatos y partidos en Rosario* constituye un material valioso por la escasas de análisis sobre la temática en la ciudad y, también, por el tipo de estudio que desarrolla, el casuístico. En este sentido, gracias a los estudios de casos Fernán-

dez elabora una tipología de vinculaciones entre partidos y sindicatos: la estructural, corporativa y coyuntural.

El capítulo de Noel Ferri y Paula Rosés *La relación gobierno-sindicatos en la ciudad de Rosario. Caracterización de los principales espacios de diálogo y de confrontación, 2003-2007* se aborda las distintas iniciativas gubernamentales a partir de las cuales se establecieron espacios institucionales de diálogo político así como el conjunto de tensiones y conflictos que se sucedieron. Lo distintivo del capítulo radica en que se ha desarrollado el modo en que los diferentes actores políticos asumieron con el despliegue del Consejo del Salario Mínimo.

El capítulo de Valeria Venticinque, Ezequiel Berlochi y Sebastián Perez *La conflictividad sindical estatal santafesina en el marco de la recuperación económica, 2003-2007* se proponen analizar un conjunto de conflictos que fueron protagonizados por organizaciones gremios estatales así como las diferentes relaciones que mantuvieron con el gobierno. En este sentido, este capítulo constituye un aporte a la literatura muchas veces centrada en sectores de actividad vinculados a la industria.

En el capítulo de Juan Bautista Lucca y Juan Luis de Zan *Los partidos políticos en la provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario, (2003-2007)* el acento está puesto en dilucidar el juego político partidario en la provincia de Santa Fe y en la ciudad de Rosario durante este período. La hipótesis de los autores es que si bien la dinámica política territorial tiene enorme relevancia para comprender las vicisitudes y reconfiguraciones que sufren los partidos principales de cara a la alternancia que vivió la provincia en el año 2007 con la victoria de Binner, la impronta de la construcción del kirchnerismo a nivel nacional y su incidencia en la reestructuración del peronismo en la provincia es un factor tan importante como la capacidad del socialismo de convertir su hegemonía en la ciudad de Rosario en una plataforma electoral desde donde instituirse en partido desafiante.

Finalmente, en el capítulo de Esteban Iglesias *Puntos de contacto y tensiones entre partidos políticos y sindicatos en Rosario, 2003-2007* se analiza la trama de interacciones entre partidos políticos y organizaciones sindicales poniendo el acento en el modo en que se fueron modificando las relaciones en las corrientes político-ideológicas del peronismo y, a su vez, de las izquierdas. En este sentido, se señalan dos procesos diferentes, por un lado, los intentos del sindicalismo peronista por recuperar el protagonismo político al interior del PJ y, por otro lado, los referentes de la izquierda partidaria intentando ocupar espacios en organizaciones sindicales.

Bibliografía

- C. ACUÑA y M. CHUDNOSKY (2013). *¿Cuánto importan las instituciones?* Buenos Aires, Editorial OSDE.
- J. AUYERO (2007). *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la argentina contemporánea*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- S. BARTOLINI (1994). "Tiempo e investigación comparativa". En SARTORI G. y L. MORLINO -Comp.- *La comparación en las ciencias sociales*. España, Editorial Alianza.
- R. BRUBAKER, y F. COOPER (2001). "Más allá de la identidad..." en: *Apuntes de investigación* del CECYP, Año V, Nº 7.
- I. CHERESKY (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- M. DOBRY (1988). *Sociologías de las crisis políticas*. Madrid, Siglo XXI editores.
- S. ETCHEMENDY (2004). "Represión, exclusión e inclusión: relaciones gobierno-sindicatos y modelos de reforma laboral en economías liberalizadas", en *Revista de SAAP*. Vol. 2. Nº 1.
- S. ETCHEMENDY (2013). "La "doble alianza" gobierno-sindicatos en el kirchnerismo (2003-2012)" en *¿Cuánto importan las instituciones?*, ACUÑA, Carlos (comp), Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.
- S. ETCHEMENDY y R. COLLIERS (2008). "Golpeados pero de pie. Surgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)", en *Postdata*, Nº. 13. Pp. 145-192.
- A. FERNÁNDEZ (2005). *Estado y relaciones laborales, transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires, Editorial Prometeo.
- M. A. GARRETÓN (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago de Chile, Editorial Arcis-CLACSO.
- E. IGLESIAS (2008). "Política y protesta. Visiones comparadas de la acción colectiva". En FERNÁNDEZ, Arturo y LESGART, Cecilia -Comp.- *La democracia en América Latina. Partidos políticos y movimientos sociales*. Rosario, Editorial Homo Sapiens.
- E. IGLESIAS (2011). "Los movimientos sociales bajo el gobierno de Lula Da Silva: entre la construcción del proyecto político y la institucionalización del diálogo político", en *Revista SAAP*, Vol. 5, Nº. 1, Pp. 131-156.
- E. IGLESIAS (2013). "Kirchnerismo y sindicalismo peronista. La persistente desarticulación de un vínculo en un contexto de revitalización sindical", A. FERNÁNDEZ -Comp.- *Rasgos y perspectivas de la nueva izquierda en América del Sur. Partidos políticos y movimientos sociales*, Rosario, Editorial Homo Sapiens.
- J. LANZARO (2008). "La socialdemocracia criolla", en *Revista Nueva Sociedad*, Nº. 217. Buenos Aires.
- J. B. LUCCA (2012). "Identidad: aristas de análisis para la moderna ciencia política", en *Revista SAAP*, Vol. 6, Nº 2. Pp. 293-318.
- J. B. LUCCA (2013). "Política y sindicalismo en Santa Fe (2007-2011)", en G. ROCCHI -Comp.- *Saliendo del barrio*, Rosario, Editorial Laborde. Pp. 113- 130.
- J. B. LUCCA y C. PINILLOS (2015). "Decisiones metodológicas en la comparación de fenómenos políticos iberoamericanos", en *Documentos de Trabajo*, Nº 25, Disponible en versión digital: <http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/gps/DocumentoTrabajo%2325_LuccaPinillos_final.doc.pdf> consultado el 08/08/2016.
- L. MARTINS RODRIGUES (1990). *Partidos y sindicatos. Escritos de sociología política*. Brasil, Editora Ática.
- F. MAYORGA (2014). *Incertidumbres tácticas. Ensayos sobre democracia, populismo y ciudadanía*. La Paz. Editorial Plural Editores.
- A. MELUCCI (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, Editorial Colegio de México.
- M. V. MURILLO (2005). *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América latina*. España, Editorial Siglo XXI.
- M. NAZARENO (2009). *Hacer la diferencia. Nueva izquierda, coaliciones y política de la Política Económica. La argentina en el contexto latinoamericano, 2003-2007*. Tesis de doctorado presentada en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO sede Argentina. Argentina.
- s. PEREYRA; G. PÉREZ; F. SCHUSTER (2008). *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después del 2001*, Buenos Aires, Editorial Al Margen.
- C. SENÉN GONZÁLEZ (2008). "La expansión de la afiliación sindical: análisis del módulo de relaciones laboral EIL", Nro. 8, Ministerio de Trabajo, Seguridad y Empleo, Argentina.
- C. SENÉN GONZÁLEZ (2011). "La revitalización sindical en Argentina durante los Kirchner". En *Revista Trabajo*, Nro. 8, pp. 39-64.
- C. SENÉN GONZÁLEZ y A. DEL BONO (2013). *La revitalización sindical en Argentina: alcances y perspectivas*, Buenos Aires, Editorial Prometeo.
- C. SENÉN GONZÁLEZ y B. MEDWID (2007). "Capacidad de presión sindical y conflictividad laboral en la Argentina post-

devaluación: el caso del sector aceitero” en A. FERNÁNDEZ -Comp.- *Estado y sindicatos en perspectiva latinoamericana*, Buenos Aires, Editorial Prometeo.

M. SVAMPA (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Buenos Aires, Editorial Edhasa.

Ch. TILLY (1995). “Citizenship, identity and Social History”, en *International review of social history*, Vol. 40. Pp. 1-17.

Ch. TILLY (2002). *Stories, identities and political change*. Editorial Rowman & Littlefield Publishers.

Ch. TILLY (2005). *Identities, boundaries and social ties*. Boulder and London, Paradigm Publishers.

J. C. TORRE (2012). *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.

A. TOURAINE (1995). *La producción de la sociedad*, México, Editorial Universidad Nacional de México.

S. VALENZUELA (1983). “Movimientos obreros y sistemas políticos: Un análisis conceptual y tipológico”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 23. Nº 91.

Iglesias, Esteban y Lucca, Juan Bautista (2016). “Decisiones teórico-metodológicas para el estudio de las interacciones entre partidos políticos y organizaciones sindicales”, en *Partidos políticos y sindicatos en Rosario*, compilado por Iglesias, E.; Venticinque, V.; Lucca, J. B. y Ferri, M. N., UNR Editora, Rosario. Páginas 8-24.

Desindicalización del Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe, 1983-1989 ¹

Andrés Lacher (UNL)

Introducción

El cambio en los partidos políticos históricamente ligados a los sindicatos ha constituido un hecho característico de finales del siglo XX. En lo que concierne al contexto latinoamericano esta transformación tuvo lugar en partidos políticos como el Partido Revolucionario Institucional de México y Acción Democrática de Venezuela, particularmente durante las décadas de 1980 y 1990. En relación a nuestro país, los procesos señalados tuvieron lugar en el peronismo y fueron estudiados en mayor medida a nivel nacional, mientras que no abundan estudios de estos procesos a nivel subnacional, como lo constituye el caso elegido para este trabajo, el Partido Justicialista de la provincia de Santa Fe (en adelante, PJSF).

Al respecto, cabe señalar que dicha organización partidaria atravesó la transición de la última dictadura militar con una fuerte impronta sindical, que se plasmó en la presencia de actores de filiación gremial en los espacios ejecutivos, legislativos y partidarios. Sin embargo, seis años más tarde, el PJSF se había desindicalizado, ocupando así los gremialistas un rol marginal dentro partido y su presencia en las instancias de relevancia dentro del PJSF se encontraba supeditada a la voluntad de los liderazgos políticos.

La hipótesis del presente trabajo es que los cambios en el control de recursos organizativos y en el manejo de zonas de incertidumbre partidaria condicionaron la desindicalización del PJSF. A fin de testear esta hipótesis, el objetivo del trabajo consiste en analizar las formas que asumió la participación de agentes de filiación sindical al interior del PJSF durante el periodo 1983-1989.

1. El presente trabajo se inició en el marco de una Beca de Iniciación a la Investigación Científica otorgada por la Universidad Nacional del Litoral y a su vez constituye una síntesis de un Trabajo Final de Carrera (Lacher, 2015).

Para alcanzar tal objetivo, se ha optado por la realización de un estudio de caso y una estrategia de recolección de información cualitativa. La producción de evidencia empírica se ha efectuado a partir del acceso a fuentes primarias tales como listas de candidatos a cargos electivos o partidarios. Además, estas instancias se complementaron con entrevistas en profundidad a informantes claves involucrados en los procesos históricos señalados. Asimismo, se destaca la importancia que ha significado la consulta de fuentes secundarias. Entre ellas se encuentran el seguimiento periodístico a las publicaciones del diario “El Litoral” y la consulta de una serie de entrevistas de origen periodístico y académico².

La exposición del trabajo se organiza de la siguiente manera: en el primer apartado se expondrán los aspectos generales de la desindicalización del PJSF. En forma continuada, se desagregará, con fines expositivos, el lapso estudiado en tres periodos, los cuales serán analizados desde una perspectiva general e histórica. Finalmente, en la última sección se expondrán algunas consideraciones finales a modo de cierre.

La desindicalización

A lo largo de este trabajo emplearemos el concepto de desindicalización (Levitsky, 2005; Gutiérrez, 1998) para aludir al desplazamiento de los sindicalistas de los espacios de poder hacia el interior del PJSF. Este cambio en la estructura de autoridad del partido se produjo en función del retroceso en el manejo de recursos organizativos y zonas de incertidumbre (Panebianco, 2009) por parte de los actores gremiales, situación que estableció la precondition para su desplazamiento por parte de dirigentes políticos del partido.

Dicho apartamiento conllevó un cambio organizativo a partir de una modificación de la configuración de la coalición dominante (Panebianco, 2009) del partido; que a su vez provocó la desarticulación de los sindicalistas como actores estratégicos al interior del PJSF y una transformación significativa del vínculo del partido con las entidades gremiales durante el periodo 1983-1989.

La periodización establecida toma como punto de partida la transición democrática de 1983, entendida como condición de posibilidad del funcionamiento interno, elección de autoridades y selección de candidatos del peronismo santafesino. Cabe destacar que durante todo el periodo estudiado, el PJSF organizó la selección de sus autoridades y candidatos a cargos electivos a partir de normas intrapartidarias, especialmente a través del recursos de las internas con voto de los afiliados. Así, su cierre se ubica en las elecciones nacionales y la renovación de autoridades del año 1989 dentro del PJSF, las cuales significaron la última oportunidad donde el partido empleó el sistema de internas. Esta fecha coincide con el inicio de un periodo donde los sindicalistas del PJSF prácticamente no accederán a nuevos cargos en los ámbitos ejecutivos y legislativos, sumado a que sus mandatos culminaron en los años subsiguientes.

2. Es preciso señalar que gran parte de la evidencia empírica construida a partir del análisis de fuentes primarias y secundarias ha sido omitidas. Para una versión más exhaustiva, consultar Lacher (2015).

En miras a constatar lo señalado, en las Tablas 1, 2 y 3 se analizó la variación en la presencia de sindicalistas³ en la composición de las nóminas partidarias para cargos legislativos, el Consejo Ejecutivo Provincial del PJSF y el gabinete del poder ejecutivo provincial durante el periodo 1983-1989.

Tabla 1: Cantidad de sindicalistas electos en los espacios legislativos sobre el total del bloque del PJSF.

	1983-1987		1987-1991	
Cámara de Diputados de la Provincia	7/28		4/28	
	1983-1985	1985-1987	1987-1989	1989-1991
Cámara de diputados de la Nación	3/9	0/4	2/5	1/5

Fuente: Elaboración propia en base al seguimiento periodístico realizado en la hemeroteca del Diario "El Litoral" y las entrevistas realizadas.

Tabla 2: Cargos ejercidos por sindicalistas en el Poder Ejecutivo provincial

1983-1987	1987-1991
Vice gobernación, Secretaría de Trabajo y Subsecretaría de Educación	Secretaría de Trabajo

Fuente: Elaboración propia en base a Fernández (1993), el seguimiento periodístico realizado en la hemeroteca del Diario "El Litoral" y las entrevistas realizadas.

Tabla 3: Máximo cargo ejercido por un sindicalista en Consejo Ejecutivo Provincial del PJSF

1983-1985	1985-1987	1987-1989	1989-1991
Secretario General	Vicepresidente primero	Vicepresidente primero	Prosecretario general

Fuente: Elaboración propia en base al seguimiento periodístico realizado en la hemeroteca del Diario "El Litoral" y las entrevistas realizadas.

3. Es preciso señalar que para la realización de las Tablas 1, 2 y 3 se ha empleado el criterio establecido por Gutiérrez (2001), quien entiende por *sindicalistas*, a todos aquellos que ejercieron un cargo dirigenal a nivel gremial, con anterioridad o posterioridad de asumir un cargo partidario, parlamentario o ejecutivo. Tal como señala el autor, el criterio empleado incluye a todos aquellos que comenzaron su carrera política como dirigentes sindicales, aún cuando luego se hayan destacado más por su desempeño político que por sus vínculos originales con las entidades gremiales. Por su parte, el criterio utilizado excluye a todos aquellos dirigentes que se han desempeñado como asesores de las entidades gremiales, pero que no han ejercido un cargo dirigenal a nivel sindical.

Una vez constatado el declive de la presencia de los dirigentes gremiales dentro de los espacios legislativos y ejecutivos del PJSF durante el periodo estudiado, es menester realizar un análisis histórico de la desindicalización del peronismo santafesino. Para ello, hemos optado por dividir, con fines meramente expositivos, el periodo estudiado en tres etapas, cuyo abordaje constituye la parte central de este trabajo.

El predominio sindical: las internas del 1983 y la asunción de Vernet

Como resultado de los años de proscripción del Partido Justicialista tanto a nivel nacional como a nivel local, en la transición democrática se produjo lo que Mustapic (2002) denominó como el avance de la estructura gremial peronista dentro del PJ. Esta situación se vio posibilitada en el caso de la provincia de Santa Fe por un grado de fortaleza de los sectores gremiales que los ubicaban como actores privilegiados para distribuir incentivos organizativos al interior del partido. El dominio por parte de los actores sindicales de varias zonas de incertidumbre como fueron el financiamiento, el control de las reglas y procedimientos internos o el reclutamiento de las elites, permite señalar el alto grado de influencia gremial que poseía la coalición dominante del PJSF hacia el regreso del orden constitucional.

A su vez, la salida de la dictadura militar y la apertura del orden constitucional, encontraban al peronismo santafesino en un escenario de vacancia de liderazgos políticos. Tal como explica Maina (2007), esta situación constituía el correlato del alto grado de conflictividad interna inaugurado a partir del regreso y la muerte de Perón y “la sangría de cuadros partidarios y solidaridades identitarias producto del gobierno militar” (Maina, 2007:1). Esta situación, sumada a la dependencia de recursos organizativos por parte de los actores políticos del justicialismo provincial los ubicaba en un rol subordinado con respecto a los representantes de las estructuras gremiales. En este contexto, las 62 organizaciones peronistas y la CGT local funcionaron como entidades patrocinadoras (Panebianco, 2009) del PJSF durante la transición democrática y las elecciones de 1983, situación que les permitió a los actores sindicales ingresar a instancias de relevancia dentro del partido y, a su vez, condicionar los alineamientos al interior del mismo.

En este sentido, un clivaje fundamental que escindió al PJSF en sus internas partidarias de 1983, fue la histórica rivalidad entre la OUM de Rosario y el Sindicato de la Carne (Fernández, 1993). A partir de aquí, los máximos referentes de ambas entidades gremiales apoyaron a sectores internos diferentes. En el primer caso, el apoyo de la UOM, representada por Miguel Gómez junto con Luis Ghezzi (Sindicato Aceitero) se volcó en favor de la lista N° 6 “Junta Interdepartamental”, mientras que el Sindicato de la Carne, liderado por Luis Rubeo, sumando la presencia de Rubén Cardozo (SMATA) se posicionó en favor de la lista N° 2 “Unidad”. Por su parte, la lista N° 8 “Justa, Libre y Soberana” contaba con el apoyo de representantes sindicales como Agustín Sarla (Gráficos), Juan Rearte (SMATA), Hugo Ortolán (Panaderos) y Savino Arriaza.

Una vez definidas las candidaturas de los diferentes sectores, los resultados de la elección interna le otorgaron en forma ajustada el triunfo a la lista N° 6, consagrando a Raúl Carignano como Presidente del PJSF. Dicha lista fue secundada por la lista N° 2, la que a pesar de haber obtenido menos sufragios

se quedó con la mayoría de congresales debido al sistema de distribución departamental. Finalmente, las listas Nº 4 y 8 ocuparon el tercer y cuarto lugar en forma respectiva.

Consumada la votación, se abrió paso a una etapa de negociación entre las listas triunfantes, donde los sectores gremiales lograron obtener rédito de su manejo de recursos organizativos, situación que los ubicó en un lugar de “gran elector” (Maina, 2007: 3) de cara al Congreso Partidario. Cabe señalar que en las jornadas previas a la realización del conclave del PJSF, la crónica del diario “El Litoral” afirmaba que “las 62 locales y las rosarinas tendrán un papel fundamental en la formación de las futuras listas de candidatos provinciales, ya que ambas integran la lista triunfadora en los comicios peronistas” (El Litoral, 9/8/83).

El Congreso partidario reunido en la capital provincial para nominar las candidaturas a cargos electivos⁴, dejó en claro la preminencia de los actores sindicales al interior del PJSF. Esta situación les permitió a los gremialistas imponer las reglas informales del *tercio* y las *62 organizaciones* (Levitsky, 2005). La primera de ellas, les aseguraba a los sindicalistas la tercera parte de las candidaturas y los puestos de la organización partidaria, mientras que la segunda les reservaba a los propios gremialistas la potestad de designar a los representantes de las entidades sindicales que ocuparían el tercio.

El Congreso partidario aprobó la fórmula para competir por la gobernación integrada por José María Vernet, quien se había desempeñado como asesor de la UOM a lo largo de la dictadura militar, y Carlos Aurelio Martínez, dirigente del sindicato de la industria alimenticia de la ciudad de Santa Fe. A partir de la imposición del tercio dentro del Congreso partidario, los sindicalistas obtuvieron la tercera parte de las 9 diputaciones nacionales correspondientes al PJSF, entre estos se encontraban Luis Rubeo (Sindicato de la Carne), acompañado por Rubén Cardozo (SMATA) y Anthony Robson (Viales). La nómina de 28 Diputados Provinciales quedó conformada por 7 gremialistas entre los que se encontraban José Reyes (Sindicato del Vidrio), Julio Escobar (Gastronómico), Ricardo Centurión (OUM), Pedro Utrera (Viales), Luis Parra, Juan Santos Díaz (Telefónico) Ricardo Alzugaray (Cuero). Además, Luis Ghezzi (Aceiteros) y el mencionado Luis Rubeo, fueron designados como Secretario General y Vocal dentro del Consejo Ejecutivo del PJSF.

Una vez definidas las candidaturas y los cargos, el PJSF se volcó de lleno a la campaña electoral a nivel provincial. Allí, el aporte de los recursos provenientes de las entidades sindicales resultó decisivo para que el PJSF se impusiera en las elecciones generales del 30 de octubre (Fernández, 1993). Este triunfo, se produjo con “un escaso margen y luego de una fuerte polémica en el recuento de votos” (Maina, 2007: 4) y tuvo la particularidad de constituir la única victoria del justicialismo en un distrito industrial en las elecciones de 1983. Cabe señalar que, además de la gobernación, el justicialismo obtuvo 28 diputados provinciales, 9 diputados nacionales y 2 Senadores nacionales.

4. Para llevar a cabo las internas de 1983, los estatutos vigentes del PJSF señalaban que, en primer término, la elección interna debía realizarse a través de un procedimiento indirecto donde los afiliados elegirían a 383 congresales provenientes de todos los departamentos de la provincia que integrarían el Congreso Provincial del PJSF. Allí, se elegirían las autoridades partidarias y delegados para el congreso nacional del PJ, salvo la presidencia del partido, la cual se asignaba a la lista que obtuviera la primera minoría, tal como lo prescribía el artículo 19 de la Carta Orgánica del PJSF. Además de las elecciones indirectas, el estatuto partidario establecía que se debía convocar a otras elecciones complementarias para cargos electivos (gobernador, vicegobernador y legisladores), esta vez con el voto directo de los afiliados. Sin embargo el llamado a las elecciones complementarias fue obviado por los sectores triunfantes en 1983.

Al tiempo de asumir las nuevas autoridades a nivel provincial, la conformación del gabinete comenzó a constituir un asunto de disputa al interior del PJSF, en tanto que todas las líneas internas y los sectores sindicales buscaron ganar posiciones al interior de las estructuras burocráticas provinciales. Allí, los gremialistas obtuvieron cargos de relevancia dentro del ejecutivo encabezado por Vernet. Como señala Agustín Sarla⁵, “el porcentaje que [según el tercio] faltó para poner de diputados, se pusieron secretarios y subsecretarios”. Esto se evidenció en ámbitos como la Secretaría de Trabajo, donde Oscar Barrionuevo (Obras Sanitarias) y Mario Ojeda (Panaderos) ejercieron el cargo de Secretario y Subsecretario de dicha cartera. Asimismo, se destacan nombramientos en el ámbito de la Subsecretaría de Educación, junto con la designación de Antonio “Tedi” Jara (Correos), en el directorio del Banco de la Provincia de Santa Fe (El Litoral, 13/9/83).

Es preciso señalar que, si bien otros dirigentes sindicales no ejercieron cargos ministeriales en forma directa, influyeron en la conformación de los ámbitos de gobierno al patrocinar figuras que eran de su confianza. Así lo señaló Pedro Buchara⁶, quien sostuvo que si bien en la conformación de gabinete de 1983 “no aparecían las figuras de conducción de los gremios, ellos estaban atrás de figuras que promocionaban”. De esta forma, la mencionada presencia en los espacios ejecutivos, legislativos y partidarios, sumados al control de zonas de incertidumbre dentro del PJSF, les permitió a los sindicalistas ocupar durante los inicios de gobierno de Vernet, la posición que Steven Levitsky denominó como “el poder detrás del trono” (2005:126-7).

Sin embargo, el papel preponderante de los actores sindicales durante la primera parte del gobierno del PJSF a nivel provincial no estaría exento de tensiones al interior del partido. Estas fricciones al interior de la coalición dominante del PJSF pusieron en evidencia las constricciones organizativas (Panebianco, 2009) del partido de la transición democrática, en donde los actores políticos poseían un escaso margen de maniobra en función de su dependencia de recursos humanos, financieros y organizativos para con los sindicatos.

En este contexto es preciso ubicar las transformaciones organizativas evidenciadas a partir del año 1984 dentro del PJSF que son analizadas en el siguiente apartado. Las mismas tienen como elemento distintivo la reconfiguración del mapa de poder del partido, cuyo resultado modificó el papel de los sindicalistas al interior del mismo.

Cambios en la colación dominante del PJSF durante el gobierno de Vernet

La primera gestión del PJSF al frente del gobierno provincial estuvo marcada por una serie de disputas intrapartidarias, que evidenciaban fisuras hacia el interior de su coalición dominante. Estas tensiones contribuían a poner en tela de juicio las líneas de autoridad que se habían conformado al momento de la transición democrática, especialmente en lo que respecta al rol preponderante que ocupaban los sindicalistas dentro del PJSF.

5. Entrevista realizada el 30/7/2014.

6. Integrante de los gabinetes de Vernet y Revilglio. Entrevista del Autor (15/10/2014)

De esta manera, el periodo 1984-1987 se encontró atravesado por las sucesivas crisis y reposicionamientos de los actores dentro del PJSF. La concreción de dichos realineamientos internos quedó plasmada en la conformación de los sectores que dirimieron las dos elecciones internas que se analizan en este apartado, las cuales tuvieron lugar en junio de 1985 y octubre de 1986, respectivamente.

Estos reposicionamientos se produjeron en forma simultánea con algunos cambios en el manejo y la distribución de los recursos organizativos entre los dirigentes políticos y los actores gremiales del PJSF. Con respecto a esto, los cambios en el manejo de recursos organizativos al interior del PJSF se produjeron fundamentalmente, a partir del acceso a cargos públicos por parte de los dirigentes políticos, lo cual les permitió dejar de depender en forma exclusiva de los recursos proporcionados por los sindicalistas (Levitsky, 2004, 2005). Como consecuencia de ello, el apoyo de la gestión gubernamental resultó decisivo para posibilitar el triunfo de las listas “oficialistas” dentro de las elecciones internas del PJSF, desde el año 1985 hasta el final del periodo estudiado.

A su vez, el fortalecimiento de los dirigentes políticos dentro de la coalición dominante del PJSF se incrementó a partir de la división de los actores sindicales. Estas escisiones evidenciadas al interior de las 62 organizaciones (Fernandez, 1993), trastocaron la coordinación entre las entidades gremiales y el PJSF, y a su vez, afectaron el monopolio de *las 62* en lo que respecta a la nominación de las candidaturas sindicales al interior del partido.

Los alineamientos entre los dirigentes sindicales y políticos al interior del PJSF durante el periodo 1984-1987 estuvieron atravesados por un competencia por el liderazgo (Murillo, 2008), en donde distintas líneas tanto del partido como de las 62 organizaciones buscaron conformar alianzas para conseguir el triunfo en las elecciones internas. Así, el aspecto distintivo de estos realineamientos, en contraposición a lo sucedido en el periodo precedente, fue que a partir del fortalecimiento de los actores políticos, los dirigentes gremiales no pudieron condicionar los clivajes internos del PJSF.

De esta manera, la división entre las vertientes “ortodoxas” y “renovadoras” al interior del PJSF (con las particularidades que esta asumió a nivel provincial), fue una característica del periodo, cuya relevancia descansa en que a partir de 1984, las divisiones en el espectro gremial quedaron subordinadas frente a los clivajes propios de los dirigentes políticos del partido.

En esta etapa se evidenciaron cambios significativos en los mecanismos de participación sindical dentro del PJSF. Tal es así que durante el periodo 1985-1987 la presencia de los sindicalistas dentro del PJSF experimentó un retroceso en comparación con el periodo anterior. Como prueba de ello, para las elecciones de 1987, la representación de los gremialistas en la Cámara de Diputados provincial disminuyó de 7 a 4 y en el ámbito de la Cámara de Diputados a nivel nacional, los gremialistas santafesinos pasaron de ocupar 3 escaños a 2.

Las transformaciones mencionadas también fueron posibles debido a la imposibilidad de los agentes de filiación sindical para controlar las reglas partidarias, tal como lo habían hecho durante la transición democrática. En este punto, el cambio en el diseño del sistema electoral intrapartidario a partir de la

imposición de las internas con voto directo de los afiliados y de un sistema proporcional⁷, además de privilegiar la posición de los dirigentes políticos en desmedro de los sindicalistas, contribuyó a relegar la regla del *tercio*, impugnando la potestad de los sindicalistas de imponer las normas informales que garantizaban su posición dentro del partido.

La primer contienda interna de este periodo se produjo en junio de 1985, allí el PJSF debía renovar tanto los cargos en el consejo Ejecutivo del PJSF como una parte de los diputados nacionales electos en 1983. Allí el grueso de los dirigentes gremiales y políticos del partido se dividieron en dos listas: “Solidaridad peronista” y “Frente Peronista Río Hondo”.

La nómina “Solidaridad peronista”, proponía a Raúl Carignano como presidente del partido, contaba con los apoyos del Gobernador Vernet, el frente de Unidad Peronista liderado por Víctor Reviglio, la Mesa Unificadora Ortodoxa encabezada por Antonio Vanrell (Baeza Bleda, 2010; Maina, 2007). En lo que respecta al ámbito gremial, las postulaciones de Luís Ghezzi (Aceiteros) y Rubén Gazziano (UO-CRA) a la vicepresidencia primera y segunda del partido dejaban en claro el apoyo y la influencia de un sector de “las 62 Organizaciones Peronistas, la CGT de Santa Fe y Rosario” (El Litoral, 22/6/85), encabezadas por Miguel Gómez de la OUM rosarina. La nómina de candidatos a diputados provinciales se encontraba compuesta por Raúl Carignano, Osvaldo Ruiz, Cayetano De Nichilo y Antonio Bonifassi en sus primeros lugares.

La nómina “Frente Peronista Río Hondo”, postulaba a Luís Rubeo como presidente del partido y era apoyada por el vicegobernador Martínez, el senador Marini, los diputados nacionales Raúl Cardozo (SMATA) y Raúl Druetta (Baeza Bleda, 2010; Maina, 2007). En lo que hace al espectro sindical, esta lista contaba con el aval de los gremios “denominados ‘de los 25’ y ‘de los 20’ y disidentes de las 62 y la CGT” (El Litoral, 22/6/85). La nómina de diputados provinciales estaba integrada por Oscar Lamberto, Enrique Estevez, Hugo Costanzo y Anthony Robson (Viales) en las primeras colocaciones.

Si bien en esta oportunidad los alineamientos internos del PJSF mantenían algunos rasgos de continuidad con respecto a las internas de 1983, como el enfrentamiento entre los representantes del Sindicato de la Carne y la UOM, se produjeron claras diferencias en los que respecta a los actores y las reglas en relación a la elección precedente. Por un lado, el manejo de recursos organizativos que derivaban de las posiciones obtenidas en el gobierno provincial inclinó la balanza en favor de la lista oficialista. Por otro lado, la implementación del nuevo sistema electoral permitía evidenciar con mayor nitidez las fisuras internas en los sectores políticos y sindicales en el proceso de conformación de listas.

El resultado de la jornada electoral, que significó la primera implementación del sistema del voto directo, marcó un triunfo contundente de la lista 3 “Solidaridad Peronista”, la cual dobló en votos a su competidora, la lista 5 “Frente peronista Río Hondo”. A partir de su resultado, el Consejo Ejecutivo Provincial del PJSF quedó presidido por Raúl Carignano, secundado por Luís Ghezzi (Aceiteros) y Rubén

7. En el congreso partidario de 1983, se produjo una modificación en los estatutos del PJSF que consintió en el cambio de un sistema electoral intrapartidario de votación indirecta, a uno de sufragio directo, donde se erigirían, a partir de las internas de 1985, por voto de los afiliados y a partir de un sistema proporcional, tanto cargos electivos como partidarios.

Gazziano (UOCRA), quienes ocuparon respectivamente los cargos de vicepresidente primero y segundo durante el periodo 1985-1987. Además, cabe señalar la presencia de Agustín Sarla (Gráficos) quien se desempeñó en el Tribunal de Disciplina del partido (El Litoral, 24/6/85).

A raíz del triunfo de la Lista 3 y de la aplicación del sistema proporcional que le otorgó el 25% a la lista perdedora, la nómina de diputados nacionales quedó encabezada por el propio Raúl Carignano, seguido por Osvaldo Ruiz, Cayetano De Nichilo y Oscar Lamberto, con la particularidad que no contaba con ningún sindicalista en las principales posiciones.

Si bien en las elecciones generales celebradas el 3 de noviembre de 1985 el PJSF logró retener sus cuatro diputados nacionales, fue superado por la Unión Cívica Radical, fuerza política que obtuvo el 39,64% de los sufragios frente a 34,82% del PJSF. Tal como señala Maina (2007) la derrota sufrida en las elecciones legislativas contribuyó a profundizar la escasa cohesión y estabilidad partidaria que acentuaron los niveles de conflictividad interna. De acuerdo con el autor, es posible distinguir tres consecuencias que sobrevinieron al revés electoral dentro del PJSF. La primera de ellas es el pase de Raúl Carignano -presidente reelecto del partido- a las filas de la renovación. En segundo lugar, se encuentra el pedido de renuncia del gabinete provincial solicitada por el Gobernador Vernet hacia fin del año 1985, el cual concluyó con el recambio de dos ministros. Por último, se destaca la fractura del bloque del PJSF en la Cámara de Diputados provincial, la cual dividió el bloque oficialista en dos facciones denominadas “bloque justicialista” y “bloque peronista” respectivamente.

Este escenario de conflictividad intrapartidaria, tuvo repercusiones en el ámbito gremial. Tal como señala Fernández (1993), las divisiones internas del PJSF ocasionaron un realineamiento y una posterior fractura dentro de los actores gremiales, entre los sectores que apoyaban a cada una de estas líneas internas durante el periodo 1985-1987. Esta escisión tuvo como epicentro a la UOM de Rosario, ya que dos de sus principales dirigentes, Miguel Gómez y Eugenio Blanco, se erigieron como referentes de los sectores en pugna. En continuación con lo señalado por Fernández (1993), el sector de Gómez que apoyaba a los sectores “ortodoxos” en las internas del PJSF, se encontraba compuesto por el sindicato de la Carne (liderado por Rúbeo), Luz y Fuerza (seccional Rosario), Textiles, UTA y SMATA, asimismo este nucleamiento contaba con el apoyo del Secretario de Trabajo Oscar Barrionuevo de Obras Sanitarias. Por otro lado, el grupo encabezado por Blanco, que respaldaba a los sectores “renovadores” dentro del PJSF, era integrado por la UOCRA (seccional Rosario), SUPE, Unión Ferroviaria, Taxistas, Caucho, Luz y Fuerza (seccional Santa Fe), Canillitas y Aceiteros (Fernández, 1993).

En este contexto de amplió la fragmentación de la dirigencia gremial y política el PJSF emprendió el proceso electoral interno de 1986, en miras a dirimir las candidaturas para las elecciones de renovación de cargos ejecutivos a nivel provincial al año siguiente. En este caso, las expresiones internas se nuclearon en forma mayoritaria en dos listas.

Por un lado, la nómina Nº 3 denominada “Restauración Peronista” postulaba a Raúl Carignano como candidato a la gobernación y Alfonso Carlos Ensinck como vice. Dicha fórmula se encontraba acompañada por la postulación de Ítalo Luder como candidato a Senador Nacional. La lista de diputados nacionales que encabezaba Juan Carlos Taparelli, contaba con la presencia de dos dirigentes del gremio

de Luz y Fuerza como Francisco Di Bernardo y Cecilio Mafuchi. La nómina de diputados provinciales estaba encabezada por Luís Ghezzi (Aceiteros), acompañado por Edgardo Luna (Canillitas). La lista 3 proponía a Raúl Carignano como candidato a presidente del partido, secundado por Carlos Aurelio Martínez (Alimentación) como vice y el mencionado Luís Ghezzi como Secretario General (El Litoral 18/10/86). Es preciso destacar que ésta lista, contaba con el apoyo de los sectores “renovadores” a nivel nacional y además recibió el aval de los gremios agrupados en la conducción de las 62 organizaciones lideradas por Eugenio Blanco.

Por otro lado, la lista Nº 5 “Frente para la Victoria” llevó como fórmula para la gobernación a Víctor Reviglio y a Antonio Vanrell. Luís Rubeo (Carne) era candidato a Senador Nacional y la lista de diputados nacionales que era encabeza por Eduardo Cevallo, secundado por Rubén Cardozo (SMATA) y Luís Parra. La nómina de diputados provinciales ubicaba a Raúl Druetta en el primer lugar, acompañado por Oscar Barrionuevo (Obras Sanitarias), Afrío Penissi (UOM), José Yódice (SMATA) y Rubén Gazziano (UOCRA). José María Vernet era postulado para presidir el partido junto con Miguel Gómez (UOM) como candidato a Secretario General del PJSF (El Litoral, 22/9/86). Cabe destacar que los gremios agrupados en las 62 organizaciones encabezadas por Gómez volcaron su apoyo en favor de la lista 5.

Las otras dos listas minoritarias que compitieron en las internas fueron la listas 25 y 9. Es preciso señalar que esta última, compartía con la lista 5 la nómina de algunos cargos electivos, presentando una lista propia en lo que respecta a los cargos partidarios y diputados provinciales (Maina, 2007).

Las elecciones internas realizadas el 18/10/86 le otorgaron la mayor cantidad de votos a la lista 3, la cual obtuvo un 48% de los sufragios. Sin embargo, los sectores agrupados en las listas 5 y 9 (cuya sumatoria de votos superaba a la lista 3) se adjudicaron el triunfo en las categorías de Gobernador y Vice en función de que sus nóminas eran idénticas en dichas categorías. Ante la situación de incertidumbre en torno a qué sector había obtenido el triunfo, el resultado fue resuelto por la Justicia Electoral, la cual validó el reclamo de las listas 5 y 9, otorgándoles el triunfo en lo que respecta a la designación de cargos electivos, mientras que la lista 3 sólo pudo acceder a una posición mayoritaria dentro de los cargos partidarios.

Los resultados definitivos marcaron la oficialización de la fórmula Reviglio-Vanrell para las elecciones generales a realizarse el año siguiente. A diferencia de lo ocurrido en el periodo precedente, tanto el candidato a Gobernador como Vicegobernador no provenían de los ámbitos sindicales, lo cual da cuenta de que los gremios ya no ocupaban el lugar de “gran elector”, el cual había sido una característica de la transición democrática.

Los sindicalistas sólo lograron la Vicepresidencia y la Secretaría General del Consejo Ejecutivo partidario a manos de Carlos Martínez (Alimentación) y Luís Ghezzi (Aceiteros), respectivamente. La escasa participación que obtuvieron los gremialistas dentro de las nóminas internas, junto el método de votación directa y el sistema proporcional, dejaron nuevamente a los candidatos sindicales muy lejos del *tercio* de las candidaturas a cargos legislativos dentro del PJSF. De este modo, la conformación definitiva de las nóminas contó con cuatro candidatos sindicales en la lista de diputados provinciales (Luís Ghezzi [Aceiteros], Oscar Barrionuevo [Obras Sanitarias], José Yódice [SMATA] y Rubén Gazziano

[UOCRA]) y dos para diputados nacionales (Rubén Cardozo [SMATA] y Luís Parra), lo cual representó un retroceso con respecto a los siete legisladores provinciales y tres nacionales de extracción sindical que fueron electos por el PJSF en las elecciones de 1983. Por último, la presencia de candidatos sindicales de ambas fracciones de las 62 *organizaciones* dejó claro que la misma ya no fijaba en forma exclusiva el nombramiento de los gremialistas al interior del PJSF.

De este modo, el PJSF concluía su proceso de selección de candidaturas a cargos electivos para las elecciones generales del 6 de septiembre del año 1987. En las mismas el PJSF logró retener la gobernación de la provincia obteniendo el 44,3% de los votos (frente a 28,4% obtenido por la UCR). Además, el triunfo le otorgó al PJSF 28 diputados provinciales, 16 senadores provinciales y 5 diputados nacionales.

La victoria del justicialismo local significó la consolidación de los dirigentes políticos que obtuvieron el triunfo tanto en las elecciones internas como en las generales dentro de la coalición dominante del PJSF. Esto último, sumado al desplazamiento de los actores gremiales de los espacios de relevancia dentro del partido, alteró el mapa de poder organizativo dentro del PJSF, inaugurando una etapa que en función de sus características específicas, requiere ser analizada en detalle en el próximo apartado.

La consolidación de los dirigentes políticos: el gobierno de Reviglio

El lapso que se extiende desde la victoria del justicialismo en las elecciones de 1987 hasta los comicios de 1989 se caracterizó por la consolidación de la posición obtenida por un sector de los actores políticos dentro de la coalición dominante del PJSF, luego de haber retenido el gobierno al frente del ejecutivo provincial. El lugar alcanzado por una parte de los dirigentes políticos se debió al vasto control de los recursos organizativos ejercido por los mismos al interior del PJSF, situación que se evidenció en la polarización producida en la interna provincial de diciembre 1988 entre el Gobernador y el Vicegobernador electos en 1987.

Si bien la participación y la influencia de los actores sindicales dentro del PJSF estuvo lejos de suprimirse durante el lapso 1987-1989, estos pasaron a ocupar un lugar residual en la coalición dominante del partido. Esto se debió tanto a un retroceso en el control de zonas de incertidumbre dentro del PJSF, como a la continuidad en sus divisiones internas, con la particularidad que estas últimas comenzaron a ser dirimidas por los liderazgos políticos. De esta manera, es posible afirmar junto con Levitsky, que a partir de este momento, la posición de los sindicalistas dentro del PJSF quedó "(...) a merced de los cambios en la distribución del poder y las preferencias dentro del partido" (Levitsky, 2005:166).

En este periodo se consolidó una tendencia iniciada durante el gobierno de Vernet mediante la cual los sindicalistas conservaron algunas posiciones en los cargos partidarios al interior del PJSF, mientras que prácticamente fueron desplazados de las nóminas a cargos electivos. En el mismo sentido, Mustapic señala que hacia finales de la década del 80', "(...) la nominación de candidatos de origen sindical para cargos electivos fue quedando en manos de los jefes políticos, nuevos árbitros del poder interno" (Mustapic, 2002:155).

A partir de las características señaladas, el periodo 1987-1989 presenta dos características organizativas específicas del PJSF en lo que hace la coordinación del vínculo del partido con los sindicatos y al fortalecimiento del papel de los liderazgos. Por un lado, se evidencia una transformación en la relación entre el partido y los sindicatos, los cuales presentan “(...) lazos más débiles y relaciones con el partido más esporádicas que en otro tiempo” (Panebianco, 2009:490). Por otro lado, el cambio en el vínculo entre el partido y los sindicatos significó un incremento considerable de los márgenes de *libertad organizativa* (Panebianco, 2009) (o *flexibilidad estratégica*, en términos de Levitsky [2005]) de los liderazgos de los dirigentes políticos que ejercían cargos de relevancia en el gobierno provincial a partir de 1987. Estos márgenes de *libertad organizativa* alcanzada por el liderazgo político del PJSF, descansaban en su independencia con respecto a los recursos organizativos proporcionados por los sindicatos (Levitsky, 2005), los cuales ocupaban por entonces un lugar marginal con respecto a los controlados por los dirigentes políticos.

Durante el lapso 1997-1989 se consolidó la desintitucionalización del vínculo entre el partido y los sindicatos en función del abandono de las reglas informales del *tercio* y las *62 organizaciones*. Tal como señala Levitsky, la crisis de las instituciones informales que ligaban al partido con los sindicatos durante la transición democrática se “(...) crearon condiciones para que la desindicalización fuera, no sólo posible sino probable” (Levitsky, 2005:169). Una vez abandonadas las instituciones del *tercio* y las *62 organizaciones* (y ante la continuidad de las elecciones directas y la remoción de la incompatibilidad que existía entre el ejercicio de funciones de gobierno y los cargos partidarios⁸), la participación de los sindicalistas comenzó a definirse en acuerdos individuales, lo cual les impidió negociar como un actor colectivo sus posiciones, y a su vez redujo la capacidad de acción estratégica de los mismos dentro del partido, a punto tal que su eventual participación quedó, como ya se ha señalado, supeditada a la voluntad de los liderazgos políticos.

Esto último se puso de manifiesto en la conformación del gabinete de que acompañó al gobernador electo, Víctor Reviglio. Cabe señalar al respecto que desde el triunfo del PJSF en septiembre de 1987 hasta principios del mes de diciembre de dicho año, cuando asumieron las nuevas autoridades justicialistas al frente del Ejecutivo Provincial, las pugnas internas que atravesaron todo el periodo 1984-1987 dentro del PJSF volvieron a evidenciarse al momento de las negociaciones para conformar el gabinete que acompañaría a Víctor Reviglio. A diferencia de lo sucedido durante el primer gobierno del PJSF, tanto las divisiones al interior del espectro sindical como la posición consolidada por el gobernador electo dentro del partido, le permitió a este último obtener un margen de autonomía para mediar entre los sectores internos que pugnaban por obtener espacios al interior del gabinete provincial.

Al no proceder de ámbitos estrictamente gremiales, Víctor Reviglio les otorgó un lugar más significativo a los dirigentes políticos del PJSF dentro del armado del gabinete. A su vez, las divisiones señaladas

8. Las internas de 1988 se realizaron a partir del voto directo de los afiliados y del sistema proporcional. Sin embargo, más allá de la continuidad del sistema electoral intrapartidario, es preciso destacar que se produjo una modificación en el diseño de las instituciones formales. Esta reforma consistió en la eliminación del artículo 40 de la Carta Orgánica que establecía la incompatibilidad entre el ejercicio de cargos públicos y las funciones partidarias.

Si bien el objetivo inmediato de este cambio le permitió asumir al por entonces gobernador de la provincia, Víctor Reviglio, la presidencia del Consejo Ejecutivo del PJSF para el periodo 1989-1991, la reforma de la Carta Orgánica da cuenta del papel predominante ejercido por los liderazgos políticos del partido hacia fines de los años 80' y su correspondiente manejo de las reglas formales.

entre los sindicatos que habían apoyado a sectores diferentes en las internas de 1986, limitó la capacidad de cada grupo en particular y de los sindicalistas en general, para obtener o conservar los espacios de poder dentro de la estructura gubernamental.

Como señala Fernández, la incorporación de los sectores sindicales al gabinete de Reviglio se realizó a partir de una “decisión salomónica” (Fernandez, 1993: 44) por parte del Gobernador electo, el cual pretendía otorgar cierta representación a los distintos sectores del espectro sindical justicialista. Es por ello que al frente de la Secretaría de Trabajo fue designado Rodolfo Julio Escobar (Gastronómicos) y a su vez fueron incorporadas tres nuevas subsecretarías: de Asuntos Jurídicos que encabezó Antonio “Tedi” Jara (Correos); de Control y Seguridad en el Trabajo, donde se designó a Gerardo Ángel Cabrera (Carne); y la de Relaciones Laborales donde se nominó a Miguel Ángel Roldán (APUR) (El Litoral, 8/12/87). Esta conformación de la Secretaría de Trabajo incorporaba tanto a los gremialistas que habían apoyado a la lista triunfante en las internas (Escobar, Jara y Cabrera), como a los sindicalistas que se volcaron en favor de los sectores “renovadores” en 1986 (como es el caso de Roldán). Asimismo, estos últimos apoyaron la designación del Dr. Miguel Ezpeleta al frente de la Secretaría de Salud de la Provincia.

Más allá de las nominaciones, el rol de los sindicalistas dentro del nuevo gobierno no trascendería de las funciones específicas concernientes a la Secretaría de Trabajo, experimentado un claro retroceso con respecto al gobierno de Vernet. Asimismo, la conformación del gabinete de 1987 a partir de distintos sectores enfrentados del sindicalismo permite dar cuenta que el monopolio informal de las 62 *organizaciones* para nominar dirigentes sindicales para puestos en el gabinete ya no tenía legitimidad al interior del partido. A partir de entonces, los dirigentes políticos del PJSF serían quienes debían intervenir en última instancia a la hora de mediar en las disputas gremiales para concretar los nombramientos de los sindicalistas.

Una vez concluida la conformación del gabinete provincial, el acontecimiento que acentuó la actividad intrapartidaria hacia mediados del año 1988 fue la elección del candidato presidencial del PJ, la cual se realizaba por sufragio directo de los afiliados y tenía en la provincia de Santa Fe a uno de sus distritos más relevantes. Los apoyos a las postulaciones de Antonio Cafiero y Carlos Menem dividieron a los actores políticos y gremiales del justicialismo santafesino y a su vez contribuyeron a redelinear el escenario político provincial.

La candidatura de Antonio Cafiero contó con el respaldo de la mayor parte de los dirigentes políticos justicialistas santafesinos. Entre ellos cabe destacar las figuras de la relevancia del Gobernador Víctor Reviglio y el Presidente del PJSF Raúl Carignano, a los que se sumaron Edgardo Calafell (quien asumió como coordinador de campaña de Cafiero en la provincia) y el Diputado provincial Oscar Lamberto. En lo que respecta a los dirigentes gremiales, el candidato bonaerense contó con el aval de los diputados provinciales Luís Parra y Oscar Barrionuevo (Obras Sanitarias), además del dirigente del Sindicato de la Alimentación e Intendente en ejercicio de la ciudad de Santa Fe, Carlos Aurelio Martínez.

Los apoyos políticos a la candidatura de Carlos Saúl Menem giraron en torno al vicegobernador Antonio Vanrell, al que conviene sumar las figuras del Senador Nacional saliente Marini y de los Diputados

provinciales Aranda, Yódice y Dubolois. Por el lado gremial, es preciso destacar al dirigente de SMATA y Diputado Nacional Rubén Cardozo, quien coordinó la campaña del riojano en la provincia de Santa Fe. Además, apoyaron la candidatura de Menem los gremialistas Ghezzi (Aceiteros), Agustín Sarla (Gráficos), Rubén Gaziano (UOCRA) y Tedi Jara (Correos). En lo que respecta a la ciudad de Rosario, Fernández (1993) destaca la presencia de Oscar Coronel (Confiteros), Humberto Díaz (Recolección, Barrido y Limpieza), Salvador Parisi (Unión Obrera Molineros), Pablo Viel (Sindicato del Seguro) y Nelson Andreacci (SOEME) como integrantes de la Mesa Sindical “Menem Presidente” en la localidad del sur provincial.

El amplio apoyo sindical cosechado por Menem al interior de la provincia se constituye en uno de los elementos explicativos de su triunfo en este distrito, en donde obtuvo una ventaja cercana al diez por ciento de los sufragios con respecto a su competidor. Cabe destacar que la campaña de tipo “movimentista” desarrollada por Menem le permitió contar con el apoyo de la mayoría de los dirigentes gremiales, situación que le posibilitó contrarrestar el control que ejercía Cafiero sobre el aparato partidario (Levitsky, 2005). En el mismo sentido, el por entonces gobernador Víctor Reviglio resaltó el papel de los sindicalistas en la contienda partidaria, cuando destacó, en una entrevista concedida al diario “El Litoral” que luego de las internas, “(...) el rol importante que ha tenido el movimiento obrero organizado, que en su gran mayoría volcó su estructura, su operatoria en favor de Carlos Menem” (El Litoral, 13/7/88).

El impacto del resultado de la interna que consagró a Menem como candidato presidencial del justicialismo, forzó tanto al abandono de cargos por parte de algunos dirigentes políticos y gremiales que se habían volcado en favor de la lista derrotada, como al reposicionamiento de otros que se encolumnaron en favor del liderazgo menemista. Aquí, es preciso destacar la renuncia del titular del PJSF, Raúl Carignano, a la vicepresidencia de la Cámara de Diputados a nivel nacional (El Litoral, 11/07/88). Lo propio realizó Carlos Aurelio Martínez (Alimentación), quien dimitió como vicepresidente primero del PJSF (El Litoral 11/7/88). Oscar Barrionuevo (Obras Sanitarias), puso a disposición su renuncia a la presidencia del bloque de diputados provinciales del PJSF, en función de la formación de un nuevo bloque de legisladores justicialistas alineados con el liderazgo de Menem denominado “9 de Julio”. El mismo se encontraba integrado por los diputados Ghezzi (Aceiteros), Yódice y Dubolois (El Litoral, 14/7/88).

Si bien el desenlace de la internas nacionales de 1988 y sus consecuencias inmediatas amenazaron con alterar el mapa de poder al interior PJSF, su impacto debe ser relativizado en función de los resultados posteriores en las internas provinciales realizadas el mismo año. Más allá de esto, es preciso destacar dos consecuencias inmediatas de este proceso electoral en el peronismo de la provincia de Santa Fe.

La primera fue el impacto de los resultados de las internas nacionales en la percepción por parte de los dirigentes políticos de que los sindicalistas todavía constituían un elemento relevante en la conformación de coaliciones al interior del PJSF. Esto explica la inclusión de estos últimos en espacios de relativa relevancia en las internas provinciales de 1988.

La segunda se relacionó con los realineamientos que se sucedieron al triunfo de Carlos Menem, que dieron lugar al clivaje que (con sus particularidades provinciales) dividió al PJSF en dos sectores mayoritarios en función de su apoyo a los liderazgos a nivel provincial y nacional. De esta manera, en las

internas de diciembre de 1988, los candidatos que dirimieron la presidencia del PJSF y las nóminas a diputados nacionales, fueron el Gobernador, Víctor Reviglio y el Vicegobernador, Antonio Vanrell.

La lista N° 7 denominada “Unidad y Federalismo” que encabezaba Reviglio como candidato a Presidente del PJSF, era apoyada por los Senadores nacionales Rubeo (Carne) y Gurdulich, los diputados nacionales Oscar Lamberto, Raúl Carigano, Eduardo Cevallo y Rubén Cardozo (SMATA). Asimismo, entre los gremialistas que apoyaban la lista N° 7 se encontraban Eugenio Blanco (UOM), Gerardo Cabrera (Carne), Rubén Sacks (Bancario), Carlos Aurelio Martínez (Alimentación e Intendente de Santa Fe), Jorge Cura (SMATA) y Rodolfo Escobar (Gastronómico). De esta manera, la nómina de diputados nacionales de “Unidad y Federalismo” era encabezada por Carignano, Venesia y Cabrera, mientras que Sacks, Martínez, Cura y Escobar ocupaban candidaturas partidarias.

La lista N° 4 “Participación y Federalismo” encabezada por el Vicegobernador Antonio Vanrell contaba con el apoyo de los diputados provinciales Oscar Barrionuevo (Obras Sanitarias) y Luís Ghezzi (Aceiteros), Miguel Gómez (UOM) de Francisco Klaric (UPCN) y Francisco Di Bernadro (Luz y Fuerza). El propio Ghezzi ocupaba el primer lugar de la nómina de diputados nacionales, mientras que Klaric y Di Bernadro aparecían como candidatos a las Vicepresidencia primera y segunda del PJSF, respectivamente.

Los resultados de las internas de realizadas el 11/12/88 arrojaron una victoria contundente del sector liderado por el Gobernador Reviglio, quien obtuvo un triunfo por mayoría absoluta que le permitió inclusive relegar las pretensiones de su competidor de acceder a posiciones minoritarias a partir del sistema proporcional.

Al encontrarse desempeñando cargos públicos al momento de su elección, el presidente electo del PJSF impulsó la reforma de los estatutos del partido para eliminar la incompatibilidad entre ambas funciones. Este cambio en las normas formales del partido, que denota el control sobre las reglas y procedimientos internos que adquirieron los sectores triunfantes en la interna, tuvo lugar al año siguiente, partir de la convocatoria del Congreso Partidario, donde se impuso la moción propuesta por el Gobernador, quien fue habilitado para asumir la conducción partidaria.

Luego de completada la reforma de los estatutos, el Consejo Ejecutivo provincial, quedó presidido por Víctor Reviglio, y a su vez contaba con la presencia de Rubén Sacks (Bancario) como Prosecretario general, Carlos Aurelio Martínez (Alimentación) como Secretario de Finanzas, Jorge Cura (SMATA) como Prosecretario de Finanzas y Rodolfo Escobar (Gastronómico) como Prosecretario de Prensa (El Litoral, 27/7/89).

Sin embargo, la presencia de los gremialistas en el ámbito partidarios, no se correspondía con su escasa participación en lo que respecta a cargos electivos durante el periodo 1987-1989. Una prueba de ello fue la solitaria presencia de Gerardo Cabrera (Sindicato de la Carne) dentro de las primeras posiciones de la lista de diputados nacionales del PJSF para las elecciones nacionales de 1989. La relevancia de la elección de Cabrera, descansa en que, siguiendo los datos presentado por Levitsky (2004, 2005), la nominación de sindicalistas santafesinos a la Cámara de Diputados (a nivel nacional) no se repetiría durante toda la década del 90’.

Este dato que remarca el desplazamiento de los gremialistas de los espacios de relevancia dentro del justicialismo santafesino, nos permite ubicar a 1989 como un punto de cierre en nuestro análisis de la desindicalización del PJSF, es por ello que en lo que sigue se da paso a las conclusiones del presente trabajo.

Consideraciones finales

El objetivo del trabajo consistió en analizar la desindicalización de PJSF durante el periodo 1983-1989. Para ello, se propuso indagar el declive que presentó la participación de agentes de filiación sindical dentro del PJSF. En función de lo señalado, se conceptualizó en un primer momento a la desindicalización del PJSF como un cambio organizativo en donde los actores sindicales fueron desplazados de la coalición dominante del partido. Este cambio en la estructura de autoridad del PJSF se produjo en función del retroceso en el manejo de las zonas de incertidumbre del partido por parte de los actores sindicales, situación que estableció la precondition para su desplazamiento por parte de dirigentes políticos del partido.

Las mencionadas transformaciones, nos permitieron analizar la desindicalización del PJSF en perspectiva histórica, a partir del abordaje de tres etapas que atravesó este cambio organizativo. La primera parte del periodo estudiado estuvo caracterizada por la preeminencia de los actores sindicales y el papel secundario que ocupaban los dirigentes políticos dentro de la coalición dominante del PJSF al momento de la última transición democrática. El predominio de los primeros descansaba en el amplio control de las zonas de incertidumbre organizativas, situación que les permitía condicionar los alineamientos internos dentro del partido. Entre las áreas de incertidumbre controladas por los actores sindicales se destacó, el manejo de las reglas formales e informales dentro del PJSF, situación que permitió a los agentes de filiación gremial imponer las instituciones informales del *tercio* y las *62 organizaciones*. A partir de las mismas, los sindicalistas obtuvieron en el año 1983 la tercera parte de las diputaciones nacionales, siete diputaciones provinciales, la Secretaría General del partido, la vice gobernación de la provincia y otros cargos de relevancia dentro del ejecutivo provincial.

Hacia el año 1984 las fisuras dentro de la configuración de la coalición dominante del PJSF evidenciaron un cuestionamiento al rol hegemónico de los sindicalistas. Esto dio inicio a un periodo que estuvo caracterizado por una serie de reposicionamientos de los actores al interior del partido. Por un lado, los dirigentes políticos fortalecieron su posición a partir del acceso a las posiciones dentro del gobierno provincial. Por otro lado, se evidenció una división y el retroceso de los actores sindicales dentro de la coalición dominante del PJSF. La consecuencia inmediata de estos cambios significó que, a partir de aquel momento, las divisiones del espectro gremial ya no pudieron condicionar los realineamientos al interior del partido, en función del peso que comenzó a ejercer el ejecutivo provincial dentro de las internas del PJSF.

Estas transformaciones también fueron posibles debido a la imposibilidad de los agentes de filiación sindical de controlar las reglas partidarias, tal como lo habían hecho en la transición democrática. De esta manera, el cambio en el diseño del sistema electoral intrapartidario a partir de la imposición de las internas con voto directo de los afiliados y de un sistema proporcional, además de privilegiar la

posición de los dirigentes políticos en desmedro de los sindicalistas, propugnó un declive de la regla del *tercio*. En este contexto, la imposibilidad de los sindicalistas de imponer las normas informales que garantizaban su posición dentro del partido, se tradujo en un retroceso de los mismos al interior del PJSF, ya que luego de las elecciones de 1987, estos sólo contaban con dos diputados nacionales y cuatro provinciales.

A partir de 1987, la victoria del sector liderado por Víctor Reviglio, tanto en las elecciones internas como en la generales de ese año, consolidó la posición de una parte de la dirigencia política del PJSF al interior del partido. Esto dio inicio a una etapa que estuvo marcada por la desarticulación de los actores sindicales dentro del PJSF cuya posición en ámbitos ejecutivos, legislativos y partidarios quedó supeditada a negociaciones individuales con los liderazgos políticos. En este contexto se consolidó la desintitucionalización del vínculo entre el partido y los sindicatos a partir del abandono de las reglas informales del *tercio* y las *62 organizaciones*. Esto último, sumado a la continuidad de las elecciones directas y la remoción de la incompatibilidad entre las funciones de gobierno y los cargos partidarios, llevó a que la presencia de los gremialistas quede reducida a sólo un diputado nacional y a algunos cargos dentro del gabinete provincial y del partido.

El lapso temporal estudiado en el trabajo culmina en el año 1989 en función de que los sindicalistas del PJSF no pudieron acceder a nuevos cargos en los ámbitos ejecutivos y legislativos y sus mandatos en dichos espacios culminaron en los años siguientes. Asimismo, la finalización del recorte establecido se justifica por la sanción la “Ley de Lemas” (ley provincial 10.524) en el año 1990, la cual transformó las pautas de competencia intrapartidaria desarrolladas durante el periodo estudiado. Si bien esto último impidió extender los alcances temporales del trabajo, es preciso realizar al menos dos consideraciones en torno al desarrollo organizativo posterior del PJSF.

Por un lado, cabe destacar que la presencia y el apoyo de los sindicalistas al PJSF lejos de desaparecer, se prolongó hacia principios de la década de 1990. Sin embargo, esta continuidad se produjo bajo los patrones evidenciados en la última parte del trabajo, en función de la desintitucionalización del vínculo entre los gremialistas y el partido, que se tradujo en la presencia residual de los sindicalistas dentro del PJSF, la cual quedó librada a las negociaciones individuales con los liderazgos de turno.

Por otro lado, es preciso destacar que el desplazamiento de los actores sindicales y el mayor grado de autonomía obtenido por los dirigentes políticos del PJSF hacia el final del periodo estudiado, deben ser entendidos como elementos decisivos que le otorgaron flexibilidad estratégica al partido para afrontar los desafíos que éste atravesó hacia finales de la década de 80’ y principios de los 90’ y el cambio organizativo que devino de ello.

De esta manera, tanto el descrédito de las internas partidarias como mecanismo para la selección de dirigentes y candidatos, como las imputaciones de delitos de corrupción en las que el partido se vio envuelto representaron retos decisivos para las aspiraciones del PJSF de continuar en posiciones de gobierno a nivel provincial. Ante esta situación, la factibilidad de alterar las reglas de juego internas a partir de la modificación del sistema electoral que le posibilitó a un *outsider* como Carlos Alberto Reu-

temann asumir el liderazgo dentro del partido, no puede ser pensada sin atender a la precondition in-terna que significó el desplazamiento de los actores sindicales de la coalición dominante PJSF; en tanto estos últimos se encontraban anclados a tradiciones organizativas (y en algunos casos programáticas) ajenas al desarrollo del partido durante los años 90’.

Bibliografía

- J. BAEZA BLEDA (2010). “La renovación Peronista: el caso de la provincia de Santa Fe (1983-1988)”. *ponencia presentada en el Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica*.
- A. FERNÁNDEZ. (1993). *Las nuevas relaciones entre partido y sindicato*. Rosario, Centro Editor de América Latina.
- R. GUTIÉRREZ. (2001). La desindicalización del peronismo. *Política y Gestión, número 2*, pp. 93-112.
- A. LACHER (2015). Desindicalización del Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe (1983-1989). Trabajo Final de Carrera, Universidad Nacional del Litoral.
- S. LEVITSKY (2004). “Del sindicalismo al clientelismo: la transformación de los vinculos partido-sindicatos en el peronismo, 1983-1999”. *Desarrollo Económico*, Abril-Junio, Nº 173, 3-32.
- (2005). *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- M. MAINA. (2007). El partido justicialista santafesino en la transición democrática, *ponencia presentada en el II Congreso Regional de Historia e Historiografía*.
- A. M. MUSTAPIC (2002). “Del Partido Peronista al Partido Justicialista: las transformaciones de un partido carismático. In M. Cavarozzi, & J. M. Abal Medina, *El asedio de la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal* (pp. 137-162). Rosario, Homo Sapiens.
- M. V. MURILLO (2008). *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América latina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- A. PANEBIANCO (2009). *Modelos de partido*. Madrid, Alianza Editorial

Lacher, Andrés (2016). “Desindicalización del Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe, 1983-1989”, en *Partidos políticos y sindicatos en Rosario*, compilado por Iglesias, E.; Venticinque, V.; Lucca, J. B. y Ferri, M. N., UNR Editora, Rosario. Páginas 25-42.

Tipos de vinculación entre sindicatos y partidos en Rosario¹

Arturo Fernández (CONICET-UBA)

En este capítulo final ordenaremos los datos recogidos sobre la vida sindical rosarina y su contexto económico-social en el objetivo de determinar cómo se articulan políticamente las principales organizaciones gremiales de la región. Para tratar de comprender y explicar esas articulaciones trataremos de concretar las consideraciones teóricas desarrolladas en la introducción para verificar su grado de aplicabilidad en el caso estudiado.

En la primera parte del capítulo haremos una reflexión socio-política general sobre la naturaleza de la acción política de los sindicatos Rosarinos, sus diversas formas y los desafíos que afrontan los gremialistas y sus representados ante las transformaciones económico-sociales y políticas acaecidas entre 1987 y 1992.

Luego abordaremos los tipos de vinculación existentes entre los sindicatos, el Estado y los partidos políticos, precisando los alcances y límites de cada “modelo” y su posible evolución futura.

Factores político-sociales en la vida sindical de Rosario y zona de influencia

De la observación realizada acerca del comportamiento socio-político de los sindicatos rosarinos. se derivan algunas reflexiones significativas sobre su relación con los partidos políticos y con el Estado, sobre sus prácticas internas y sobre las divisiones perdurables de las diversas tendencias gremiales.

1. La versión original del presente artículo forma parte de Fernández, Arturo (1993). “Las nuevas relaciones entre sindicatos y partidos políticos”. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Pags. 96 a 124.

A. Disminución de la presencia sindical en la vida partidaria y en los gobiernos provinciales justicialistas.

Revisando lo expuesto en el Capítulo I y las entrevistas y conversaciones con los principales sindicalistas rosarinos, surgen algunas características y consecuencias de la participación sindical en el Partido y Gobierno Justicialistas que nos parece interesante sistematizar; asimismo cabe confrontarlas con la acción sindical relacionada con otros partidos o con la que es independiente.

a) La gran mayoría de los sindicalistas rosarinos continúa siendo justicialista, aún después del viraje menemista de 1989; por ello cabe evaluar, de forma preponderante, su relación con el Partido que, además, gobierna Santa Fe desde 1983.

En este sentido se comprobó claramente la pérdida de influencia política del conjunto del sindicalismo tanto en el ámbito partidario interno como en los gobiernos provinciales. Ya señalamos que ello se correspondió con un repliegue general del movimiento obrero organizado a partir de la derrota electoral de 1983 (de nivel nacional), y con una pérdida de prestigio de los gremialistas, comprobada a través de múltiples encuestas.

Sin embargo, en Santa Fe el justicialismo ganó tres elecciones provinciales (1983, 1987, 1991), en gran medida gracias a la fidelidad de los sectores populares organizados sindicalmente o que han conocido la experiencia sindical; esa fidelidad supo poner entre paréntesis las múltiples deficiencias y los no pocos escándalos que caracterizaron los gobiernos de Vernet y Reviglio. Esta situación paradójica no es fácil de explicar sino a partir de una constatación general de la pérdida estructural de influencia política de los dirigentes obreros.

Dijimos que la división de la C.G.T. de Rosario contribuyó a debilitarla políticamente; pero ese es solo un elemento constitutivo de un proceso más amplio y global. ¿En qué consistió esa disminución del peso político del gremialismo peronista?

Para el sector ligeramente mayoritario del sindicalismo rosarino, de actitud próxima al “enfrentamiento ubaldinista”², su más grave problema fue haber sostenido un discurso que se tornó inaplicable, en parte por la actitud pragmática de Menem; y, en otra medida, por la imposibilidad de realizar sus postulados económicos en la actual coyuntura mundial y regional. Este grupo gremial se ha encontrado en una situación equivalente a la de sus homólogos socialistas franceses o españoles, con la dificultad de sufrir una reconversión económica mucho más primitiva que la de los países europeos citados, sea por la falta de innovación tecnológica de punta, sea por la escasa acción del Estado argentino para atenuar los efectos sociales del creciente desempleo estructural.

Para el sector “participacionista”, cuya influencia en Rosario es importante, se aplican reflexiones como las desarrolladas por Julio Godio: “El movimiento sindical para garantizarse a sí mismo su cualidad de factor de poder debía ser socio del Estado. Pero ello requería un Estado intervencionista en el sistema de relaciones laborales: cuota de poder sindical, dentro del Ministerio de Trabajo, legislación de

2. En regionales vecinas a Rosario (tal como las de San Lorenzo, Casilda, etc.) la hegemonía de esta tendencia gremial es indiscutible desde 1985.

asociaciones profesionales que protegiera la “carrera sindical” y estructura económica sólida a través de la cotización sindical automática y “mercado cautivo” de los trabajadores y sus familias a través de las Obras Sociales” (Godio, 1992, pág. 12). Ello habría conducido una y otra vez a esta fracción del gremialismo a aceptar sumisamente la protección gubernamental con el fin de conservar las ventajas que ella le proporcionaba. Al retirarse el Estado, al menos parcialmente, de su rol de promotor de relaciones laborales simétricas, el sindicalismo “participacionista” quedó desguarnecido y expuesto a una decadencia irreversible.

Es cierto que, tanto a nivel nacional como rosarino, existe una corriente gremial equidistante del “confrontacionismo” y del “participacionismo”, la cual es liderada por la Unión Obrera Metalúrgica; ella dio lugar al “vandonismo” histórico, luego sucedido por la prolongada conducción de Lorenzo Miguel. En el caso rosarino, el “miguelismo”, bajo la dirección de Blanco, mantuvo una posición casi siempre próxima del “confrontacionismo”; por otra parte, ésta es la actitud predominante del propio Lorenzo Miguel en los últimos cinco o seis años.

Sorprende que Godio no alcance a distinguir entre esas prácticas sindicales diferenciadas, las cuales explican la perdurable división de la C.G.T. nacional en diversas tendencias; dicha división se proyecta de manera más evidente aún en el caso rosarino.

Podría objetarse que el discurso “confrontacionista” (y más aún el “miguelista”) sostuvo hasta 1989 la necesidad de un Estado intervencionista en lo económico-social y en lo laboral; quizás ese discurso perdura aún, al menos parcialmente. Pero esta carencia del sindicalismo nacional es compartida por innumerables organizaciones sociales y políticas de base popular, en la Argentina y fuera de ella. Calificar de “vandonista” y “políticamente corporativista” a todo el sindicalismo -como hace Godio- no parece corresponder a la realidad actual³.

Las diversas corrientes gremiales justicialistas declinaron políticamente porque sus respectivos proyectos sociales fueron perdiendo viabilidad. Además de favorecer la división gremial, tan persistente en el caso de Rosario, dichos proyectos se revelaron inadecuados cuando el justicialismo fue gobierno, sea a nivel provincial o sea (más claramente aún) a nivel nacional. Creemos que esta es la causa principal de la creciente pérdida de influencia gremial en el seno del justicialismo, pese a que la práctica “confrontacionista” haya sido un factor decisivo en la estrategia que desarrolló la oposición al gobierno del Dr. Alfonsín.

b) Los dirigentes sindicales minoritarios que han abandonado el justicialismo o que nunca fueron peronistas tienen serios problemas para generar una alternativa política obrera y popular novedosa.

Señalamos antes la experiencia de Héctor Quagliaro en las elecciones rosarinas para diputados nacionales de 1991, en la cual no alcanzó a reunir los votos de los peronistas descontentos. Podemos agregar que Piccinini, pese a su enorme prestigio en Villa Constitución, no ha logrado aún constituir un partido vecinal, propuesta que acaricia desde 1990 pero que seguramente no ha visto inmediatamente viable. Esta observación se podría verificar en otras partes del país.

3. También el autor francés Jean Bunel, quien investigó el movimiento obrero nacional, afirma la existencia de un mítico sindicalismo “corporativo” (Bunel, 1991), minimizando las divisiones y diferencias tácticas y estratégicas.

Por ello, los dirigentes del CTA avanzan progresivamente en la construcción de un modelo sindical de tipo brasilero (autónomo de la patronal y del Estado) con la idea de conformar un partido equivalente al P.T. dirigido por el gremialista paulista Lula; en la CTA, su puede escuchar que éste es un proceso de largo aliento.

c) En Rosario son pocos los dirigentes gremiales “independientes” de primera línea; una excepción la constituye el Secretario General de la Asociación Empleados de Comercio, Rubén Ghioldi; este tipo de sindicalistas, de larga tradición en nuestra historia social, no se preocupa de establecer lazos estables con partidos políticos. Lo cual no implica neutralidad ideológica ni mucho menos

Si esto añadimos el debilitamiento de posturas izquierdistas en los sindicatos, como consecuencia de “la crisis de los marxismos”, podemos comprender la grave dificultad que experimenta el movimiento obrero organizado para encontrar expresiones políticas que, por otra parte, representen su creciente pluralismo.

Pareciera un tanto voluntarista creer que “la cultura obrera es sinónimo de capacidad de (ese) movimiento obrero de elaborar y practicar una política guiada por una idea de progreso social y político inclusivas y superadoras de la cultura hegemónica del bloque dominante” (Godio, 1992, p. 12)⁴; el autor da por supuesto que el sindicalismo surgido en 1945-1946 no logró constituir esa cultura obrera debido a su concepción sobre el Estado y el Partido; sin embargo, si ello fuese así, ¿por qué no surgen organizaciones gremiales con ese perfil, dada la real declinación de las estructuras justicialistas tradicionales?. ¿hay posibilidades de construir una cultura obrera en las estructuras económico-sociales que se estén gestando actualmente en el mundo entero? Volveremos sobre estas cuestiones en el párrafo 2 del presente capítulo.

B. Respuestas sindicales dispersas y a menudo insuficientes frente a los efectos nocivos de la reconversión económica.

A partir de una detallada evaluación de las experiencias europeas en materia de negociación del cambio tecnológicos, el investigador (S. Bianchi) apunta a una cierta necesidad, inscripta en la estructura misma de ese cambio, de un conocimiento tanto técnico como autónomo, para que el sindicato pueda incidir en los nuevos procesos productivos: “las reivindicaciones de las estructuras sindicales de base deberán ser recogidas y traducidas en soluciones técnico-organizativas por institutos de desarrollo tecnológico y de formación gestionados por el sindicato. De este modo se incorporarían a las nuevas tecnologías, alternativas técnico-organizativas que respondiesen a las exigencias propuestas por el sindicato” (Bianchi, 1988). Para superar el riesgo de quedar marginados de los procesos de cambio que caracterizan la vida empresarial actual, el sindicato debe “saber educar en la dialéctica entre lenguaje de la conciencia práctica y lenguaje formal de la ciencia, es decir, estar en condiciones de realizar la traducción del saber especializado y formalizado de la tecnología al de la acción” (Bianchi, 1988).

4. Nota 72

Esta posible respuesta sindical agresiva y capaz de contrarrestar la lógica empresarial está muy distante de las prácticas sindicales que observamos en Rosario; analizando los datos recogidos sobre motivaciones y formas de los conflictos laborales y las experiencias más importantes de reconversión en las empresas líderes de la ciudad, las conclusiones que extrajimos son relativamente parciales pero constituyen pistas significativas:

a) Por una parte se observa la reticencia o el desinterés del sector patronal de discutir la reestructuración de las empresas con los sindicatos, aun cuando se tratase de introducir nuevas técnicas de gestión de la mano de obra. Dicha reestructuración ha sido en general impuesta según las necesidades de cada unidad productiva sin mediar ningún acuerdo social tripartito a bipartito.

b) En segundo lugar se constata la incapacidad del Estado para intervenir en los procesos de reconversión económica. Esto merece una digresión; el rol regulador del Estado en materia laboral fue considerablemente reducido por las normas y las prácticas del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”, instaurado por la fuerza en marzo de 1976; ello repercutió hasta en las más elementales tareas de Ministerio de Trabajo, tales como las referentes al control de las condiciones de higiene y seguridad laborales, debido a la limitación de su personal y recursos. Restaurada la democracia se trató de revertir la escasa presencia del Estado en el ámbito de las relaciones de trabajo pero solo se pudo avanzar lentamente, sobre todo en las áreas tradicionales. Aun así, hacia fines del gobierno de la Unión Cívica Radical (1987) se elaboró una nueva legislación sobre el Empleo pero el peronismo se opuso a ella y logro bloquearla en el Senado. Recién en noviembre de 1991 se pudo sancionar la “Ley de Empleo” que contiene principios de flexibilización laboral y crea el “Congreso Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil” que incluye la participación sindical

Dicha ley prevee la vigencia del principio de indeterminación del plazo como modalidad principal del contrato de trabajo pero reglamenta por primera vez contratos de tiempo determinado para fomentar el empleo y para lanzar nuevas actividades: contratos de práctica laboral para jóvenes; contratos de temporada y de trabajo eventual. Asimismo legisla sobre las empresas de servicios eventuales y sobre la regularización o “blanqueo” del empleo no registrado existente.

Lo tardío y reciente de estas normas (resistidas por los sectores sindicales “confrontacionistas”) hace imposible evaluar todavía su impacto. Puede afirmarse que hubiera sido preferible su puesta en práctica mucho antes que en 1992, aunque el contenido de la legislación pueda ser discutible; ella hubiera amortiguado los abusos patronales.

De aquí en más cabe interrogarse acerca de la capacidad del Ministerio de Trabajo Nacional, tal como la de los provinciales, para controlar la efectiva aplicación de ésta y otras leyes laborales. En última instancia la Administración de Trabajo sufre el proceso de desmantelamiento y corrupción que el resto del Estado y aún está pendiente su efectiva reforma. La falta de competencia de sus funcionarios y sus bajas remuneraciones han agravado viejas tendencias hacia la complacencia⁵ y/o el “arreglo” con el sector patronal. Revertirlas implica un largo proceso de reconstrucción y reforzamientos administrativos.

5. En el caso de ciertas normas laborales su aplicación estricta no sería objetivamente soportable por muchas pequeñas y medianas empresas en el límite de la supervivencia. Ello abarca, por ejemplo, el empleo “en negro” de parte de sus operarios.

c) Las respuestas sindicales a los procesos de reestructuración no llegaron a constituir una estrategia estructurada a partir de análisis fundados de la realidad, salvo fenómenos excepcionales, entre los cuales sobresale ampliamente el de la UOM de Villa Constitución en el descripto “caso Acindar”. En la mayoría de las ramas y empresas los sindicatos se concentraron en la defensa de los derechos adquiridos, negociando en posición de inferioridad por carecer de planes alternativos a las propuestas patronales; o confrontando de manera aislada y dispersa, lo cual favoreció a las posiciones patronales que, en general, lograron imponer sus criterios e intereses. Ello facilitaría el pasaje de las empresas, organizadas de acuerdo al sistema fordista y de producción estandarizada, hacia nuevas formas de trabajo participativo e interactivo sobre una base eficientista y competitiva; la mayoría de los empresarios querría haber alcanzado este objetivo que supone la cuasi-exclusión del sindicalismo como actor social. Sin embargo, el proceso en Rosario fue algo lento y quizás ello favoreció a muchos gremios, aún ajenos a estas transformaciones y aferrados a sus prácticas reivindicativas “tradicionales”.

“Los sindicatos, para poder seguir siendo representantes, deberán reconstruir su capacidad informativa (P. Rosanvallon, 1988). La utilidad del sindicalismo dejará de estar restringida a ser una agencia social y un órgano de regulación para pasar a constituirse en el plano del conocimiento y de lo que J. Habermas ha llamado acción comunicativa. La acción comunicativa no se agota en el acto de entendimiento de un hecho; es un proceso cooperativo de interpretación que permite acciones coordinadas y consensuadas” (Catalano, 1992, pág. 20). Este análisis propositivo, fundado en la experiencia de países industrializados, no se corresponde con las preocupaciones y las prácticas de la inmensa mayoría de los sindicatos de Rosario, en gran parte debido a las limitaciones de las organizaciones nacionales a las cuales pertenecen y a las propias dificultades internas.

Sin embargo, nuestra percepción es que muy difícilmente los sindicatos podrán superar la debilidad de sus respuestas ante la reconversión socio-económica en curso si perdura o se acentúa su retroceso político, observable a través de su decreciente influencia sobre la acción partidaria y sobre las decisiones estatales.

Dice Brunel que el gremialismo peronista no es “amarillo” ni “oficial”, dominado totalmente por el Estado y el sector empresarial. La ausencia de autonomía de la acción sindical significa solo que la C.G.T. es, ante todo, un actor político que subordina sus funciones sociales y profesionales a estrategias de poder” y, más adelante, le reprocha el no haber medido “todos los efectos perversos de su extremada politización”⁶.

¿Qué éxitos políticos tuvo el sindicalismo rosarino en una provincia gobernada por el peronismo desde 1983? ¿Es posible incidir sobre los complejos procesos de reconversión económica sin un sólido apoyo político y, aún más, estatal? ¿Qué empresas estarían dispuestas a negociar aspectos de su reestructuración con sindicatos (nacionales o locales) carentes de proyección política?

Por ello, a nuestro entender, la curva descendente de las estructuras de la C.G.T. tienen un componente esencialmente político-ideológico, como lo señalamos antes. Incluso ese componente implica graves dificultades para comprender las necesarias adecuaciones del sindicalismo a los profundos cambios

6. Brunel, Jean (1991, pág. 254). Creemos que este autor hace una lectura del periodo 1983-1989 sin distinguir las diversas tendencias del sindicalismo ni reconocer su debilidad con relación al europeo.

que se estén produciendo al nivel macro-económico y al de las empresas. No creemos que sindicatos aislados políticamente podrían estrechar vínculos con los trabajadores de las “nuevas” unidades productivas ni generar “acción comunicativa” o procesos “de aprendizaje” complejos entre sus afiliados; tampoco lograrían darse políticas adecuadas para los marginados o desocupados.

Podemos aceptar que las diversas corrientes sindicales, habituadas a un modelo de proyección política surgido durante el predominio del Estado intervencionista en el ámbito socio-económico, no han encontrado proyectos políticos creíbles en la actual coyuntura; ello se ve agravado por la urgencia de generar propuestas y líneas de acción que contrarresten las desarrolladas por el sector patronal. En síntesis, es muy probable que la errática inserción sindical en los procesos tecnológicos de cambio contribuya a confundir su accionar político; y, a la inversa, las vacilaciones de los referentes partidarios y el desmoronamiento estatal contribuyan a dificultar el fortalecimiento de sus funciones profesionales, entre las cuales adquiero singular importancia la de crear condiciones de participar en la gestación de nuevas relaciones entre el capital y el trabajo, modificadas por las transformaciones técnicas en curso.

C. Cierta opacidad en las prácticas internas de los sindicatos en desmedro de la participación democrática de sus afiliados

Debemos aclarar que, sobre todo a partir de 1984, es preciso matizar las afirmaciones sobre las prácticas burocráticas o simplemente corruptas de los dirigentes sindicales; no compartimos las generalizaciones sobre el carácter esencialmente autoritario que cree encontrar Bunel en las organizaciones gremiales argentinas, quizás a partir de “modelos democráticos ficticios” imposibles de verificar en la realidad actual de los propios países desarrollados.⁷

Es cierto que hubo procesos de burocratización y burocratismo sindical entre 1960 y 1983, agravados por la acción represiva y corrupta del Estado y del empresariado. Si bien ciertas prácticas surgidas en esas dos décadas sobrevivieron hasta nuestros días, a partir de 1983 a periodicidad de las elecciones gremiales y la mayor libertad de información recortaron en parte la vida interna de algunos sindicatos importantes. (Tampoco esa fue realidad de todas las organizaciones..., hubo situaciones históricas muy diferenciadas).

En síntesis, creemos que el clima de mayor tolerancia político-ideológica que, en la última década, se ha difundido en el país también influenció favorablemente a los sindicalistas y a sus gremios. Por ello cabe rechazar la “diabolización” de ese grupo dirigente, del mismo modo que sería ilusorio pensar en su radical democratización y/o superación ética.

7. “Desde siempre el sindicalismo apoya leyes y, a su vez, adoptó estatutos que garantizan la centralización del poder de los dirigentes”(…), afirma Bunel. “Preferentemente estructuras unitarias en lugar de federativas, posibilidades de intervenir organizaciones de base, procesos de renovación de conducción poco frecuentes y obstáculos en la presentación de candidatos de oposición a las listas oficiales. Acabamos de mencionar algunos mecanismos de la formación de la centralización y/o de la oligarquía sindical” (1991, pág. 112).

En una sociedad que, después de 1976, conoció el desprecio de las más elementales normas del Estado de Derecho y la generalización de la corrupción, el sindicalismo no puede quedar al margen de las prácticas decadentes que se establecieron: pero él no fue el impulsor ni un beneficiario significativo de las diversas formas ilegales de ejercer el poder o de enriquecerse a costa del mismo.

Sin embargo, antiguos hábitos (manipulación de las elecciones, desprecio de las Listas opositoras, etc.) y nuevos desafíos irresueltos han generado una cierta falta de transparencia en la vida sindical nacional y local que ha conspirado contra sus procesos de democratización. Más aún, esa relativa “opacidad” interna incrementó el desprestigio de los sindicalistas ante la opinión de diversos grupos sociales; ello no es proporcional al nivel de sus verdaderas responsabilidades socio-políticas en el país, pero constituye un factor de debilitamiento de las estructuras gremiales.⁸

Nos referimos a dos ámbitos que revelan la “opacidad” (relativa) de la vida sindical en los casos observados en Rosario.

a) En materia de comicios gremiales:

Se registra una evolución electoral idéntica a la verificada, en el ámbito nacional. En 1984-1985 la normalización de los sindicatos implicó una real competencia interna que democratizó sus direcciones locales: en el 36% de los gremios donde hubo elecciones ganó la oposición; y en el 65% de los mismos se presentaron una o más listas opositoras al oficialismo.⁹

Como dice Kohan: “Lo más interesante es que (la oposición triunfaba) se constituyó por medio de listas pluralistas. Allí en donde la oposición estructuró una estrategia pluralista venció sobre las conducciones tradicionales” (op. cit., pág. 40). Ello sucedió en Bancarios, FOETRA, Publicidad, Agentas de Propaganda Médica, Químicos, Papeleros de Capitán Bermúdez, etc.

El repliegue gremial posterior a 1987 (en el caso de Rosario) y los mismos factores que incidieron a nivel nacional (escasa capacidad de movilización de los afiliados, merma de la influencia del sindicato, crisis aguda de las tendencias izquierdistas) condujeron a una creciente pérdida de vitalidad de dichos comicios internos. Todavía en 1989 sucedieron importantes pujas en Luz y Fuerza o en Unión Tranviarios Automotor. Pero durante 1990, en 10 de las 16 elecciones observadas hubo Lista única (62% del total) y en todos los casos donde hubo competencia triunfó el oficialismo. Ya dijimos que este fenómeno se registró en porcentajes parecidos, en los comicios sindicales nacionales de los últimos dos años. El caso de la Unión de Tranviarios Automotor presentó, entre 1984 y 1989, ciertas singularidades que, por sí mismas: confirmarían los alcances y límites de la democratización gremial; la conducción peronista tradicional, electa en 1984, fue severamente cuestionada desde 1985 por la oposición de izquierda pluralista que había creado la “Agrupación MUITA”.

Sin embargo, la crisis de credibilidad de esa conducción permitió, en 1989, el triunfo de otra lista de oposición, también peronista, pese al notable crecimiento del caudal electoral del mencionado “MUI-

8. El mencionado grado de desprestigio de los dirigentes gremiales ha sido constatado en diversos sondeos de opinión sobre el grado de credibilidad de importantes sectores de la sociedad y el de sus elites.

9. Datos extraídos del informe ya citado de Kohan, Judit. (S.d.) pág. 40.

TA". Pocas agrupaciones de izquierda tuvieron en esa época, tanta repercusión en Rosario; sin embargo, ella no superó el 30% de votos. La mayoría de los afiliados prefirió sustituir dirigentes desgastados por una nueva camada de sindicalistas justicialistas.

A fines de 1990 volvió a haber elecciones con la lista única ("Celeste y Blanca") que había emergido victoriosa de las movilizaciones de 1989. Actualmente, en los gremios donde hay competencia entre listas, ella se encarrila cada vez más en un clima de moderación, generado por la misma crisis que diluye las propuestas radicales y obliga a plantear con mayor realismo los contenidos de las plataformas electorales.

Aun así, la tendencia hacia la lista única y la permanencia de las figuras sindicales tradicionales no contribuyen a hacer más transparente las prácticas gremiales; tanto al interior como fuera de las organizaciones de trabajadores existe una percepción de parálisis estructural y/o de congelamiento del proceso de democratización. Quizás esta percepción sea injusta porque, en la gran mayoría de los sindicatos, hoy existen mejores condiciones para desarrollar posturas alternativas a las de sus dirigentes. En realidad esas posturas no se manifiestan porque no pueden cristalizarse en la forma de discursos creíbles.

b) En materia de prácticas diligenciales:

En Rosario, más aún que en otras Delegaciones Regionales, la persistente división —por mas explicable que ella sea— generó una acefalía formal del movimiento obrero; por lo tanto, éste no ha tenido —durante muchos años— una voz enérgica y visible que expresase sus demandas.

La existencia de una dirigencia "brumosa" y sin figuras dirigentes corporizadas agravó los problemas estructurales del sindicalismo nacional: dificultad de asumir un rol orgánico frente a las patronales; tendencia a buscar apoyos en el Estado cada vez más reticente y/o impotente; incapacidad para estructurar propuestas autónomas de los trabajadores.

Estos problemas, aunque de vieja data, se agravaron considerablemente al estallar la crisis económica mundial y al iniciarse el proceso de reconversión económica.

Hubo dirigentes nacionales importantes que comprendieron la necesidad de adecuar el sindicalismo a las exigencias de la nueva configuración tecnológica y organizacional de las relaciones laborales y aún no han podido llevar a cabo los cambios y adaptaciones indispensables; pero en Rosario es más visible el retardo de la gran mayoría de los sindicalistas para conducir ese proceso de renovación de sus organizaciones. Ello surge tanto de sus declaraciones públicas como de las entrevistas realizadas con quince de los más importantes responsables gremiales.

Este retardo se debe al rechazo ideológico que les producen los efectos de las reestructuraciones empresariales; y también a cierta falta de formación e información. Los cambios han sido demasiado bruscos y acelerados como para que los pudiesen asimilar las conducciones de los grupos sociales damnificados por dichas modificaciones; es que la razón de ser de esa misma dirigencia esté puesta en cuestión o, al menos, entre signos de interrogación.

En consecuencia, muchos sindicalistas locales suelen aferrarse a modelos de acción socio-política cada vez menos viables, ahondando su aislamiento respecto del conjunto de la sociedad y aún en relación a los propios representados.

La suma de estos factores (cierto estancamiento del proceso de democratización sindical, incomunicación entre élites gremiales y sus representados, algún rechazo del gremialismo por parte de grupos sociales de escaso poder socio-económico y temerosos de un supuesto avance “corporativo”, etc.) tiene como resultante la falta de renovación de los cuadros dirigente y, lo que es peor, de las ideas para generar un sindicalismo capaz de hacer frente a los desafíos actuales, entre los cuales el más complejo e importante resulta ser su propia proyección política.

1. La tipología de vinculaciones políticas de los nucleamientos sindicales de Rosario y zona de influencia. Algunas conclusiones.

Llegamos a una síntesis final de la información recogida y analizada, cuyo eje será el análisis de los caracteres estructurales de los “tipos” de vinculación entre sindicatos y partidos políticos, expuesta en la introducción teórica y aplicada al caso rosarino. Naturalmente que entre esos caracteres adquiere un rol predominante la relación de los sindicatos con el Estado, la cual históricamente se deriva de las diversas concepciones político-ideológicas de la organización obrera.

Como ya hemos señalado, resulta evidente la pertenencia de la mayoría de los sindicalistas rosarinos al justicialismo; pero ella no implica una misma práctica de vinculación con el partido ni con el Estado. Estas diferenciaciones constituyen la base de las divisiones gremiales y, además, pueden explicar en profundidad la descrita insuficiencia de los proyectos sindicales de la última década que habrían contribuido a la merma de un poderío y de su credibilidad.

Ante todo analizaremos la correspondencia de las prácticas de los nucleamientos gremiales rosarinos y los “tipos” de vinculación teóricamente elaborados.

a) El caso de la vinculación “estructural”

Aun reconociendo sus fluctuaciones e indecisiones políticas, un sector que quiso mantener su vinculación estructural partidaria con el justicialismo fue la C.G.T.- Regional Rosario, luego transformada en C.G.T. Calle Córdoba. Sin embargo, sus relaciones dificultosas con los gobiernos provinciales de Reviglio y Reutemann; y, en el plano nacional –después de 1990– sus cuestionamientos parciales de la política económico-social del Presidente Menem, han debilitado los lazos históricos de “las 62 Organizaciones” con el Partido.

No se trata, a nuestro entender que este nucleamiento sindical esté aferrado a una concepción política corporativa; al contrario, por ello tomó distancias del Estado y aun del peronismo gobernante. Pero su ideología y tradición políticas están ligadas al periodo de un Estado intervencionista, en el cual el justicialismo pudo crear condiciones sociales y laborales satisfactorias. Ello se correspondía con un modelo de acumulación donde el Estado podía garantizar altos niveles de empleo, una mayor participación de

los trabajadores en la distribución del ingreso nacional y un conjunto de políticas sociales que reforzaban el salario directo. La crisis de ese modelo deja desguarnecidos a movimientos socio-políticos que basan su influencia en la búsqueda de respuestas a las reivindicaciones de los trabajadores.

Por otra parte, si el sindicalismo es gradualmente marginado en la toma de decisiones políticas, tal como sucedió en Santa Fe durante el periodo de 1983 a 1992 por el propio justicialismo; o si sus demandas no son mínimamente satisfechas, sus dirigentes se verán obligados a distanciarse de la fuerza política que los relega, so pena de perder credibilidad al interior de las propias entidades gremiales.

Tanto a nivel nacional como rosarino, las corrientes “confrontacionista” y “miguelista” están enfrenadas a un difícil dilema: o recuperan posiciones en el seno del justicialismo para lograr, al menos, políticas sociales eficaces; o se verán obligadas a romper el vínculo estructural que las mantuvo unidas a esa organización política desde hace más de cuatro décadas.

Para clarificar su decisión, los sindicalistas harán cálculos políticos totalmente legítimos; pero tendrían que generar un proyecto social que, atendiendo a los intereses de los trabajadores, dé cuenta de los cambios registrados en la economía mundial, en las empresas y, en última instancia, en las relaciones laborales. Creemos que esta tarea es extremadamente difícil, que está siendo realizada con mucho retardo y que puede generar nuevas fracturas a nivel de cúpulas como de bases sindicales. La vinculación estructural entre sindicatos y peronismo no está definitivamente rota por lo que tiende a diluirse y/o a transformarse en otro tipo de relación. Por ejemplo, la C.G.T. Calle San Martín, aunque se proclame justicialista, tiende a crear un lazo corporativo con el Estado y con el “Partido Justicialista—en el—Estado”. La situación brumosa de muchos sindicatos locales obliga a relativizar esta afirmación en cada caso concreto (por ejemplo, ¿cuál es el vínculo real entre el Sindicato de la Carne de Rosario y el Partido o el Estado); pero existe una matriz corporativa a la cual van adhiriendo algunas organizaciones gremiales y, en el caso analizado, el nucleamiento que, bajo diversas denominaciones, permaneció próximo a las posiciones “participacioncitas”.

Si a nivel nacional es más fácil definir los comportamientos socio-políticos de las grandes entidades sindicales, ello se torna impreciso a nivel de una ciudad como Rosario, sea por el grado de dependencia de las filiales gremiales, el cual obliga a tomar actitudes ambiguas, sea por el carácter cambiante de sus prácticas político-ideológicas.

Acerca de la perdurabilidad de la vinculación “estructural” entre sindicatos y partidos cabe realizar una reflexión que trasciende el caso del peronismo y el de la realidad argentina.

En el reciente Congreso Mundial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), celebrado en Caracas en marzo de 1992, se aprobaron tres documentos básicos: “Los sindicatos libres a favor de un orden democrático mundial: el papel de la CIOSL”; “Medio ambiente y desarrollo: el programa sindical”; e “Igualdad, el desafío constante: estrategias para el éxito”. Respecto a la relación con los partidos, la posición predominante de la central obrera socialdemócrata la más poderosa de las organizaciones internacionales obreras, se limita a manifestar su voluntad de ejercer

presión sobre los citados partidos, los gobiernos y las instancias empresariales en favor del reconocimiento de los derechos sindicales y laborales.¹⁰

En ningún momento se plantea, en esas declaraciones, la perspectiva de una renovación o del fortalecimiento de la vinculación con las estructuras políticas afines, quizás como consecuencia de las desconfianzas que se han suscitado entre diversos partidos de orientación social-demócrata y sus sindicatos aliados, sobre todo durante gobiernos que no han respondido a las expectativas del movimiento y/o que no han cumplido sus promesas electorales. Estas conflictivas relaciones han reforzado la postura de los sindicalistas partidarios de la “autonomía” de sus organizaciones respecto de IOS partidos, sobre lo cual nos extenderemos en el próximo párrafo.

b) El caso de la vinculación “coyuntural”.

Hemos señalado que la gran mayoría de los sindicatos y sus dirigentes conservan un grado de politización que los aleja de la perspectiva pragmática de apoyar a uno u otro partido de acuerdo a las cambiantes circunstancias sociales. Sin embargo, uno de los caminos previsibles que puede recorrer una parte del sindicalismo de tradición peronista es asumir vinculaciones “coyunturales” con diversos partidos, incluido el propio justicialismo.

Aunque ello pareciera todavía un tanto lejano, existen en Rosario indicadores de una ampliación de las prácticas gremiales orientadas a generar vínculos políticos cambiantes y poco estructurados:

-la creciente demanda de “autonomía sindical” conduce a la relativización de viejos o nuevos compromisos partidarios; es preciso subrayar que esa demanda es sostenida tanto por dirigentes de la CTA como por sectores que hoy están próximos del “participacionismo”. En este punto cabría aclarar que el término “autonomía sindical” se presta a interpretaciones ambiguas. En el siglo pasado la clase obrera luchó por alcanzar “su” autonomía política respecto de los partidos y del Estado burgués; esa lucha la condujo a “fundar” partidos obreros que jugarían un rol trascendente en la consecución de reformas sociales que, sobre todo en los países desarrollados, atenuaron la conflictividad laboral. La actual crisis de identidad de partidos obreros y populares está generando una ruptura de los sindicatos con sus organizaciones políticas de referencia y, en algunos casos, una fuerte tendencia al aislamiento socio-político. En este caso cabe reflexionar si hoy más que nunca las clases subordinadas necesitarían una sólida vinculación política para defender sus intereses; aún la hipótesis de la autonomía de las organizaciones obreras para recuperar su “pureza” transformadora pareciera contradecirse con las experiencias de la Historia y con la evolución hacia la formación de estructuras sociales cada vez más complejas e interdependientes.

- el apoyo de sectores populares al Partido Socialista Popular, quien ocupa la Intendencia de Rosario desde 1989, hace prever actitudes sindicales “flexibles” hacia; esta organización política, sobre todo si ella aumenta su caudal electoral en los próximos años.

10. “Cfme. “Documentos” del 15° Congreso Mundial de la CIOSL, “La Ciudad Futura”, Buenos Aires, septiembre de 1992.

- la existencia de listas pluralistas al frente de algunos gremios significativos (Empleados de Comercio, Bancarios) obliga a los dirigentes sindicales a cierto eclecticismo partidario, a veces reclamado por sus propios afiliados.

- finalmente, la pérdida relativa de poder numérico de los sindicatos de la industria manufacturera, de fuerte raigambre peronista, genera una nueva relación de fuerzas al interior de los organismos confederados, en la medida que ciertos sindicatos de servicios son dirigidos por listas pluralistas o no-justicialistas.

Estos indicadores son una muestra local de un fenómeno que se generaliza en todo el país. En una encuesta realizada en 1986 a 500 dirigentes sindicales de nivel intermedio en Capital, Gran Buenos Aires, Rosario y Córdoba, más del 80% de los entrevistados manifestaban adherir a algún partido político (de los cuales el 59.6% al justicialismo). Pero un 83.4 de la muestra opinaba que las orientaciones del movimiento obrero deberían fijarlas las propias organizaciones sindicales sin ninguna intromisión de esos partidos políticos; y sólo un 12.9% expresaba que esas orientaciones deberían ser el producto de una acción conjunta entre gremios y partidos. Por otra parte, el 68% de los encuestados creía que el movimiento sindical debería intervenir activamente en política aunque ese porcentaje bajaba al 58% en Rosario (CEPNA, 1986).

Ello demuestra que para un grupo importante de sindicalistas la proyección política de sus organizaciones debería ser ajena a la acción partidaria, aún en el caso de quienes adherían a dichas estructuras políticas, sea como afiliados (66.4%) o como simpatizantes (26.6 /o). Refuerza esta impresión el hecho que cerca del 60% de los entrevistados afirmaba que el peronismo generaba divisiones o restaba contundencia a la acción de la C.G.T. Aunque ello no surja de las preguntas planteadas, puede suponerse que una parte importante los gremialistas que sostenían la necesidad de la acción política de sus entidades, pensaban en una relación directa entre éstas y el Estado, a semejanza de los “sindicalistas puros”, tan influyentes numéricamente en la historia del gremialismo nacional entre 1920 y 1945.

Sólo así se comprende que el 24.7% de los opinantes considerase que la concertación entre sindicatos, empresarios y el Estado “es siempre positiva” y que el 52.6% la juzgase “útil en algunos casos”. (En total. 77.3% de opiniones favorables)¹¹.

Es previsible que la evolución de los últimos años haya relativizado la confianza de los dirigentes sindicales en la capacidad del Estado para dar respuesta a sus demandas pero es muy probable que la imagen de los partidos (incluido el justicialista) también haya empeorado. Ella puede conducir a suscribir un discurso “autonomista” como el propuesto por los dirigentes de la CLAT, central obrera internacional de principios socialcristianos y de influencia creciente en la Argentina: “la CLAT plantea desde hace tiempo, desarrollar un amplio movimiento de trabajadores con un proyecto político histórico, con una utopía capaz de alimentar (una) nueva solidaridad entre todos los trabajadores y motorizar una marcha común de todos en pos de objetivos comunes a todos los trabajadores” (Mungia, S.d.).

11. Contradictoriamente, en la misma encuesta, solo el 18.6% de los entrevistados creían que la CGT debía encabezar la oposición al gobierno de la época y casi 70% atribuían esa función al Partido Justicialista y a un Frente Político. Mm 351, pareciera existir un divorcio entre acción sindical y política.

La clara y expresa intención de éste u otros discursos (y actitudes) gremiales semejantes es reforzar el poder sindical y ensanchar sus horizontes. (Munguía, S.d., afirma: “El sindicalismo tiene ante si dos opciones: a) ampliar las tareas y el campo de acción del sindicato y convertirlo en un movimiento que apunta a liberar a las mujeres y hombres no solo en los lugares de trabajo sino también en las otras dimensiones de su vida social, cultural, personal; b) si no se tiene éxito en esta ampliación del sindicalismo, entonces el sindicato se encuentra condenado a una especie de degeneración corporativista (que) le hará perder influencia política, identidad propia...”).

Sin embargo, la falta de ligazón estable con un partido político genera interrogantes acerca de la realización práctica de los objetivos planteados por la postura “autonomista”; o el sindicato crea nuevos partidos, como sucedió en el siglo pasado en diversos países europeos; o corre el peligro de reducirse a un grupo de presión que, tal como los gremios de Estados Unidos, negociarán su apoyo circunstancial a una u otra fuerza política. Sabemos que los sindicatos más fuertes y los que más han incidido en la vida social son aquéllos que, sobre todo en Europa; tuvieron expresiones partidarias afines con las cuales interactuaron armónicamente durante más de medio siglo. La debilidad del movimiento obrero norteamericano no es ajena a su aislamiento político que sólo mitiga el apoyo coyuntural que suele dar al Partido Demócrata desde los años treinta. Asimismo, los efectos sociales de dicha debilidad de este sindicalismo han sido visibles y ampliamente analizados: menor protección social de los trabajadores y mayores índices de marginalidad que los alcanzados en países con gremios políticamente estructurados.

c) El caso de la vinculación “corporativa”

Hemos dicho que, en Rosario, la C.G.T. Unificada, luego transformada en C.G.T. Calle San Martín ha desarrollado prácticas que las aproximan a la relación “corporativa” con el Estado y con el Partido Justicialista. Aunque esos nucleamientos y muchos de sus sindicatos manifiesten una expresa voluntad de vincularse orgánicamente con el Partido Peronista, en la realidad sus actitudes preponderantes (aunque contradictorias) se corresponden con el modelo que Godio define como “corporativismo político”; ello significa que el sindicalismo “no puede pensarse autónomamente del partido y del Estado pero si pensarse como fuerza política con identidad propia frente al Estado y los empresarios. En caso de conflicto entre “su” partido y el Estado, el sindicato “corporativo” se inclina por privilegiar su relación con el poder político, sea quien fuese el grupo que le ocupa; “el movimiento era un factor de poder. Es decir el instrumento de los trabajadores para practicar el corporativismo político sindical. Las prácticas corporativas permitían a la nomenclatura sindical establecer rígidas normas de autopreservación y reproducción por captación”¹².

El citado autor generaliza estos caracteres al conjunto del sindicalismo peronista, al cual califica de “vandarista”; creemos haber demostrado la existencia de diversas tendencias de ese sindicalismo, tanto a nivel nacional como rosarino y, por lo tanto, la inconveniencia de englobar en un solo “modelo” al conjunto de las prácticas gremiales justicialistas.

12. Godio, Julio, 1992, pág. 12. En este sentido, el artículo de Godio, se identifica con las conclusiones de la citada investigación de Bunel (1991).

Más aún, la propia tendencia “corporativa” —como hemos visto— ha tratado de integrarse al Partido Justicialista durante los gobiernos provinciales de Santa Fe; al mismo tiempo, ella respondía a los dirigentes nacionales que, bajo cualquier gobierno, han subordinado las estructuras gremiales a los objetivos de mantener la relación privilegiada con el Estado y de obtener el apoyo de ese Estado para satisfacer sus reivindicaciones. Coincidimos totalmente con quienes observan que esta opción produjo y seguirá ahondando una enorme frustración de la vida sindical, en la medida que el Estado no podrá resolver favorablemente las demandas del movimiento obrero, debido a sus políticas de ajuste, a la racionalización de sus servicios y, lo que es peor, a cierto repliegue en sus funciones de regulador de las relaciones laborales.

Aun reconociendo la existencia de prácticas corporativas en el gremialismo rosarino cabe subrayar el carácter incierto del posicionamiento de muchos sindicatos. Ello se debe a que el 59% de las entidades sindicales de Rosario son filiales de Uniones o Asociaciones Nacionales, cuyas grandes orientaciones socio-políticas determinan o condicionan las de sus ramas locales; y además a que los gremialistas nacionales y locales, se han visto presionados por profundos cambios sociales y políticos que han generado desorientación y confusión.

Estas consideraciones nos llevan a relativizar y matizar la determinación de las vinculaciones políticas de los nucleamientos sindicales estudiados en Rosario y área de influencia; existe una cierta zona brumosa entre las actitudes de unos y otros sectores que impide todo encasillamiento rígido, so pena de falsificar la realidad.

Por ello sólo podemos afirmar la existencia de vínculos predominantes; o de tendencias al predominio de un modelo de relacionamiento político.

Si observamos las cuatro corrientes sindicales que se organizaron en Rosario después de 1988, estamos en condiciones de deducir los caracteres siguientes:

- En la C.G.T. Calle Córdoba existe una “vocación” a mantener el vínculo estructural con el Partido Justicialista, formalizada por la presencia de “las 62 Organizaciones” que reúnen a una buena parte de sus sindicatos miembros; esa “vocación” está siendo puesta a prueba tanto por las actitudes del Gobierno nacional Justicialista como por las del provincial, a partir de la elección de Reutemann y la minimización del rol sindical en la conducción de Santa Fe.

Por otra parte han existido y subsisten tendencias a la vinculación “corporativa” de parte de sectores sindicales actualmente reunidos en la “C.G.T. Calle Córdoba”. Hemos constatado que dicha orientación va perdiendo fuerza en una medida proporcional al agotamiento de la capacidad del Estado para impulsar políticas económico- sociales distributivas. Muchos sindicalistas comprenden que el modelo “estatista” generado en los años cuarenta se ha agotado y que poco cabe esperar de dicho Estado para fortalecer la acción sindical; de ahí se deriva la necesidad de generar un perfil distinto en la relación con el justicialismo (al cual sigue adhiriendo la gran mayoría de dirigentes de primera línea) y naturalmente con el Estado. También observamos que esa toma de conciencia no implica conocer las vías de solución para enfrentar nuevos desafíos que se presentan tanto al gremialismo como a un partido popular. A través de las entrevistas comprobamos que este sector sindical ha visto debilitadas sus relaciones con el partido y el gobierno justicialista (nacional y local), lo cual paraliza su accionar. Esa

parálisis se expresa en la imposibilidad de normalizar la Delegación Regional; en las nuevas rivalidades surgidas, por ejemplo, entre la UOM y el bloque “de 42” entidades; y en la carencia de un discurso político consistente.

- En la C.G.T. Calle San Martín predomina una tendencia a la “vinculación corporativa”, determinada en buena medida por las dirigencias nacionales de los principales sindicatos que la integran. Al contrario, en Rosario, esa característica dominante se confunde con la permanente búsqueda de una relación activa con el Partido y el Gobierno Justicialistas de la Provincia de Santa Fe, a través del mantenimiento de “las 62 Organizaciones”¹³ y el activismo de la Mesa Sindical “Menem Presidente”, la cual tuviera estrechos lazos con la “C.G.T. San Martín”.

No nos parece redundante subrayar que la vinculación “corporativa” aparece hoy como un comportamiento nostálgico, conducente a deteriorar cada vez más la vida sindical y los intereses de los trabajadores; y también recordar que franjas de la dirigencia gremial se aferran a ese modelo para tratar de conservar su propio poder. Ello aparece con nitidez a nivel nacional y de forma refleja en Rosario. En nuestra investigación hemos recogido impresiones contradictorias de sindicalistas próximos a la tendencia “corporativa”: por una parte, sus discursos expresan inquietudes derivadas de la crisis del “modelo sindical” tradicional y se abren las problemáticas actuales: ineludible reconversión económica, nuevas técnicas de gestión, etc.; por otro lado, las prácticas de algunos de esos sindicatos y de sus nucleamientos local y nacional siguen aferradas a las actitudes del pasado. En este sentido, la adhesión más o menos incondicional al gobierno justicialista se explica por la subordinación al Estado mucho más que por la lealtad partidaria. El “virus” destructivo de la vinculación “corporativa” conduce al sindicalismo -como dice Godio- a un “reciclaje”, a nuestro entender, letal; él implica: a) abandonar la representación de la clase obrera y (expresar) pragmáticamente a núcleos de asalariados con diferentes demandas y b) participar como socio en las privatizaciones (mutuales, empresas de servicios, capitalización individual de jubilación, etc.)” (op. cit. pag. 13). Si ciertos dirigentes nacionales de “sindicatos grandes” puede beneficiarse de esta “transformación”, los líderes locales verán mermado aún más su magro poder actual; y unos y otros, amputados de su influencia política, no lograrán ni siquiera defender con éxito los intereses de pequeños grupos de trabajadores atomizados, como suele suceder en gran parte de América Latina.

- En la Mesa Sindical “Menem Presidente” coexisten la preocupación por influir políticamente al interior del justicialismo (de lo cual surgió el entusiasta apoyo a la candidatura del actual Presidente) y fuertes tendencias corporativas.

El sector menemista del sindicalismo que, en Rosario, se unió en gran parte a la C.G.T. Calle San Martín, sufre actualmente una profunda contradicción entre su ‘vocación’ de proyectarse políticamente y la sombría perspectiva de acatar la limitación del rol del gremialismo, según el proyecto económico del Gobierno Nacional.

Por ello algunos sindicatos de la “Mesa Sindical” de Rosario “emigraron” rumbo a la C.G.T. Calle Córdoba y otros evolucionan hacia el tipo de vinculación “corporativa” que tiende a confundirlos con ciertos gremios de la C.G.T. Calle San Martín. No pareciera haber espacio para un sindicalismo menemista con

13. Estas “62 Organizaciones” son paralelas a las que apoyan a la C.G.T. Calle Córdoba.

proyección política dinámica, salvo que el Presidente renunciase a su actual proyecto socio-económico.

- En el Congreso de los Trabajadores Argentinos se registra la carencia de una vinculación política significativa, en la medida que todos los miembros coinciden en señalar que con el agotamiento del modelo sindical propio del período de acumulación por sustitución de importaciones, también habría desaparecido la base de sustentación de su vinculación “estructural” con el justicialismo. Aun con diferentes matices, los dirigentes del CTA consideran que la C.G.T. está comprometida indisolublemente con una concepción corporativa del gremialismo; y, por lo tanto, afirman que muchos de sus miembros entrarán en contradicción con esa estructuración anacrónica y la irán abandonando para formar una central obrera alternativa, de la cual el CTA es una base aún embrionaria. Un sector significativo de la conducción de este nuevo nucleamiento aspira, tanto a nivel nacional como rosarino, a constituir un movimiento o fuerza política que signifique una opción realmente representativa de los intereses de los trabajadores; ellos se sienten atraídos por la conformación orgánica del Partido de los Trabajadores de Brasil, el cual surgiera como consecuencia de la movilización sindical. Mientras este nuevo Partido no surja y adquiera cierta fuerza, el CTA no tiene un referente político nacional, lo cual limita su propio desarrollo gremial y genera tendencias hacia el “autonomismo” que, en cierto momento histórico, pueden anular su actual “vocación” a una potencial vinculación “estructural”.

En los sindicalistas más críticos y opuestos al plan económico-social “neo-liberal” existe plena conciencia de la necesidad de una proyección política novedosa, coherente y sólida; ¿podrán ellos construirla?

Formular *algunas conclusiones* es tarea difícil porque, en el curso de nuestra investigación, hemos verificado el carácter cambiante y provisorio de la realidad estudiada.

- En primer lugar, los sindicatos están sufriendo una enorme mutación como consecuencia de las transformaciones económicas y tecnológicas que afectan la organización del trabajo en muchas empresas. Este tema no era el objeto central de nuestro estudio pero paso a ocupar un lugar significativo durante su desarrollo; aun así no lo hemos profundizado suficientemente, lo cual limita los alcances de nuestra observación y abre nuevas líneas de análisis.

- Las divisiones del sindicalismo rosarino, las cuales aparecen superficialmente como pujas políticas, son indicadores sugerentes de problemas estructurales que afectan al conjunto del gremialismo argentino, enfrentado a la gradual extinción de su singular relación con el Estado.

- Esas divisiones son extremadamente fluidas, al menos entre sindicatos que se reclaman del justicialismo; sin embargo, se puede prever una profundización de esas divisiones, dado el giro ideológico del Partido Justicialista y la creciente oposición entre los diversos tipos de vinculación política que van adoptando los sindicatos y sus nucleamientos. Esa profundización de las divisiones sindicales, a su vez, puede llegar a afectar la unidad del propio justicialismo.

-Al menos en el período estudiado, y quizás en el conjunto de la última década, el sindicalismo rosarino fue perdiendo su poder social y político, como consecuencia de la merma de sus efectivos y la de su capacidad negociadora. Pero, sobre todo, porque se diluyó su proyección política como resultado del incremento de las formas de vinculación “corporativa” con el Estado y, al mismo tiempo,

del debilitamiento de su vinculación “estructural” con un Partido significativo, en particular con el Justicialista.

- Finalmente, la aparición de formas sindicales alternativas es un proceso de largo aliento que, en el caso del CTA, está recorriendo sus primeras y promisorias etapas. Este “nuevo” sindicalismo se desarrollará más rápidamente en la medida que las corrientes justicialistas aún hegemónicas no logren dar respuestas adecuadas a los múltiples desafíos que se presentan al movimiento sindical.

Entre esos desafíos enumeramos los más álgidos:

- mantener la unidad organizativa, respetando el pluralismo ideológico.
- incrementar la tasa de sindicalización y la participación de los afiliados en la vida del gremio.
- incorporar la acción de la mujer a la actividad sindical y fomentar su promoción a cargos directivos.
- perfeccionar la calificación de los dirigentes sindicales y formar equipos técnicos que los asesoren en los diversos procesos de concertación y de confrontación.
- integrarse con diversos sectores y movimientos populares, en particular con las organizaciones de desocupados.¹⁴
- darse una política de organización de los diversos tipos de trabajadores “precarios” (a tiempo parcial, temporarios, a domicilio, etc.)

Con esta enumeración no pretendemos cerrar una temática sino, al contrario, plantear interrogantes para nuevas investigaciones. Sin embargo, queremos terminar con una afirmación propositiva que, creemos, surge de nuestras observaciones: solo un sindicalismo capaz de generar estrategias de poder político a través de adecuadas vinculaciones partidarias tendrá posibilidades de responder con éxito a tantos y tan complejos problemas como los planteados a fines del siglo veinte. Asimismo, el sindicalismo solo podrá desarrollar ese poder político si es que logra adecuarse a los desafíos que le plantea la sociedad actual en plena transformación.

Bibliografía

Incluimos los principales trabajos que nos suscitaron interés particular por haber aportado análisis teóricos y/o informaciones generales sobre aspectos de nuestra investigación; este listado completa la Bibliografía citada en el curso del texto:

- ANDERSON (1973). “Alcances y limitaciones de la acción sindical”, en “Cuadernos de Pasado y Presente”, N° 44, Bs. As.
- S. BIANCHI (1988). “La formazione sindacale”. Franco Angel. Bologna.
- J. BUNEL (1991). “Pactos y agresiones. El sindicalismo argentino ante el desafío neoliberal”, F.C.E., Bs As.
- A. M. CATALANO. (1992). “La representación sindical como acción comunicativa”. En “La Ciudad Futura”. N° 34. Octubre. Bs. As.

14. En Rosario cabe mencionar la articulación de la Unión de Trabajadores Desocupados y las C.G.T. locales. La UTD lucha por la extensión del seguro de desempleo previsto en la actual Ley de Empleo y trata de organizar a los desocupados.

- M. CAVAROZZI (1979). "Sindicatos y Política en Argentina 1955-1958". Estudios CEDES. Vol. 2 N° 1. Bs. As.
 ----- (1979). "Consolidación del sindicalismo peronista y emergencia de la formula política argentina durante el gobierno frondicista". Estudios CEDES. Vol. 2, N° 7/8, Bs. As.
- CEPNA (1986). "El nuevo sindicalismo. Opiniones y actitudes de su dirigencia media". Ed. CEPNA. Bs. As.
- F. DELICH (1970). "Crisis y protesta social – Córdoba, mayo 1969". Ed. Signos. Bs. As.
 ----- (1982). "Desmovilización social, restructuración obrera y cambio social". En "Crítica y Utopía". N°26. Bs. As.
- L. DE RIZ (1981). "Retorno y derrumbe". Ed. Folios. México.
- T. DI TELLA (1964). "El sistema político argentino y la clase obrera". EUDEBA. Bs. As.
- J. GODIO (1980). "Historia del movimiento obrero latinoamericano". 3 Vol. Ed. Nueva Imagen, México.
 ----- (1984). "Los ocho retos del Sindicalismo". En "Nueva Sociedad". N° 70. Enero-Febrero. Caracas.
 ----- (1992) "Sindicatos: el poder perdido". En "La Ciudad Futura". N° 34. Octubre. Bs. As.
- A. JARAMILLI (1977). "Movimiento obrero y acumulación de capital. El caso argentino". En "Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales". UNAM. Julio-Septiembre. México.
- E. JELIN (1974). "La protesta obrera". Ed. Nueva Visión. Bs. As.
- O. LANDI (1977). "Argentina 1973-1978. La génesis de una nueva crisis política". CLACSO. Lima.
- A. MARSHALL (1978). "El mercado de trabajo en el capitalismo periférico. El caso de Argentina". CLACSO. Santiago de Chile.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1987) "Estructura Sindical en la Argentina". Buenos Aires.
- O. MORENO (1978). "Acerca del Peronismo". En "Nueva Sociedad". N° 36. Mayo-junio. San José de Costa Rica.
- P. MUNGIA. (S.d.) "Situación y propuestas en América Latina". En "Sindicalismo y Democracia". SNTE. Vol. 5. Pág. 55. México.
- T. NEGRI (1980). "Del obrero-masa al obrero-social". Ed. Anagrama. Barcelona.
- G. O'DONNELL (1977). "Estado y alianzas en la Argentina 1956-1976", CEDES, Buenos Aires, Octubre de 1976. Publicado en Desarrollo Económico N° 64. Enero-Marzo. Bs.As.
 ----- (1982) "El Estado burocrático-autoritario. 1966-1973". Ed. de Belgrano. Bs.As.
- J. C. PORTANTIERO (1987). "Gramsci en clave latinoamericana", en "La ciudad futura". N° 6. Agosto. Bs.As.
- E. ROJAS (1992). "El cambio tecnológico y la acción colectiva". En "La Ciudad Futura". N° 34. Octubre. Bs.As.
- R. ROTONDARO (1971). "Realidad y cambio en el sindicalismo". Ed. Pleamar. Bs.As.
- E. SADER (1979). "Entre el Estado y el Capital, las relaciones de clase". En "Cuadernos Revista Argentina do Ciencias Sociales". N° 1. Septiembre. Paris.
- J. C. TORRE (1980). "Sindicatos y trabajadores en la Argentina 1975-1976". Centro Editor de América Latina. Bs.As.
 ----- (1983). "Los sindicatos en el gobierno 1973-1976". Centre Editor do América Latina. Bs.As.
 ----- (1982). "La cuestión del poder sindical y el orden político en la Argentina". En "Criteria". N° 1806. Bs.As.
- TOURAINÉ (1978). "Las sociedades dependientes. Ensayos sobre América Latina". Ed. Siglo XXI. México
- VARIOS. (1986) "La clase trabajadora. Cien años de lucha". En "Nueva Sociedad". N° 83. Caracas.
- VARIOS. (1978) "Economía y política en la acción sindical". Cuadernos de Pasado y Presente. N°44. México.
- VARIOS. (1978) "A situacao da classe trabalhadora na América Latina". Ed. Paz 9 Terra. San Pablo.
- VARIOS (1975). "Movimiento obrero y acción política". Ed. Era. México.
- R. ZORRILLA (1974). "Estructura y dinámica del sindicalismo argentino". Ed. La Pleyade, Bs.As.

Fernández, Arturo (2016). "Tipos de vinculación entre sindicatos y partidos en Rosario", en *Partidos políticos y sindicatos en Rosario*, compilado por Iglesias, E.; Venticinque, V.; Lucca, J. B. y Ferri, M. N., UNR Editora, Rosario. Páginas 43-61.

La relación gobierno-sindicatos en la ciudad de Rosario. Caracterización de los principales espacios de diálogo y de confrontación, 2003-2007

María Noel Ferri (UNR)
y Paula Rosés (UNR)

Introducción

La caracterización de los espacios de diálogo y los puntos de tensión entre la esfera gubernamental —representada por los tres niveles, nacional, provincial y municipal— y los sindicatos, especialmente en cuanto a lo sucedido en la ciudad de Rosario, ha sido poco frecuentada como objeto de investigación en nuestro campo.

El presente trabajo intenta, pues, avanzar sobre este terreno casi inexplorado. Ahora bien, dada la escasa bibliografía existente, nos propusimos sistematizar información obtenida en un medio gráfico que nos permitiera producir una muestra significativa y exhaustiva del periodo. Con este criterio, nos

fue posible relevar y sistematizar la información de los archivos del diario *La Capital*, de la ciudad de Rosario, en el periodo 2003-2007, correspondiente a la presidencia de Néstor Kirchner.

El análisis de los artículos de prensa contribuyó a definir tres momentos centrales a partir de la mutua incidencia de los dos actores. El primero comprende el periodo 2003-2004, y durante este se enfatiza el espacio de interacción entre el gobierno y los sindicatos a través de la conflictividad salarial y los reposicionamientos en el escenario electoral. Un segundo momento tiene como eje la reactivación del Consejo del Salario, al que consideramos como un dispositivo bisagra, pues nos habilita para referirnos a un tercer eje, el periodo 2005-2007. Durante este último, se producen, ante todo, el aumento y diversificación de las demandas sindicales en las instancias de negociación y conflicto con los gobiernos tanto provinciales como municipales.

Espacios de diálogo entre gobiernos y sindicatos periodo 2003-2004

La interacción entre gobiernos y sindicatos en el inicio de este periodo estuvo marcada por la crisis social, política y económica de 2001, coyuntura en la que se vio debilitada la posibilidad de acción de los trabajadores. En 2003, no obstante, se observó una mejora en el mercado de trabajo: la tasa de desempleo, que había alcanzado el 21.5%¹ en el 2001, descendió a un 16.3%.² En este sentido, las condiciones socioeconómicas permitieron un gradual pero sostenido aumento de la participación, en el espacio público, de los sindicatos, cuyos principales motivos de demanda giraron en torno a los pedidos de aumento salarial.

En el ámbito nacional, a partir de mayo del 2003, el gobierno llevó adelante una estrategia de acercamiento e integración de algunos actores sociales protagonistas del proceso desencadenado con posterioridad a 2001. Asimismo, retomó alianzas, y esta acción llevó al reposicionamiento de algunas organizaciones tradicionales. Según Svampa (2009): “Durante esos años, en un escenario más bien segmentado y fuertemente corporativista, el vínculo del gobierno de Kirchner y la CGT se desarrolló en el marco del estilo peronista: a saber, entre la dependencia política y la apelación a la capacidad de presión” (p. 57).

La CGT, por su parte, inició estrategias de acercamiento al gobierno con el objetivo de volver a acumular poder; un poder que se había debilitado ante las dificultades que la lucha sindical tuvo que enfrentar como consecuencia de la crisis económica. A su vez, la CTA había ganado un creciente protagonismo en el espacio público, en virtud de una lectura diferente acerca del rol sindical ante la crisis de principio de siglo.

En cuanto a las estrategias de la CGT, la cúpula disidente que lideraba Hugo Moyano se reunió el 25 de junio de 2003 con el ministro de trabajo, Carlos Tomada, a quien le entregó un documento de 15 puntos. Este contenía los reclamos fundamentales de ese sector. En sus declaraciones, Tomada, jefe

1. CFR. Fidel, Carlos (2004): “Fragmentos Sociales. Problemas Urbanos de la Argentina”. Ed. Siglo XXI Pág.78

2. CFR. www.indec.com

de la cartera laboral, aseguró que “[...] figura[ba] en su agenda y en la del gobierno la convocatoria del Consejo del Salario y la Producción”. (La Capital, 25/6/2003).

Las declaraciones y acciones del gobierno nacional permiten observar, asimismo, el despliegue de amplias estrategias para intervenir en la conflictividad laboral, a diferencia de lo que sucedía en la década del noventa. Como afirman Palomino y Tragtemberg (2006)

A partir de 2003 el repunte de la negociación colectiva fue progresivo. Al principio fue impulsado principalmente por el Estado, que articuló las políticas salariales con las de promoción de la negociación colectiva. Una de las políticas específicas del nuevo gobierno instalado en mayo de 2003, fue la de disponer que los aumentos de suma fija no remunerativa, que se habían comenzado a otorgar a los asalariados privados desde 2002, fueran incorporados en los básicos de convenio, lo que impulsó la conformación de paritarias entre empresas y sindicatos, algunos de los que hacía varios años que no se reunían” (p.50).

Esta situación de mutua incidencia en la relación gobierno-sindicatos en el ámbito nacional condicionó su interacción en los ámbitos municipal y provincial. No obstante, a través del análisis de los registros recolectados en las fuentes periodísticas del Diario *La Capital*, encontramos que dichas instancias adquieren características propias.

Dentro de estas particularidades, resulta oportuno destacar que los principales actores gremiales que irrumpieron en el espacio público con sus reclamos en el nivel municipal y provincial fueron los sindicatos ligados al ámbito público. El margen de acción de los gremios relacionados con el ámbito privado, en cambio, aún se encontraba limitado en este periodo.

Además, en lo que respecta al nivel provincial, las alianzas y las prioridades en la relación entre el gobierno y los sindicatos estuvo marcada por la coyuntura pre-electoral. De estas circunstancias se desprende un doble análisis.

Por un lado, consideramos que las alianzas entre actores gubernamentales y sindicales estuvieron signadas, ante todo, por un esfuerzo del Partido Justicialista para mostrar una continuidad político-partidaria a pesar de los diferentes sublemas. En este marco, el viernes 11 de julio de 2003, Jorge Obeid y María Eugenia Bielsa visitaron la Casa Gris donde fueron recibidos por el entonces gobernador Carlos Reutemann. Al concluir la reunión, Obeid afirmó:

“La relación con el gobernador (Carlos) Reutemann es excelente. Siempre es importante la foto con él y con ella hemos querido mostrar el testimonio de que reconocemos el liderazgo del gobernador, con quien vamos trabajar en conjunto, coordinando todas las tareas que tengan que ver con la campaña teniendo en cuenta que la prioridad es que gane el PJ”. (La Capital, 12/7/2003)

Por otro lado, sostenemos que en esta coyuntura los sectores sindicales asociados al peronismo generaron una mayor disputa de poder al interior de sus alianzas, pues tenían como objetivo ocupar espacios de referencia en los cargos políticos provinciales. En esta línea, el sindicalista Alberto Maguid —quien había conseguido ingresar como diputado provincial dentro del sublema liderado por Alberto Hammerly en su candidatura a gobernador— afirmó: “*Este es un sublema que ha creado el movimien-*

to sindical santafesino desde sus propias fuentes, desde su propio origen, con los trabajadores y las organizaciones sindicales que lo representan". (La Capital, 29/7/2003)

Sin embargo, este protagonismo de Maguid como referente máximo de UPCN en el orden provincial dentro de las listas a diputados provinciales no invalidó un escenario de mayor confrontación con los gremios estatales. Este juego de poder del sindicalismo santafesino se cristalizó en las pujas de la interna del PJ en la contienda pre-electoral,

De este modo, el conflicto salarial mantuvo en vilo tanto a la gestión provincial como municipal. En dicho contexto, los empleados estatales conformaron una "Intersindical" que agrupó a UPCN, ATE, Amsafe y Sadop. En esta ocasión, los sindicatos municipales, unidos en la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales (FESTRAM), quedaron al margen de las negociaciones.

Tales instancias estuvieron signadas por enfrentamientos y dichos subidos de tono por parte de los voceros oficiales del gobierno provincial. Un claro ejemplo lo ofrecen las declaraciones del propio Gobernador de la provincia, Carlos Reutemann, quien a principios de mes afirmó: *"esto es lo que la provincia tiene y no podemos poner un peso más"* (La Capital; 03/07/2013). Desestimaba así el pedido de los trabajadores de un aumento de 200 pesos y proponía, en cambio, un aumento salarial de 60 pesos.

Dicha oferta se oficializó a través del secretario general de la Gobernación Ricardo Spinozzi, quien convocó a los gremios a negociar dejando de lado a los gremios municipales; esa decisión enfrentó al municipio de Rosario y al gobierno de Santa Fe.

El enfrentamiento se puede rastrear en las declaraciones que provinieron de ambos ámbitos estatales, por ejemplo, el secretario de Trabajo de Santa Fe, Oscar Ercoli, aclaró *"... el empleador de Néstor Ferraza (dirigente gremial municipal) es Hermes Binner, no Carlos Reutemann"*, y a los trabajadores les aconsejó: *"vayan a protestar a la puerta de la intendencia"* (La Capital; 10/07/2003). Ante dichas declaraciones, el coordinador del gabinete municipal, Miguel Lifschitz, en un tono más conciliador, señaló: *"resulta inequitativo que se tome esta medida marginando a los municipios"*, y *"consideró necesaria una solución conjunta entre los municipales y la provincia"* (La Capital; 10/07/2003).

Sin embargo, poco después, se comenzó a observar una moderación en la posición del gobierno provincial ante las crecientes movilizaciones de los empleados estatales. Por ejemplo, por un lado, Spinozzi declaró: *"sabemos que existen alternativas al planteo gremial, siempre y cuando haya voluntad de sacar la situación adelante"* (La Capital; 08/07/2003); y por otro lado, se propuso una nueva oferta para destrabar la negociación colectiva.³

Una vez avanzadas las conversaciones a nivel provincial, y como consecuencia de la decisión de mantener al margen a los sindicatos municipales, el conflicto salarial se transportó al ámbito municipal. Según palabras del Secretario de gobierno de la municipalidad, Juan Carlos Zabalza, *"existe la voluntad*

3. La oferta constituyó la derogación de los alcances salariales de la ley de emergencia provisional y una mejora progresiva de 60 pesos a 80 pesos por cada agente, la cual se concretaría entre Julio y Noviembre. Dicho anuncio fue realizado por los funcionarios Spinozzi y Oscar Ercoli ante los representantes de los gremios UPCN, ATE, Amsafe y Sadop. Sin embargo, como ya se adelantó, no se hizo extensiva la oferta a los gremios municipales.

de dar un incremento” (La Capital; 13/07/2003). Pero lo cierto era que tal incremento se ubicaba diametralmente lejos del pretendido por los trabajadores.⁴

En el medio de esta puja salarial, el intendente de la ciudad de Rosario, Hermes Binner, esbozó su propuesta de salida al conflicto catalogada como “discriminación positiva” a la hora de aumentar los salarios. Esta consistía en “distribuir” el incremento de modo tal que los que ganaban más no lo recibieran, y los que ganaban menos, cobrasen más de los 60 pesos propuestos. Binner argumentó su propuesta del siguiente modo: *“porque aquellos que ganan \$1500 tal vez no necesiten los \$60 de aumento, y los que ganan \$300 podrían tener \$100”* (La Capital; 16/07/2003).

Ante esta situación surgieron movilizaciones en demanda del incremento salarial, frente a las cuales el intendente Binner —alterando su postura— declaró que consideraba el reclamo como un pedido justo. Sin embargo, también advirtió sobre la necesidad de analizar de dónde podrían salir los fondos para poder cubrir el aumento.

En cuanto al ámbito provincial, el 10 de diciembre de 2003, asumió Jorge Obeid el cargo de gobernador de la provincia de Santa Fe. Lo hizo en un contexto de protestas; reclamos por las inundaciones, pedidos de aumento salarial de los empleados públicos, demandas por la reparación de las escuelas afectadas por las inundaciones y exigencias de aumento en los ingresos del ministerio de salud. Ante tales circunstancias, el gobernador manifestó en sus declaraciones que aún no podía asumir un compromiso, puesto que debía evaluar cuáles eran los recursos con los que contaba su gestión. A su vez, en la cámara de diputados provincial, luego de intensas negociaciones, se definió una conducción colegiada que estuvo al frente del bloque Justicialista. Anteriormente, el diputado provincial Alberto Maguid había manifestado su apoyo a las iniciativas de Jorge Obeid: *“...mientras no ofenda ni lesione los derechos de los trabajadores...”* (La Capital; 25/09/03).

En la misma sintonía que el año anterior, el inicio del año 2004 se encontró marcado por pedidos de aumentos salariales, dirigidos, principalmente, por los gremios de UPCN y por los gremios docentes de Santa Fe. Ante esta situación, los actores estatales intentaron moderar el pedido. Por su parte, la ministra de Educación, Carola Nin, se reunió con los representantes del gremio docente y solicitó: *“que sean racionales en su reclamo ya que no se puede gastar más de lo que no se tiene”* (La capital, 07/02/2004).

Obeid, al igual que Binner en su momento, declaró válido el reclamo de los trabajadores, pero propuso un aumento de 50 pesos a los estatales e incorporar el presentismo a los docentes. Dichas respuestas no conformaron a los gremios, y llevaron adelante diferentes movilizaciones y paros. El titular de AMSAFE, José María Tessa, declaró *“no hay acuerdo porque todavía no nos han presentado ninguna*

4. La oferta consistía en 60 pesos contra los 200 pesos reclamados por los municipales. Con el transcurrir de los días, los encuentros se siguieron suscitando, bajo un marco de buena predisposición, pero sin llegar a buen puerto que ponga fin al conflicto.

propuesta concreta” (La Capital, 26/02/2014). Ante las medidas de fuerza, el gobierno santafesino anunció una oferta⁵ que, finalmente, fue aceptada por los trabajadores.

En el ámbito municipal también se produjeron reclamos de aumentos salariales. Ante ellos, el secretario de gobierno respondió⁶ que la recaudación provincial había aumentado, pero no lo que llegaba desde la provincia, y afirmó que Santa Fe tenía un plus que no coparticipaba a los municipios y comunas. De esta manera, se produjo un conflicto en cadena que repercutió en lo municipal y tuvo como corolario medidas de fuerza de los trabajadores municipales; entre ellas, paros de 24 y 48 horas.

Como pudimos observar, en el período 2003-2004 las instancias de diálogo y confrontación entre los gobiernos y los sindicatos estuvo marcada por dos ejes centrales. Por un lado, el escenario electoral condicionó y redefinió el accionar de los actores sindicales en la búsqueda de un mejor posicionamiento, situación que fue ejemplificada con el análisis del accionar de la CGT⁷ tanto a nivel nacional como provincial. Por otro lado, afirmamos que esta búsqueda de alianzas y reposicionamientos en el contexto electoral no implicó que la relación entre gobiernos y sindicatos no estuviese permeada por las tensiones en relación con los reclamos de aumentos salariales. Por el contrario, la reactivación del mercado de trabajo y los niveles de inflación volvieron a poner en agenda la discusión salarial, y como hemos afirmado, los actores sindicales lograron tener mayor injerencia en el espacio público.

El Consejo del salario: un espacio de diálogo entre gobierno y sindicatos

El 25 de julio de 2004, la conducción nacional de la CGT, recién unificada bajo la figura del triunvirato, inició una ronda de negociaciones con diferentes ministros del gobierno nacional. El propósito de los líderes sindicales era “... mejores salarios, más empleo y mejor atención de la salud” (La Capital, 26/7/2004) La ronda de diálogo comenzó el martes 3 de agosto, con el Ministro del Interior Aníbal Fernández, y continuó el jueves 12 de agosto, con el Ministro de Salud, Ginés González García.

El Consejo del Salario estuvo compuesto por representantes gremiales —CGT y CTA— y representantes de la UIA.⁸ Dentro de la dirigencia sindical las posturas no eran uniformes. Susana Rueda, por su parte, había manifestado su “disposición” a que la CTA integrase el Consejo del Salario, pero aclaró que su lugar debería establecerse en “proporción a la representatividad real que tiene” (La Capital, 24/8/2004). Para Susana Rueda: “Hay más de 160 sindicatos representados en la CGT, mientras que no llegan a 10 los nucleados en la CTA, que por otra parte tiene una política diferente porque no es una central de organizaciones sindicales y ha incorporado a muchas organizaciones no gubernamentales” (La Capital,

5. Un aumento escalonado no remunerativo de 60 pesos en el mes de marzo, que luego aumentaría a 75 en octubre, 80 en noviembre y culminaría en 1000 pesos en diciembre. A su vez, no incorpora el presentismo como reclamaba UPCN.

6. La oferta a los municipales fue de 50 a 80 pesos, la que estaba muy lejos de la que reclaman los trabajadores del sector, la cual oscilaba en un aumento de \$170 remunerativos con un piso inicial de 100 pesos.

7. Desde el año 2004 se produjo la unificación de la CGT liderada por Hugo Moyano jefe del sindicato de camioneros.

8. La primera entidad en definir sus referentes fue la Unión Industrial Argentina (UIA), que contó con cinco integrantes de la mesa del Consejo. El listado estaba conformado por Juan Carlos Sacco (gráficos), Manfredo Arheit (metalúrgicos), Daniel Funes de Rioja (alimentos y laboratorios), Horacio Martínez (industria naval) y Martín Dedeu (minería). Y en carácter de suplentes Osvaldo Dapuetto (Córdoba), Juan José Etala (Buenos Aires), Juan Carlos Mariani (Copal), el rosarino Guillermo Moretti (Fisfe) y Carlos Bueno (calzados).

24/8/2004). A partir de estas declaraciones, puede verse la capacidad de presión que había adquirido la CTA aun con la poca cantidad de representantes que obtuvo. Esta capacidad se relaciona con el nivel de consolidación que había tenido este actor luego de la crisis de 2001 en la esfera pública.

Finalmente, el presidente Néstor Kirchner, luego de 11 años de inactividad, puso en funcionamiento del Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo. Lo hizo mediante el decreto Nro. 1.095; en él se definió que la representación gremial estuviera compuesta por doce representantes de la Confederación General del Trabajo, tres de la Central de Trabajadores Argentinos y uno de la Unión Obrera Metalúrgica. El ministro Tomada, asistido por representantes de la Jefatura de Gabinete, el Ministerio de Economía y el Consejo Federal del Trabajo, se constituyó como presidente de la mesa, y fue el encargado de dictar las normas en la mesa del diálogo.

La primera discusión giró en torno al incremento del salario mínimo, en ella se pueden identificar los diferentes repertorios y las lógicas internas de cada actor. El gobierno nacional, con Néstor Kirchner a la cabeza, sostenía que es “una cuestión esencial pagarle más a los que trabajan” (La Capital, 27/8/2004). El representante de la CGT, José Luis Lingeri, calificó de “positiva” la reunión que se mantuvo entre sindicalistas y empresarios y reveló que “no se habló de montos”; además, remarcó que se debía llegar a un consenso en un marco de “responsabilidad” para no fijar montos que no se pudieran pagar. El titular de la CTA, Víctor De Gennaro, insistió en la necesidad de un salario mínimo de 730 pesos, criterio que marcaba la línea de pobreza para alcanzar la canasta básica familiar (La Capital, 27/8/2004).

Del lado de la UIA, se afirmó que los empresarios “creen en el diálogo social”, aunque expresaron que esto “no implica que el diálogo sea fácil”. Eludiendo una definición acerca del monto del salario mínimo, los representantes del empresariado no lograron unificar posiciones, y debido a ello no llevaron una propuesta al Consejo. Funes de Rioja se mostró “sorprendido” por la decisión del presidente Néstor Kirchner de salir a marcar un mínimo de 450 pesos antes del encuentro formal, y desmintió que la UIA hubiera puesto un techo de 400 pesos, tal como indicó en medio de la reunión el titular de la Confederación de la Mediana Empresa (Came), Osvaldo Cornide (La Capital, 1/9/2004).

Finalmente, el Consejo del Salario, con dos tercios de los votos positivos de sus miembros, fijó un haber mínimo de 450 pesos mensuales que comenzó a regir desde el 1 de septiembre. El anuncio oficial fue realizado por el Ministro de Trabajo Carlos Tomada. Los gremios estatales, algunas entidades agropecuarias y otras que agrupan a pequeñas y medianas empresas quedaron disconformes (La Capital, 3/9/2004).

Luego de la suba del salario mínimo, las distintas comisiones —integradas por empresarios y trabajadores en el marco del Consejo— retomaron el análisis de nuevos temas de política laboral, como el seguro de desempleo, la capacitación, las posibles rebajas en las contribuciones patronales, las medidas impositivas de aliento al empleo y las asignaciones familiares.

De esta manera, se observa una mutua incidencia, en la medida que la acción del gobierno intentó regular, a partir del Consejo del Salario, la conflictividad gremial, y a su vez, esta misma acción posibilitó una ampliación de las demandas sindicales y una mayor visibilidad de la cuestión laboral. Además, permitió una expansión de las demandas de los sindicatos pertenecientes al ámbito privado; como afirman Palomino y Tragtemberg (2006): “ *El impacto de esta política sobre la negociación colectiva*

se reflejó en el aumento sistemático de la cantidad de acuerdos y convenios que tienen, a partir de entonces, a renovarse anualmente. la negociación colectiva se extendió también a todos los sectores y ramas de actividad, incluso a aquellas donde los sindicatos tienen más dificultades para afianzarse y conformar paritarias. (p.51)

Ampliación de demandas y estrategias de negociación de los sindicatos

A través del análisis de las fuentes periodísticas del diario La Capital, visualizamos que, en el período 2005-2007, se produjo un incremento y diversificación de las demandas sindicales. El crecimiento económico, los aumentos por decreto y la reactivación del consejo del salario —que fijaba un piso para las negociaciones— posibilitaron que otras problemáticas de los trabajadores aparecieran en los espacios de diálogos y confrontación. Esta afirmación no implica que el aumento salarial no siguiera teniendo su centralidad, ya que el contexto económico inflacionario produce que las discusiones sobre el incremento salarial y la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores siempre sean temas centrales en el diálogo entre gobiernos y sindicatos. En otros términos:

“Aunque la mayoría de los conflictos fueron en demanda de una recomposición salarial, no son pocos los que apuntaron a las consecuencias de la precariedad y buscan reducir las disparidades salariales entre los trabajadores de un mismo sector, fomentadas por la terciarización y la política de flexibilidad salarial” (Svampa, 2008 b, p.56).

Observamos un claro ejemplo de la diversificación de las demandas en el conflicto docente que se inició en el año 2005 en la provincia de Santa Fe y en la ciudad de Rosario en particular. Las principales voces sindicales exigieron aumento salarial, mayores condiciones de seguridad edilicias en las escuelas, una reforma jubilatoria que permitiera el 82 por ciento móvil y bajar la edad para poder acogerse al servicio jubilatorio.

Debido al contenido de este reclamo, la dirigencia sindical optó por acompañarlo de intensas jornadas de huelgas, y los espacios de diálogo con el gobierno provincial se caracterizaron por momentos de gran tensión. La Ministra de Educación Carola Nin, advirtió que los docentes exigían algo que el gobierno no podía afrontar y señaló: *“Veníamos dialogando y vuelven a decretar huelgas. Acá está claro que la voluntad de diálogo está del lado del gobierno y el que la rompe es el sindicato”*. (Diario La capital, 02/09/05).

El 24 de septiembre, el Ministerio de Trabajo a nivel nacional anunció que tomaría medidas contra el sindicato que no acatase la conciliación obligatoria. En el ámbito provincial, mientras tanto, se aprobó la reforma jubilatoria enviada por el ejecutivo, que permitía el aumento de las jubilaciones, el 82 por ciento móvil y la posibilidad de acogerse al servicio jubilatorio con menor edad.

Amsafe no acató la conciliación obligatoria y los docentes volvieron al paro para exigir otras medidas que no habían sido resueltas. Por su parte, la Ministra de Educación Carola Nin anunció significativos

descuentos para los docentes por los días de huelga. Esta medida intensificó las acciones de protesta y la negociación entre el gremio y el gobierno provocó la salida de la Ministra de Educación.

Si bien se ha ejemplificado el incremento de demanda con el conflicto docente, ello no implica que se desconozca a otros sectores sindicales que ampliaron sus reclamos en los espacios de diálogo con el gobierno en el año 2005. En el ámbito local, cabe destacar las exigencias de mejores condiciones de seguridad en el edificio centenario de Leones, reclamadas por el sindicato municipal. También los empleados del Heca demandaron mayor personal ante distintas situaciones de desborde, mientras que los Empleados del Registro de la propiedad exigieron el pase a planta de sus trabajadores. No deben olvidarse tampoco y las demandas de los sindicatos de peones de taxis por mayores condiciones de seguridad; este último reclamo se incrementó en los siguientes años, debido a la complejidad de su abordaje y el aumento de las situaciones de inseguridad sufridas por el sector.

En el transcurso del año 2006, observamos algunas situaciones particulares en el ámbito nacional que condicionarían la relación entre sindicatos y gobierno. Por un lado, fue el primer año, desde el inicio de la gestión kirchnerista, que no se produjeron aumentos salariales por decreto, y como señala Tragtemberg (2008), el Estado comenzó a asumir un rol de coordinador implícito en las disputas salariales. Por otro lado, se registró la mayor cantidad de convenios colectivos homologados; cabe resaltar que, a través de ellos, no sólo se determinan salarios, sino que implican cambios en las condiciones laborales.

El mayor número de negociaciones y unidades de negociación que se presentaron en 2006 también involucró a un mayor número de sindicatos en la negociación colectiva. En los 930 convenios y acuerdos homologados durante ese año intervinieron 283 asociaciones gremiales, que representan un promedio de 3,3 negociaciones por sindicato, mientras que en 2005 las 568 negociaciones se efectuaron con menos sindicatos (207) y menor promedio de negociaciones por sindicato (2,7)(Tragtemberg. p. 6)(...) En síntesis, en el corriente período, las negociaciones salariales se desarrollaron con distintas formas de estructura sindical y diferentes niveles de implementación, pero los resultados fueron coincidentes desde la óptica salarial. (p.17)

Este contexto nos permitió comprender cómo avanzaron en la esfera pública diferentes demandas de los sindicatos. Cabe destacar que, a diferencia del período 2003-2004, los sindicatos del ámbito privado tuvieron mayor injerencia en el período 2005-2007. Ejemplo de ello son el incremento progresivo de los convenios homologados que tuvo lugar en esta etapa, así como la mayor injerencia en ellos de los gobiernos provinciales y municipales.

En este sentido, pueden mencionarse los conflictos laborales del cordón industrial. Al respecto, se conformó un comité de seguimiento compuesto por miembros del gobierno provincial y titulares de municipios y comunas. Encabezado por la vicegobernadora María Eugenia Bielsa, este espacio estuvo conformado por los intendentes de Puerto General San Martín, San Lorenzo, Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez, Grandero Baigorria y los jefes comunales de Timbúes y Ricardone. Además, lo integraron legisladores provinciales y dirigentes gremiales de la región.

Uno de los conflictos en cuestión lo llevó adelante el Sindicato de Trabajadores Aceiteros, que reclamaba un sueldo básico de 1.800 pesos, el cual se estaba negociando en paritarias. El gremio de los químicos, por su parte, estaba disputando una dura pelea con la compañía ICI por una modificación

del convenio colectivo centrada en el uso de contratistas para las tareas dentro de las plantas y la modificación de la polifuncionalidad, que permitía que los trabajadores fueran destinados a diferentes tareas.

Por otro lado, durante el 2006, los espacios de diálogo entre el gobierno y los gremios de empleados públicos tuvieron como ejes el aumento salarial y el blanqueo de sueldo de toda la administración pública santafesina. Si bien los principales gremios en escena fueron UPCN y ATE y, del sector docente, AMSAFE, a fines de marzo, la política salarial del gobierno provincial asumió contornos más definidos, incluyendo a policías, médicos, jubilados y pensionados.

Rodeado por los ministros de Gobierno, Roberto Rosúa, y de Coordinación, Rubén Michlig, Obeid indicó que *“conforme se producen los aumentos salariales en la docencia y la administración pública, hoy tiene su correlato en médicos, policías y el sector pasivo”* (La Capital, 22/3/2006). Esta política se basó en la ley de blanqueo salarial aprobada en septiembre de 2005. Sumado a ello, a principios de marzo, el Ejecutivo también llegó a un acuerdo con UPCN al elevar el piso salarial a 870 pesos y realizarse el traslado de 120 pesos no remunerativos al salario de bolsillo, de los cuales 50 se incorporaron al básico con carácter bonificable. Los empleados municipales, por su parte, también exigieron el blanqueo salarial de las sumas no remunerativas, y se empezó a exigir en amplios sectores la elevación del impuesto a las ganancias, especialmente los vinculados a la CGT.

En el escenario nacional, la CTA se convirtió en un actor relevante en la disputa laboral, y en el ámbito provincial, como analizamos, con el desarrollo de la actividad sindical de sus gremios se continuó esta lógica. Una muestra de la fuerza de este actor fue el reconocimiento de ATE por parte del sindicalista Alberto Maguid de UPCN en la elaboración y posterior presentación en Diputados de un proyecto de ley para incorporarlo al acuerdo paritario. Maguid fundamentó este proyecto en el hecho de que *“luego de 19 años de esta norma que otorga exclusividad al gremio mayoritario, queremos readaptarla a las nuevas épocas, realidades y desafíos de la organización sindical y de ahí la propuesta para dejar sin efecto la cláusula que sólo admite en las discusiones al sector con mayor cantidad de afiliados”*. (La Capital, 7/6/2006)

Fue así que, el 15 de mayo 2007, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley presentado por Alberto Maguid que modificaba el régimen de convenciones colectivas para la administración pública provincial (Ley 10.052). A partir de dicha modificación, la comisión paritaria se constituiría con representantes de la entidad sindical mayoritaria y también por un sector del gremio que le siguiera en representatividad. El proyecto de ley establece que la comisión paritaria estará integrada por cuatro representantes del Estado y cuatro de los trabajadores designados por las distintas entidades con personería gremial, un 75% correspondiente al gremio mayoritario del sector —en referencia a UPCN— y

el restante 25% correspondiente a la entidad que le siga en orden de representatividad dentro de los empleados —en referencia a ATE—.

El 2007, en la provincia de Santa Fe, continuó con la tendencia descripta en los dos años anteriores. Los reclamos de aumento salarial que comenzaron con la apertura de las paritarias al inicio de ese año fueron acompañados de demandas que apuntaron a mejorar la situación laboral de los trabajadores.

Esto no escapa al contexto nacional, en el cual el 47% de los reclamos contenían diversos pedidos referidos a las condiciones y regulación de las relaciones laborales.⁹ Ejemplo de ello fue la resolución del conflicto docente en Santa Fe a partir de la quita del presentismo y el traslado de 80 pesos bonificables por antigüedad al sueldo, lo que acompañó el incremento paritario. Otro indicador de esta sintonía fue la visita de Moyano a la ciudad de Rosario, quien abrió así una campaña en el interior del país defendiendo el traspaso de los trabajadores al sistema de reparto. Según Moyano: *“Venimos a respaldar la libre opción previsional porque es un paso más para recuperar la dignidad de los trabajadores”* (La Capital, 23/5/2007).

A modo de cierre

A lo largo de estas páginas orientamos nuestro análisis a través de una estructura que nos permitió comenzar a indagar y caracterizar los espacios de diálogo entre el gobierno y los sindicatos en el ámbito municipal y provincial, considerándolos como complejos campos de mutua incidencia entre ambos actores. A diferencia de los abordajes académicos de esta relación a nivel nacional, en lo local se trata un área temática poco explorada.

Así, se distinguieron en el análisis tres momentos. El primero se desarrolló entre los años 2003 y 2005. En él visualizamos que los principales espacios de diálogo y confrontación tuvieron lugar a través de las demandas por aumentos salariales y las estrategias para posicionarse en el escenario electoral.

En una segunda instancia, nos detuvimos en el abordaje del Consejo del Salario. Aunque se trata de una estrategia que se desarrolló en el ámbito nacional, fue considerado clave, ya que a través de su reactivación se pudo visualizar el despliegue de diferentes estrategias tanto de los actores gubernamentales como de los sindicatos del ámbito público y privado.

Esto último, nos permitió desarrollar un tercer momento (2005-2007) caracterizado por un incremento y diversificación de las demandas de los actores sindicales y diferentes formas de articulación con los gobiernos para la resolución de conflictos.

En este trabajo, ante la falta de estudios previos sobre la temática en el ámbito local —como ya se señaló— nos hemos centrado, pues, en los procesos de interacción en torno a los conflictos laborales,

9. cfr. Tragtemberg (2008): “LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN 2006: UN NUEVO MECANISMO DE COORDINACIÓN Obtenido el 15 de julio de 2016. Pag. 25 de: http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_07_02.pdf

que constituyeron los principales acontecimientos registrados en las fuentes periodísticas consultadas.

A través de nuestra lectura, no solo consideramos que los sindicatos lograron influir en la esfera gubernamental, sino que, al mismo tiempo, fueron también las acciones estatales —como, por ejemplo, la decisión gubernamental de reactivar el Consejo del Salario— las que permitieron a los sindicatos —entre otras variables, como la reactivación económica y las transformaciones al interior del sindicalismo, etc.— modificar la acción y diversificar las demandas en los espacios de diálogo con el gobierno.

Bibliografía

- C. FIDEL (2004). “Fragmentos Sociales. Problemas Urbanos de la Argentina”. Editorial Siglo XXI.
- H. PALOMINO y D. TRAGTEMBERG (2006). “Una nueva dinámica de las relaciones laborales y las negociaciones colectiva en la Argentina”, *Revista de Trabajo*, Año II, Nro. 3. Obtenido el 02 de julio de 2016 de: www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2006n03_revistaDeTrabajo/2006n03_a03_hPalomino.pdf
- M. SVAMPA (2008a). “Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008)”. En *Revista Osal*, Año IX, Nro. 24. Buenos Aires. Clacso.
- (2008b). *Cambio de Época. Movimientos Sociales y poder político*. Buenos Aires, Editorial: Siglo XXI
- D. TRAGTEMBERG (2008). “LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN 2006: UN NUEVO MECANISMO DE COORDINACIÓN”, Obtenido el 15 de julio de 2016 de: http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_07_02.pdf

Otras Fuentes:

- Diario La Capital, Disponible on line www.diariolacapital.com
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Disponible on line www.indec.com
- Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Disponible on line: www.cta.org.ar

Ferri, María Noel y Rosés, Paula (2016). “La relación gobierno-sindicatos en la ciudad de Rosario. Caracterización de los principales espacios de diálogo y de confrontación, 2003-2007”, en *Partidos políticos y sindicatos en Rosario*, compilado por Iglesias, E.; Venticinque, V.; Lucca, J. B. y Ferri, M. N., UNR Editora, Rosario. Páginas 62-73.

La conflictividad sindical estatal santafesina en el marco de la recuperación económica, 2003-2007

Valeria Venticinque (UNR),
Ezequiel Berlochi (UNR)
y Sebastián Perez (UNR)

Introducción

En el presente capítulo nos propusimos trabajar la conflictividad sindical en el periodo que recorre esta obra, en el contexto local rosarino, afectado por las disputas de los niveles provincial y nacional. Para ello hemos seleccionado como conflictos centrales los que se experimentaron en torno a los trabajadores/as estatales de las áreas de la Administración provincial y municipal, docentes de educación media provincial y trabajadores de la salud.

Nuestra selección obedece a distintas razones, por un lado, se reconoce la importancia de la conflictividad laboral de los sectores públicos debido a que impacta en un conjunto de situaciones problemáticas en los niveles nacional y provincial; tanto en la articulación de demandas, como en la cantidad de medidas de fuerza y su impacto en los servicios públicos, los sectores de administración, salud y

educación representan gran parte de los eventos de conflicto y las intensidades de los mismos en nuestro período. Por otro lado, las razones que fundamentan nuestro análisis en este sector radican en la participación del empleo público en la totalidad del empleo registrado en nuestra provincia. En el informe “Evolución Del Empleo Público Provincial en el período 2004-2015”¹ se demuestra que el promedio histórico, para el período 1994-2014, es de 20,8%. Nuestro recorte (2003-2007), acusa al inicio un 22,1%, cerrando con un 18,0%. Si bien el empleo público muestra una participación decreciente en el total, consideramos que su proporción refuerza y justifica nuestra selección.

Finalmente, debemos mencionar los relevantes niveles de sindicalización alcanzados por los diversos rubros del empleo público en Argentina. Superando los de agremiación del sector privado, nos permiten afirmar que, al momento de sostener medidas de fuerza, particularmente paros y ceses de colaboración, tuvieron alto acatamiento. A su vez, las medidas de fuerza de los trabajadores estatales posee gran incidencia sobre el aparato productivo, particularmente teniendo el Estado un rol crecientemente protagónico en este marco temporal.

En este marco buscamos pensar estos contextos y actores, en este periodo, desde distintos tópicos, las demandas y reivindicaciones que articulan sus organizaciones, las divisiones y agrupaciones sindicales reconocibles, la acción colectiva advertida y efectivamente desplegada y la identificación de sus adversarios.

La Intersindical (2003-2004)

En un contexto de salida de la crisis económica, política y social más importante que sufrió la Argentina, tras una década de reformas estructurales, las capacidades del Estado se vieron resentidas para cumplir con sus obligaciones de brindar servicios básicos a la población. Es por ello que la conflictividad sindical en este período se concentra en el ámbito del empleo público.

De esta manera, podemos establecer la existencia de una coincidencia de demanda entre los trabajadores de la administración pública provincial y los de la educación pública agremiada. Así, a principios de 2003, se constituyó una Comisión Intersindical de trabajadores públicos, conformada por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), los trabajadores municipales nucleados en la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales (FESTRAM), la Asociación de Magisterio Docente (AMSAFE), el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP) y la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza (FTLyF). Debemos tener en cuenta que cada sindicato tenía su propia lógica de organización interna a lo que hay que agregarle la complejidad de los procesos de decisión de la Intersindical.

Entre las demandas articuladas por este colectivo de sindicatos, podemos reconocer el reclamo por una inmediata recomposición salarial, alcanzada durante el segundo trimestre del año 2003, expresa-

1. Bolsa de Comercio de Santa Fe (2015).

da en el aumento del salario en torno a los 200 pesos y en el blanqueo de ítems del salario que figuran como no-remunerativos.

Por razones fiscales, el gobierno argumentó que no estaba en condiciones de brindar ese aumento, lo que tensó el conflicto. Bajo ese marco la Comisión Intersindical amenazó con la realización de un paro total de actividades para el 1 y 7 de julio de 2003.

El gobierno propuso un aumento salarial de 50 pesos, el cual fue rechazado de plano por las organizaciones que componían la Intersindical. Esto llevó a que se efectivice un paro y movilización el 1 julio del año 2003.

La estrategia del gobierno era la de negociar la recomposición salarial con cada gremio por separado, lo que no prosperó debido a la resistencia de los líderes de la Intersindical. En este sentido, Néstor Ferraza del sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, declaró “hemos tenido en cuenta esa posibilidad, pero acordamos continuar todos juntos en la lucha. Ese fue el compromiso de todos los gremios, no nos van dividir.” (La Capital, 27/06/03). Frente a la negativa de los gremios, el gobierno provincial redobló su apuesta, aumentando la oferta inicial hasta los 80 pesos y la redirige hacia los empleados provinciales, en una clara intención de aislar a Ferraza de la Intersindical. Esta estrategia prosperó ya que en la siguiente mesa de negociaciones, los gremios provinciales aceptaron la oferta, quedando el sindicato de Municipales de Rosario excluido de cualquier aumento tanto del demandado como del ofrecido. Esta será una primera herida para el trabajo en conjunto de los gremios estatales provinciales.

En el mismo sentido, otra de las diferencias internas que pueden encontrarse en este colectivo, radican en los diferentes formatos de toma de decisión internas de cada gremio. Esto se evidencia en la última negociación, en la que los gremios aceptan el aumento de 80 pesos mientras que Alberto Maguid de UPCN, tomó directamente la decisión de aceptar el aumento sin consultar a sus afiliados, AMSAFÉ realizó una votación provincial por escuela para saber cuál era la opinión de los docentes sobre el aumento.

Con la llegada a la gobernación de Jorge Obeid a fines de 2003, puede apreciarse un acercamiento del líder de UPCN al Partido Justicialista. Si bien ATE y AMSAFÉ procuran sostener la experiencia de la Intersindical, el alejamiento de UPCN terminó por debilitar su capacidad de presión sobre las decisiones gubernamentales en materia salarial.

Como veremos en el desarrollo de nuestro capítulo, desde principios de 2004 es más conveniente visitar la conflictividad sindical de los gremios estatales de forma sectorizada, como proponemos a continuación.

Sindicatos de docentes de educación media

En el presente apartado intentaremos repasar el ciclo de conflictividad sindical docente 2003-2007, siguiendo a Pérez Crespo (2011), creemos que las instancias de negociación colectiva no pueden pen-

sarse de modo alguno sin conflicto, es así que la presentación de cada proceso interno a los sindicatos docentes, agrupamientos y disputas intersindicales, así como articulación de demandas y medidas de fuerza, manifestaciones y posicionamientos serán puestos en contexto con la intensidad del conflicto sociopolítico. En el periodo que revisamos este ciclo es variante, adquiere gran centralidad la conflictividad interna de los espacios gremiales, que nos hablará en mucho de su capacidad de presión sobre los gobiernos provinciales.

Tempranamente ya en el 2004, la disputa de los gremios de los docentes provinciales de escuela media se diferenció del resto de la disputa de los empleados públicos.

La diferenciación del bloque común que habían armado los estatales, evidencia al interior del mayor gremio de los docentes (AMSAFE), una disputa interna que nos va a acompañar durante todo el periodo. Esta se define por las diferencias en las demandas y las metodologías de lucha entre las dirigencias provincial (y de ciudad de Santa Fe) y la dirigencia rosarina; delegación que representa a casi la mitad de la docencia agremiada de la provincia por la magnitud de la ciudad de Rosario, que es la Delegación VI para el Ministerio de Educación, primera en número de establecimientos, y claro está, en número de trabajadores/as.

La primera será referenciada en gran parte de nuestro periodo por José María Tessa, de una posición más presta al diálogo e identificada con el signo partidario del peronismo, aunque con disputas ideológicas con el peronismo gobernante hasta 2003. La delegación Rosario será controlada desde las elecciones de mediados de 2004 por un frente de izquierda liderado por Gustavo Teres. De un perfil más combativo, la delegación Rosario planteará las medidas de fuerza más energéticas y extendidas en el tiempo, propiciando una intensificación de los reclamos que se producían desde las representaciones provinciales del gremio. La extracción de los sectores que constituirán la delegación Rosario de AMSAFE durante el período centrará su discurso en la autonomía y la independencia de los partidos y del Estado, que el espíritu de CTA, central que los nuclea y que conducirá el mismo sector, pregonaba desde su creación. Con una significación del trabajador/a que supera a los contenidos en la convención colectiva, incorporando desocupados y movimientos sociales en sus articulaciones.

Las denuncias cruzadas sostenían que el sector de Tessa, que controlará la representación provincial del gremio, tenía vinculaciones muy profundas primero con el gobernador Reutemann, pero más fuertemente luego con el Gobernador Obeid. Desde este sector se criticaba a la dirigencia rosarina por la radicalidad de sus reclamos.

Al mismo tiempo, el propio Teres en entrevista² afirmará, que las tensiones a nivel nacional, luego de consolidado el kirchenrismo, repercutieron en las formas en que cada sector sindical enfrenta los conflictos específicos. Estos posicionamientos de los diferentes sectores se continuarán con la salida de Obeid del Gobierno provincial y la llegada del socialismo de la mano de Hermes Binner, en 2007.

Como dijimos, quizás en estas disputas por la forma de la representación sindical, las relaciones con el Estado y los partidos políticos sea una de las dimensiones descriptivas más interesantes que plantee la conflictividad docente provincial. Cuadra aquí una afirmación de Julián Gindin (2011: 106) “un acti-

2. Entrevista realizada a Gustavo Teres el 17 de septiembre de 2013.

vismo que discute y cuestiona políticas que no son específicamente laborales y que participando de la vida sindical adquiere una perspectiva política. Considero este un capital de la mayor importancia en el sindicalismo docente”.

En materia de agrupamientos, teniendo en cuenta que sobre el cambio de año 2003-2004 se produjo el quiebre de la Intersindical, veremos acompañamientos cada vez más sectorizados y humildes apoyos. El acercamiento de la Asociación de Trabajadores el Estado (ATE) a sucesivas marchas, producidas en medio de planes de lucha y paros, se repite varias veces; en particular los trabajadores del Estado que ejercían funciones en los comedores escolares, vinculados éstos más cercanamente a la problemática educativa de aquel entonces.

El 2004, es muy álgido en materia de conflicto docentes-Gobierno. Las demandas apuntaron a una suba de 250 pesos otorgados por la Nación a los empleados privados y que, junto al sindicato de representación oficial de los trabajadores estatales, UPCN, AMSAFE exigía también para los públicos³.

Se exige desde inicios del año la recomposición de salario básico, en directa relación con la recuperación de las jerarquías y antigüedades. En relación al presentismo se demandará su incorporación al básico y/o su derogación, dependiendo el momento. Las propuestas siempre por detrás de la demanda se extenderán durante todo el año el conflicto. A fines de febrero iniciarán estas negociaciones, infructuosas, en el espacio oficial de paritarias. Para la segunda mitad de marzo AMSAFE marcha por sus reivindicaciones.

El escenario de conflicto, con las mismas reivindicaciones, se sostiene a mitad de año y ya para julio nos encontramos con más medidas de fuerza, que se intensifican en movilizaciones para finales de ese mes.

Una crítica al régimen jubilatorio vigente, se cuenta entre las demandas más mencionadas en 2004. El sindicato, incluso, llegó a pedir el retorno a la vieja ley 6915 del año 1973, por considerarla más beneficiosa. En agosto también se registraron movilizaciones, donde aumentos, presentismo y modificatorias al régimen jubilatorio provincial docente son las demandas centrales. En consonancia con los debates de la época, se pidió la suspensión de la ley federal de educación en el ámbito de la provincia. En septiembre siguen los paros y marchas, sosteniéndose el estancamiento del diálogo entre los docentes y la Casa Gris. Para la segunda semana de septiembre, se reiteran los paros, pero ahora por 72hs. Un abrupto congelamiento del diálogo AMSAFE Gobierno, obliga a repetir la medida de fuerza en la tercera semana de septiembre. Sin embargo, el Gobernador Obeid tomó medidas que empujó a la dirigencia docente a derogar las medidas de fuerza y reencausar negociaciones.

Antes que las paritarias del 2005 empiecen a divisarse en diciembre, el 2004 ha atravesado por 9 jornadas de huelga docente. Se reconoce a AMSAFE, en un sentido general y sin discriminar líneas

3. Es importante de mencionar que desde 2005 se establecen las negociaciones nacionales para establecer el salario mínimo docente. Debemos tener en cuenta que para 2005, el piso fijado alcanzaba los 700 pesos (Álvarez, 2010). Para el año 2004 y 2005 el sueldo bruto de un maestro de grado con 10 años de antigüedad, considerando su promedio anual en pesos corrientes, en la provincia de Santa Fe era de 887 pesos aproximadamente (Álvarez, 2010). De estos datos se evidencia la importancia cuantitativa de la demanda sostenida por gremios docentes y del personal de Estado. Las negociaciones nacionales de salario mínimo docente arrojaron 840 pesos para el 2006, 1040 pesos para el 2007, 1290 pesos para el 2008.

internas, en una posición más combativa en relación a otros sindicatos de empleados públicos, como UPCN. Así, el año 2005 inició con las internas propias sindicales docentes entre la dirigencia provincial y la delegación Rosario. En particular nos referimos a acuerdos y propuestas considerados a principios de abril por la conducción provincial del gremio, que serán aceptadas con una fuerte resistencia por lo/as trabajadores/as y su conducción.

En materia de agrupamientos y espacios comunes compartidos por representaciones sindicales nos encontramos con diversas experiencias, basadas principalmente en la movilización. Esto activará un conflicto entre la dirigencia de los gremios docentes y el Gobierno santafesino que durará todo el año.

La representación rosarina del gremio siempre sostendrá una posición más dura. Esta última no habría firmado el acta acuerdo, denunciando actitudes de extorción por parte del Gobierno para con los docentes. Del otro lado, en posición más conciliadora, Tessa exhortaba a firmar a sus compañeros, según afirmó Teres en comentarios a la prensa. Las tensiones internas de AMSAFE repercutieron al interior del gobierno provincial, dado que la posible pérdida de poder de Tessa y el ascenso de Teres podrían complicar el diálogo entre el gremio y el gobierno, al sostener Teres una posición más bien dura antes que dialoguista.

La demanda inicial, expresada desde el primer momento de las negociaciones, a mediados de febrero, apuntaba a un sueldo básico por docente de 400 pesos. Se observaron apoyos mutuos entre los docentes estatales y los privados de SADOP, solidaridad que a mediados de marzo alcanzó a la realización efectiva de medidas de fuerza conjuntas en demanda de respuestas concretas del Gobierno para retornar al diálogo. Fue el mismo Secretario General de AMSAFE, Tessa, quien afirmó que las posiciones del Poder Ejecutivo provincial requerían de una autorreflexión para poder retornar al diálogo. Ya desde la primera semana de marzo, empezaba a hacerse efectiva la decisión del Gobierno de descontar los días de huelga a los trabajadores estatales.

Para fines de marzo, retornaron las negociaciones. Los gremios reclamaron poner en discusión su pliego de reivindicaciones que trataba sobre las actualizaciones del salario básico, la recomposición de las escalas, el incremento de las jubilaciones, las titularizaciones y la apertura de un debate en derredor de la Ley Federal de Educación. Las propuestas oficiales en esta distensión de marzo llevaron a un aumento de 100 pesos el sueldo docente. El marco del diálogo es la conciliación obligatoria.

En abril todavía se sostuvo el diálogo y la distensión, y se desagrega el pliego reivindicatorio en materia jubilatoria exigiendo, en dialogo con el Gobierno, 55 años de edad como requisito y 82% móvil como monto. En junio se superpusieron las reivindicaciones con las demandas puntuales de aguinaldo actualizado. En un contexto de diálogo ya absolutamente quebrado se fue al paro el 9 de junio sosteniendo el pliego de reivindicaciones, al cual se le agregarán puntos referentes a la situación edilicia y de higiene y seguridad de las escuelas. A fines de ese mes de 2005, se observaron marchas de trabajadores estatales, en donde los agrupamientos se reconocieron entre niveles nacionales (CTA) y provinciales (AMSAFE). Estas dinámicas se reiteraron con marchas de estatales y medidas de fuerza de docentes en agosto del mismo año, pero esta vez denotando acciones mancomunadas entre AMSAFE y su central nacional CETERA. A estas específicamente se sumaron la de los docentes de escuelas privadas nu-

cleados en SADOP, sosteniendo sus propias reivindicaciones como ser: el incremento del presupuesto educativo para el sector, el reconocimiento de todos los derechos laborales de los decentes privados y la elevación de su jubilación hasta alcanzar el 82 % móvil.

Al mismo tiempo, la docencia universitaria mantenía medidas de fuerza y se sumaba a las marchas de los estatales. Lo mismo hacían sectores de la salud y la seguridad social nucleados en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), organizaciones de jubilados y pensionados y otros trabajadores del Estado. También apoyarán con su presencia los agentes de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). La articulación con el resto de los trabajadores estatales provinciales se centrará en la demanda de mejoras en los haberes jubilatorios para todos los sectores.

Agosto será así un mes fuertemente movilizado, de unidad, de movilizaciones multitudinarias y multisectoriales, a punto tal que, desde el Gobierno, ya sin propuestas, se acusará a la dirigencia docente de sostener medidas de fuerza con razones políticas, no gremiales. Sin resultados en negociaciones posibles, las demostraciones de fuerza no propiciaron un septiembre más calmo. El sector docente en pleno se plegó a medidas de fuerzas todavía en la primera mitad del mes. La dimensión previsional y lo referente al blanqueo de sumas, integración y aumento del salario básico fueron las principales demandas en esta oportunidad. Las exigencias por la correcta liquidación del aguinaldo nunca perdieron centralidad.

Para octubre, los gremios docentes recibieron el apoyo de la Secretaría General de Ctera, en el marco de la revitalización de las discusiones por un nuevo descuento por días de paro por parte del Gobierno que empeoró el panorama. Se alcanzaron nuevos espacios de diálogo entre el Gobierno y los gremios. Y, a fines de octubre, los directores de las escuelas técnicas transmitieron su nerviosismo e incertidumbre frente a la designación de Adriana Cantero como nueva ministra de Educación de la provincia, sobre todo en lo relacionado en lo referente a la división en subsedes del Ministerio, lo que podría provocar que estas nueve regionales del Ministerio de Educación sean dirigidas por funcionarios que probablemente no conozcan la complejidad de la modalidad.

Sin cerrar del todo los conflictos del 2005, el año termina abriendo la discusión salarial de 2006. Diciembre presenta manifestaciones de los docentes en dirección a alcanzar salarios que se ajusten a la canasta familiar (de 1.800 pesos por ese entonces), una jubilación docente del 82 % y su movilidad automática, el pago correcto de los montos de aguinaldo, actuales y adeudados. Al mismo tiempo, se reactualizaron demandas en torno a efectivizar concursos, devolver descuentos por huelga y no extender del ciclo lectivo 2005.

En general el año 2006 en su totalidad estuvo transversalizado por diferencias entre las conducciones de la seccional Rosario y la conducción provincial, entrando a jugar un papel más importante que en el año 2005 la secretaria adjunta Sonia Alesso. Se reconocen permanentemente las diferencias metodológicas existentes entre los sectores que sostienen a Teres y la organización gremial a nivel provincial, que evidencian a la seccional local, como más combativa. Sin embargo, es de destacar que las importantes diferencias no llegan a quebrar la acción conjunta de las dos seccionales. Al mismo tiempo en la disputa salarial particularmente, el gremio no sólo soporta las divisiones internas sino que presenta

la capacidad de generar agrupamientos; recibiendo en octubre el apoyo de sus pares de la educación privada para movilizaciones y medidas de fuerza.

En el ámbito de las demandas y negociaciones con autoridades provinciales, los educadores santafesinos se han mostrado muy prolíficos. En sentido general una tendencia a intensificar las disputas y las demandas durante todo el año. Esto se evidenció en que el año comenzó con noticias y comentarios más referidos a diversos formatos de diálogo entre organizaciones gremiales y autoridades provinciales, y finalizó con la instalación de una carpa negra al frente de la sede de la gobernación de Rosario, en plaza San Martín.

Las demandas se mostraron en todas sus facetas, cuantitativas y cualitativas del salario, así como de exigencia de espacios de diálogo. El pliego de reivindicaciones estaba planteado casi en su totalidad para febrero de 2006, incluyendo: aumento del salario real de bolsillo hasta sumas que superen el costo de la canasta básica de alimentos, el blanqueo de sumas no remunerativa, así como la exigencia de incorporación al salario básico de todas las sumas no remunerativas, la aceleración de trámites jubilatorios y el 82% móvil. También se exigían planes de mejoras edilicias y mayor presupuesto para la infraestructura educacional. En la estructura educativa se demandó regularidad en los concursos de ingreso, ascenso de la carrera docente, y la culminación de los que estaban pendientes aún.

En particular ese último punto es el que intensificó el conflicto entre las representaciones gremiales de AMSAFE y SADO y las autoridades provinciales, comenzando por la Ministra Cantero. El Estado provincial dictó una medida que supuso la titularización de nuevos equipos de directores de instituciones educativas. Esto reorganizó el personal en educación dejando, virtualmente, sin cargo a algunos docentes que los ejercían interinamente. Considerando que había, ya desde mayo, una ausencia de decisión política para resolver la conflictividad, AMSAFE intensificó sus medidas de fuerza en esa dirección, sin abandonar el amplio pliego de reivindicaciones que sostenía ya desde inicio del 2006.

En abril se exigió desde el gremio la recuperación de los puestos en el escalafón del que fueron quitados. Por otro lado, el gremio planteaba, y lo sostuvo hasta el fin de año, la necesidad que el Estado les otorgue un seguro de desempleo y obra social por tiempo indeterminado. En mayo la identificación de los adversarios hace del debate por la Ley de Educación y la reforma educativa una discusión central, y objetivo de las declaraciones críticas, principalmente, desde la AMSAFE Rosario de Gustavo Teres.

En medio de manifestaciones y actos en Rosario, se jerarquizó el debate sobre el presupuesto educativo. Sonia Alesso sostuvo, en declaraciones a la prensa, la necesidad de revisar las causas del ausentismo evaluando así en qué condiciones trabajaban los maestros. Se hizo hincapié que los problemas educativos reconocidos por el gremio se extienden a las condiciones de trabajo y al presupuesto de infraestructuras escolares, superando la demanda netamente salarial.

En junio se sumó la exigencia de una profunda discusión para una nueva ley de educación jurisdiccional, pidiendo tiempo para el debate en las instituciones y oportunidades reales de participación al Gobierno provincial. Este debate recogería las reivindicaciones consideradas hasta ese momento. Ya en

agosto, SADOPI agregó a este debate, y sus reclamos en general, la necesidad de materializar la doble escolaridad, la obligatoriedad de los niveles iniciales y de la escuela media en su totalidad.

Todavía a mediados de año, en dirección a la intensificación de las demandas, se transforma el reclamo de presupuesto para infraestructura escolar en una necesidad de declarar la “emergencia edilicia” en la provincia.

En medio del debate por un censo escolar se reavivaron los reclamos sobre las condiciones infraestructurales. Se reflejó el malestar docente, desde un comunicado de AMSAFE, que criticó la puesta en práctica de un operativo tan importante en medio de las actividades finales de las instituciones educativas, sin asegurar remuneración por la tarea a realizar. En derredor de esto, y en medio de las críticas del Gobierno por no haber alcanzado las metas de cantidad de días de clase, la titular de AMSAFE a nivel provincial, Alesso, sostuvo que en Santa Fe se perdieron más días de clases por problemas edilicios, de agua y gas que por las huelgas y manifestaciones de los gremios docentes. Finalmente, frente a la presión del Gobierno por descontar sueldo, se realizó el censo en diciembre, aunque con la total negativa del gremio a cooperar.

Las demandas llegan a diciembre sin mayores resoluciones. Esto provocó la instalación de una carpa negra en frente a la sede de la Gobernación en Plaza San Martín, que apuntaba a visibilizar los conflictos del sector, que para fines del 2006 aún se sostenían.

En el 2007 la conflictividad docente fue nuevamente protagonista. Con AMSAFE como actor predominante, se definieron dos grandes tensiones a ser relevadas. La primera, ocupa parte de febrero y marzo, refiriendo a la conflictividad abierta entre la conducción de Sonia Alesso a nivel provincial (alineada con CTERA de Yasky a nivel nacional) y la del titular departamental de Rosario, Gustavo Teres (alineado con la CTA, aún conducida por Víctor De Gennaro, Pablo Miceli). Y, el 8 de marzo llegó la instancia de mediación del Ministerio de Trabajo Nacional. La comisión provincial del Gremio, con un perfil más dialoguista, consideró las propuestas oficiales de aumento de entre el 18 y el 26%, de presentación de otro esquema de distribución de la masa salarial global y del acortamiento de los plazos de blanqueo de sumas no remunerativas. La departamental Rosario, más dura, llamó a asambleas y tendió a organizar planes de lucha. Los puntos de encuentro entre Alesso y Teres estuvieron en evitar el descuento de los días de huelga y del presentismo.

La segunda gran disputa interna es reflejada en la propia contienda electoral que se lleva adelante el gremio el 14 de junio. Se contaban tres listas en Rosario y la pugna sería entre cuatro candidatos para ocupar la secretaría general del gremio a nivel provincial. En general las tendencias darían el triunfo a los oficialismos local y provincial. El Frente Gremial proponía la reelección de Teres en la delegación rosarina. Junto a él continuarían Juan Pablo Casiello como secretario adjunto y María Elena Molina como secretaria gremial. Este grupo de izquierda llevaba como Secretaria General a Graciela Meriles y a Miguel Martorell como adjunto. Era una lista integrada con militantes del Partido Obrero e históricos del Movimiento al Socialismo y del Partido Comunista con peso en Rosario y en el departamento San Lorenzo. Por otro lado, la mano derecha de la actual secretaria general de AMSAFE en Rosario es Isabel Zubriggen, candidata a encabezar Rosario por Trabajadores de la Educación. La acompañan Mabel Ríos como secretaria adjunta y María Luisa Garneró en el área gremial. Esta lista de aristas, cercanos al

kirchnerismo e independientes fue conducida hasta el año anterior por José María Tessa (quien había pasado a ser Secretario gremial de Ctera) y propone a Telma Álvarez como adjunta a nivel provincial. La única agrupación que no presentaba lista en Rosario era Nueva Corriente Docente, que llevaba a Marcela Ronco como candidata a secretaria general e Irene Aragona y Amine Habichayn, a adjuntas. Este era un sector escindido del Frente Gremial, y crítico a CETERA, CTA y la propia izquierda oficial en Rosario.

En lo que respecta a los agrupamientos inter e intra sindicatos, se percibió durante todo el año la cercanía con otros gremios de empleados del Estado provincial. Así en febrero ya se informa de medidas de fuerza paralelas entre AMSAFE, ATE, UPCN y AMRA (de salud provincial). Los departamentos de Rosario y San Lorenzo se muestran liderando un proceso de movilizaciones y medidas de fuerza, sosteniendo un malestar que, a inicios de marzo, ya se hace sentir entre los trabajadores de la educación *no docentes* (nucleados en ATE), y en abril incluye a los médicos de las delegaciones en las protestas.

La segunda mitad del año fue de la misma naturaleza. El 8 de agosto, se desarrollaron marchas que nuclearon a docentes, no docentes y médicos provinciales y municipales. Conflicto, este último, que tuvo gran relevancia en el análisis del año 2007. Se confeccionó un pliego reivindicatorio, para el nuevo gobierno socialista-radical de Hermes Binner, de todos estos sectores sindicales movilizados. La relación del nuevo Gobierno con los docentes mejoró a instancias de declaraciones oficiales relativas a que las clases comiencen con las escuelas en buenas condiciones, consideradas auspiciosas por el gremio.

En el ámbito de las demandas, la conflictividad docente fue muy prolífera, también en 2007. No sólo se discutieron cuestiones cuantitativas y cualitativas del salario y mejoras en las condiciones de trabajo, sino que también se abordó una extensa discusión sobre la producción de una nueva ley de educación para la provincia y las condiciones edilicias de las escuelas. Todo en el contexto del fin de una gestión e inicio de otra, de otro signo partidario.

Ya en enero, desde el gremio se pidió al Gobierno provincial de Obeid, una fuerte inversión en salarios. La negociación propiamente dicha inició en febrero, cuando el Gobierno propuso un techo para los aumentos del 12 % para todos los agentes públicos. Esto fue rechazado de plano, sumándole demandas por 2.300 pesos (valor estimado para la canasta básica 2007), el blanqueo de sumas en negro, el rechazo a la modalidad de los concursos y la solicitud de creación de por lo menos 800 nuevos cargos para el departamento Rosario. Para mediados de febrero, estos desacuerdos entre AMSAFE y las autoridades provinciales habilitaron que los docentes de Rosario, más combativos, se movilicen, sosteniendo los pedidos hasta aquí formulados. A fines de ese mes se votó un paro de 72hs y una movilización que retrasó el inicio de clases efectivo, con una demanda que tuvo más preocupados a quienes recién se iniciaban en la docencia que no alcanzaban ni a la mitad de la canasta básica. Ya a mediados de marzo, se suma al pliego de reivindicaciones el pedido de dar marcha atrás con el descuento de los días de huelga y el preceptismo.

El 6 de junio adquieren centralidad las demandas de capacitación docente, el llamado a concurso de ingreso y la promoción de nuevos cargos en la lista de reivindicaciones. Retomadas las negociaciones, en julio, se discuten reclamos gremiales referentes al adelantamiento de la incorporación de las sumas no remunerativas al salario docente. También se planea discutir en esas reuniones el régimen de

concursos, adelantándose un largo período de debate con las autoridades ministeriales. Pero a fines del mes, Alesso dejó abierta la posibilidad de ruptura de negociaciones si no había mejores ofertas salariales por parte de Gobernación.

A fines de julio se discutió la Ley de Educación en la provincia. Desde los gremios docentes se cuestionó el Consejo Consultivo de la Política Educativa que confeccionaría el borrador de la nueva ley santafesina. Se previó dos meses para debatir el proyecto, pidiendo los piden más tiempo para las revisiones. En general, se apoyaron ciertas premisas generales: la obligatoriedad de los 13 años de escolaridad y la revitalización de los institutos técnicos.

Desde Rosario, directamente se impulsaba, en agosto, una asamblea provincial para plantear el rechazo al proyecto de ley y discutir el tema salarial: aumento y blanqueo. Ya a mediados de mes se afirmó desde AMSAFE, en comentarios a la prensa, que el proyecto de ley era “privatista, autoritario y antidemocrático”, sosteniéndose calificativos como “proyecto indignante”, “ley federal II”; finalmente se hablará de la poca legitimidad de un gobierno que está “de salida” para instrumentar una reforma educativa tal.

Una voz disonante elogiará el nuevo proyecto. SADOP, en la persona de su secretario general, José Luis Aizza, se mostró satisfecho con el documento oficial por la presencia de un capítulo que contiene la libertad de enseñanza, o sea enfocado en la educación privada. Esto evidenció alguna debilidad en las solidaridades y agrupamientos docentes, en relación a estas cuestiones.

Se sostuvieron las críticas al cronograma de blanqueo oficial, que no incluyó aumentos reales, y no les permitiría hacer frente al proceso inflacionario que iniciaba por esas épocas. El Gobierno respondió con una bonificación extraordinaria de 300 pesos no remunerativa. AMSAFE pasará a exigir que no sea extraordinaria y se agregue al básico.

Octubre y noviembre recentraron la discusión sobre la recomposición salarial, el doble aguinaldo y los arreglos de las escuelas, incluso pedidos de aumentos de emergencia. En declaraciones Alesso reflexionó sobre la incompatibilidad de declarar obligatoria a la secundaria, al tiempo que las condiciones edilicias no alcanzaban para asegurarla. Rosario, siempre más radical, produjo protestas y movilizaciones por esta época. La primera semana de diciembre, los reclamos se sostuvieron con más movilizaciones, e incluso con agrupamientos con otros trabajadores del Estado provincial. Ya en la segunda mitad del último mes del año 2007, iniciaron las reuniones entre gremios docentes y el Gobierno provincial electo. Los docentes se centraron en demandas como: un aumento salarial del orden del 20%, sostener el pago del doble incentivo docente, la estabilidad laboral, la titularización de cargos docentes y un sistema de ingresos y ascensos dinámicos, las condiciones de trabajo, las jubilaciones del sector, y el debate acerca de una ley de educación provincial que asegure ideal e infraestructuralmente la obligatoriedad del nivel medio.

El periodo se cerró con otra tónica de diálogo entre la figura de Sonia Alesso de AMSAFE provincial, y la nueva autoridad en educación provincial desde diciembre de 2007, la Ministra Elida Rasino. En este sentido, la titular de AMSAFE calificaba positivamente las palabras de la Ministra en materia de

objetivos educativos del nuevo Gobierno. Eso no impidió, como dijimos más arriba, que los docentes prepararan un pliego de reclamos al nuevo gobierno.

Son visibles en este repaso por la conflictividad docente sindical provincial y rosarina ciertas lógicas específicas que manifestaron dinámicas en las que se ve altamente implicado el movimiento sindical docente en general. Gindin (2011: 99) afirma que el sector docente sufre una doble presión. Por un lado, se exhorta a la docencia a actuar “en función del interés social de la educación”, apuntando a morigerar sus demandas y formas de luchas pues los principales afectados serían los alumnos. Por otro lado, una vez que los docentes “logran participar en procesos en los que superan sus reivindicaciones sectoriales” (Gindin, 2011: 99) y apuntan a una crítica social más estructural, se les impone el mote de “politizados” y con “intereses ajenos al gremio”. La disputa interna por los estilos sindicales entre AMSAFE provincial y seccional local, expresó en mucho las dicotomías internas de estos debates del movimiento sindical en general, y de las críticas de diversos sectores gubernamentales y sociales.

Sindicatos de Trabajadores Estatales

El Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario

El gremio de Empleados Municipales⁴, que durante este periodo estuvo dirigido por Néstor Ferrazza⁵ y secundado por Antonio Ratner, comenzó el año 2004 con movilizaciones en busca de mejoras remunerativas. En este sentido, el pedido inicial de los empleados municipales era de un aumento de 250 pesos, para luego bajar el monto reclamado a 170, manteniendo la base mínima para negociar con el Ejecutivo en 100 pesos, algo que generó muchos resquemores y más de un encontronazo con la Intendencia. Por otro lado, debemos tener en consideración que las negociaciones no sólo involucran al sindicato local, sino también, a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe (FESTRAM⁶), dirigidos igualmente por el propio Ferrazza, con los distintos ejecutivos locales y con el ejecutivo provincial. De este modo, la FESTRAM pidió al por entonces gobernador Jorge Obeid, un aumento de 70 pesos y el llamado a paritarias, uniéndose de este modo al reclamo realizado por UPCN y ATE, quienes organizaron una huelga contra el gobierno provincial en octubre⁷. Finalmente, los empleados municipales de Rosario recibieron a partir de noviembre un aumento de 70 pesos no remunerativos. Con ese incremento, sumado a los 80 y 100 pesos que ya habían sido otorgados

4. El Gremio de Trabajadores Municipales de la ciudad de Rosario, fue creado el 23 de agosto de 1944, obteniendo su personería gremial recién en 1967. De fuerte identidad peronista, está ligado en el ámbito provincial con la FESTRAM y en el nacional con la CGT.

5. Quien a su vez, también fue titular de la CGT Rosario.

6. La FESTRAM agrupa a los 43 sindicatos de trabajadores municipales y de las comunas de la provincia de Santa Fe. Nace en 1964 como una entidad de Segundo Orden.

7. A esta huelga también se sumarían el Amra, empleados agrupados en el Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (Soeme), trabajadores del IAPOS y del API.

en abril, se logró llegar a los 250 pesos que reclamaban inicialmente, equiparando de ese modo con la suba decretada por el gobierno nacional para el sector privado.

Ahora bien, ¿cómo fue la relación entre el sindicato y el ejecutivo local? Como anticipamos, la relación entre el gremio y el intendente socialista Miguel Lifschitz, fue bastante tensa. Con motivo de la negativa del ejecutivo para otorgar los aumentos reclamados por los trabajadores, el titular del gremio criticó en más de una oportunidad a la administración socialista al decir que “con la plata que gastan en las designaciones de la casta partidaria o con el dinero para obras que nunca se sabe cuánto es, con eso nos pueden dar un aumento”. Además, Ratner fustigó al intendente, declarando que “dicen que no hay plata y nosotros decimos que hay que mejorar el gasto, que si se administra bien antes que obras se puede dar un aumento a los empleados. Es posible hacerlo y ya” (La Capital, 01/04/2004).

En gran medida, el reclamo y la puja salarial se originaban en el compromiso adoptado por el gremio a no reclamar aumentos salariales durante el periodo de la crisis económica para no debilitar la situación económica-financiera de los municipios. Lo que ocurrió luego, en la visión del gremio, es que una vez que la situación económica mejoró y los municipios tuvieron superávit fiscal, estos no quisieron otorgar el aumento demandado. Más allá de eso, en lo relativo a la conflictividad entre el gremio y la intendencia, podemos concluir que el 2004 presentó varias huelgas y marchas en reclamo de aumento salarial y que si bien la situación por momentos se volvió tensa, el dialogo nunca fue interrumpido. Todo lo contrario, se destacan las voluntades de negociación tanto del intendente Lifschitz como de su secretario de gobierno Juan Carlos Zabalza.

Estos conflictos volvieron a replicarse durante el 2005 siendo encabezados por los reclamos de mejoras salariales y por mejoras en las condiciones laborales, especialmente en lo referente a la condición infraestructural de los edificios públicos, los cuales presentaban problemas. Estas demandas provocaron varias movilizaciones que incluyeron huelgas de diversos agentes, como por ejemplo los inspectores de tránsito y los transportistas municipales por demandas específicas de sus efectores. Los primeros reclamaron por la entrega del uniforme acorde a las condiciones climáticas de verano, mientras que los segundos pidieron por un 50% de aumento de sus honorarios para de ese modo, absorber los aumentos registrados en combustibles y seguros.

Los reclamos de los trabajadores municipales, como ya mencionamos, tuvieron como principal objetivo el aumento de salario en torno a un básico de 250 pesos y un reajuste de un 50% de las asignaciones familiares, algo que había sido otorgado por el gobierno nacional, pero que el gobierno provincial no había terminado de acordar con la FESTRAM. Finalmente, luego de varias negociaciones, movilizaciones y paros, la demanda del aumento salarial se terminó por resolver a mediados de julio, cuando el Municipio de Rosario, el último que restaba por acordar, otorgó un aumento de 100 pesos al básico y a las asignaciones familiares.

Estos conflictos no estuvieron exentos de tensiones con el ejecutivo municipal. En este sentido, el gremio reclamó en varias oportunidades por la presunta actitud del municipio de no escuchar sus reclamos y negarse a negociar, mientras que el Ejecutivo declaró que el gremio abusaba de las medidas de

fuerza: “no se debe abusar de los paros. Solamente se debe usar en casos extremos, cuando hay falta de dialogo y de respuestas, y no es el caso de Rosario...”, declaró el intendente Lifschitz a La Capital⁸.

Sorteadas las negociaciones y las tensiones con el Municipio (que año a año parecen repetirse de manera similar) en el 2006 se celebraron elecciones internas, siendo ganadora la lista oficialista que encabezaba Néstor Ferraza. En esta elección existieron denuncias de la oposición sobre presuntas irregularidades durante el proceso electoral, pero no pasó a mayores. Paralelamente, en lo que respecta a los conflictos internos, se registró el inicio de un conflicto en el área de los trabajadores de la salud, que se desarrolló durante los años 2006 y 2007 con diferente intensidad, que puso en tensión a los distintos agrupamientos sindicales tanto municipales como provinciales (FESTRAM, ATE, UPCN) y a los gremios médicos (AMRA, SIPRUS, auto convocados) con los ejecutivos provincial y municipal. Si bien analizamos este largo conflicto en forma particular, en lo que respecta al apartado sobre el sindicato de Municipales, sólo nos limitaremos a plantear las tensiones existentes entre los sectores de los médicos municipales auto convocados y el propio gremio. Haremos particular referencia a que los primeros no se sintieron representados por el sindicato debido a que éste no prestó el apoyo necesario a las medidas de fuerza planteadas por el personal sanitario⁹.

Ahora bien, y más allá de las cuestiones internas del sindicato, ¿qué demandas exigieron los trabajadores municipales al Ejecutivo? Y ¿cuáles fueron las principales medidas de fuerza adoptadas por el gremio? En primer lugar, debemos destacar que las demandas fueron motorizadas, no sólo por el sindicato local, sino que también a nivel provincial por la FESTRAM. Es así como en lo referente a las demandas del sector, se destacan las mejoras salariales, el ajuste de las escalas salariales a lo que proponía en su momento la FESTRAM, la regularización de empleados en negro y el blanqueo y bonificación de los componentes del salario de los diferentes trabajadores municipales.

El sindicato rosarino de trabajadores municipales, de la mano de la FESTRAM, marcó un conjunto heterogéneo de peticiones. De febrero a abril, se reclamó una nueva escala salarial (propuesta por FESTRAM para toda la provincia), un piso de 850 pesos de salario, el blanqueo de las sumas fijas y la bonificación de los conceptos remunerativos del sueldo del municipal. Ya en junio, y por el resto del año, generalizaron un reclamo por el 20 % de mejora salarial. A todo ello se agregó un proyecto de reforma legislativa, también articulado a nivel provincial, para tener Convenciones Colectivas de Trabajo.

Claro que estas demandas no pudieron concretarse sin una serie de movilizaciones y huelgas escalonadas, siendo las más duras las correspondientes al área de salud. Más allá de eso, el gremio de los municipales declaró varias huelgas que pusieron en tensión al gremio con el Municipio. Sobre este punto, cabe destacar que hubo por parte de Ferraza una posición conciliadora para con el Ejecutivo municipal, sin que esto significara una conclusión de las demandas presentadas. En este sentido, podemos observar algunas declaraciones del gremialista en torno a la situación de la Municipalidad. Para Ferraza, “entiendo que estén preocupados (por Lifschitz y su gabinete), sobre todo para el año próximo. Pero nosotros tenemos que pelear por recomponer nuestros salarios”, recalcó. Al mismo tiempo se refirió sobre la coparticipación federal: “por supuesto que entendemos que debe haber un aumen-

8. Véase La Capital, 29/06/2005.

9. Para más detalle sobre el conflicto en el efector salud, véase el apartado sobre el mismo en el presente capítulo.

to de la coparticipación, no sólo para Rosario sino para el conjunto de los municipios. Esto es algo que no sólo lo planteamos de modo local sino también en la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales (Festram). Es necesario que el reparto de los fondos sea justo” (La Capital, 05/09/2006).

El año 2007 puede que haya sido el más conflictivo de los aquí estudiados. Las tensiones internas del Sindicato de Trabajadores Municipales, especialmente entre la dirigencia y los delegados de base de los agentes sanitarios se agudizó aún más, siendo el más extenso y álgido del año a nivel local. Estas bases cuestionaron al gremio debido a que no argumentaban no sentirse representados, siendo ellos los más numerosos dentro del gremio. En cuanto a la vinculación o apoyo otorgado por FESTRAM a su contraparte local, el mismo se hizo evidente a lo largo de todo el año, especialmente en el último trimestre cuando el conflicto se volvió más tenso.

En lo que respecta a las peticiones, el principal tema fueron las negociaciones entre Municipio y sindicato por los aumentos salariales. Inicialmente, el sindicato pidió un aumento del 20%, alcanzando un mínimo para todo empleado municipal de 1200 pesos (equivalente a media canasta familiar de entonces) que a su vez contó con el apoyo de la FESTRAM para hacerlo extensible a toda la provincia. A mediados de marzo, y con las negociaciones ya iniciadas, la dirigencia sindical negó cualquier posibilidad de aceptar sumas en negro para llegar a cubrir sus demandas, amenazando con la posibilidad de realizar medidas de fuerza. Cabe destacar que durante la primera mitad del año, el conflicto abarcó a toda la provincia de Santa Fe, de ahí el peso de la FESTRAM en las negociaciones y de las continuas críticas al gobierno provincial en cuanto a que éste carecía de una política salarial para la provincia.

En junio, y durante el resto de la segunda mitad del año, se renovó el pedido de aumento de un 10% producto de un necesario ajuste por inflación. Ya con la realidad de una suma de 300 pesos no remunerativa entregada a nivel provincial, los sindicatos se animaron a más exigiendo en agosto la actualización de las asignaciones familiares y el blanqueo de sumas fijas. Se sostuvo la idea de un “reajuste salarial de cara a fin de año por los efectos de la inflación” como fue demandado por Néstor Ferriza.

Las negociaciones se suscitaron durante la segunda mitad de agosto, también a nivel provincial, sin mayores resultados según Ferriza. Donde además del reajuste de 10% por inflación, que se consolida como demanda, se solicitaron mejoras en categorías, adicionales y el pase a planta permanente de algunos sectores. También se habló de falta de ropa de trabajo, malas condiciones de higiene y seguridad y adicionales pendientes. Ante la negativa del municipio por satisfacer las demandas presentadas, el 4 de septiembre comenzó a vislumbrarse los primeros indicios de que el conflicto había pasado a un nuevo plano, cuando un grupo de trabajadores municipales quemaron cubiertas en la calle para reclamar mejoras en la infraestructura “que se cae a pedazos”, además de maquinaria y herramientas de trabajo¹⁰.

Ya en noviembre, sin olvidar las demandas del año por finalizar, los gremios estudiaron la posibilidad de solicitar mejoras salariales en 2008 del orden 30%. A fines de ese mes, por unanimidad y en asamblea, el Sindicato de Trabajadores Municipales llamó a dos paros: uno de 24 horas y otro de 48 sosteniendo sólo los reclamos para lo que restaba del 2007. El resto del pliego de reivindicaciones alcanzó a pedir

10. Véase La Capital, 04/09/2007.

mejoras en las condiciones de trabajo, la cesación de contratos y pasantías laborales y la renovación de las herramientas de trabajo, buscando alcanzar el nivel de sueldos deseado sin subsidios en negro.

Frente a esto la Municipalidad ofreció un aumento escalonado para febrero y marzo del 2008, de un 5% por cada paso. Propuesta que fue contra ofertada por un aumento del 10% en enero, pues pretendían ya tener el aumento como un piso para las negociaciones del 2008 que adelantaron, debería rondar el 30%. Sin resoluciones, el 26 de diciembre se inició otra medida de fuerza, esta vez paro por 72 has con el mismo reclamo. Con ese horizonte incierto y con reuniones planificadas incluso para el 30 de diciembre, se cerró la conflictividad del año.

Ahora bien, en cuanto a la relación entre el sindicato y el Ejecutivo local, podemos observar que la misma durante el año 2007 fue compleja, sobre todo a fin de año cuando el conflicto se agudizó. Hemos podido observar fuertes cruces entre ambos actores. En primer lugar, se percibieron duras críticas desde el sindicato hacia el municipio, especialmente al Intendente, a quien se acusó de “fóbico de los trabajadores”. Estos dichos no eran nuevos, ya que como hemos podido observar en el análisis de los años anteriores, las discusiones entre el sindicato y el Ejecutivo, siempre trajo aparejado duros cruces de opinión y declaraciones a la prensa.

ATE-UPCN

El segundo agrupamiento de trabajadores del sector público está dado por ATE y UPCN, ambos gremios nuclean a los trabajadores estatales provinciales. Las posiciones sostenidas por estos dos gremios, muchas veces han entrado en tensión, siendo la relación entre ambos sumamente conflictiva, debido a los perfiles ideológicos y, a su vez, a cómo entienden a las organizaciones gremiales cada uno de ellos. La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) fue fundada en 1925, agrupando en un primer momento a aquellos trabajadores “relacionados con el trabajo manual; es decir, en su surgimiento poseía una identidad fundamentalmente obrera. Esta condición duró pocos años, y breve tiempo después fue ampliándose la representación hacia sectores vinculados con el trabajo más ‘administrativo’” (Menéndez, 2005: 177), pero aun así conservó en su imaginario la figura del trabajador en tanto “obrero”.

En cambio, la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) creada en 1948 para agrupar al personal administrativo de la Nación, posee una tradición política ligada desde su surgimiento al peronismo, al mismo tiempo que puede observarse “una estructura centralizada y marcadamente vertical y un liderazgo definido que se mantiene a lo largo de los años” (Menéndez, 2005: 176). Mientras que ATE, a nivel nacional responde a la CTA, UPCN está enrolada dentro de la CGT, lo cual fue un factor de suma importancia para entender los diferentes alineamientos políticos e ideológicos de estos dos sindicatos. Pero, como hemos mencionado, estas diferencias no impidieron que ambos gremios confluyeran circunstancialmente en la Intersindical.

En lo que hace a las tensiones internas durante el periodo aquí analizado, ATE contó con el liderazgo de Héctor Quagliaro, un histórico dirigente dentro del gremio (además de ser también el líder de la CTA-Rosario), que en esa coyuntura política se encontraba debilitado. En este sentido, la victoria que había obtenido en la elección de 2003 en ATE apenas sí había logrado superar por un escaso margen

de votos a la Lista Tricolor de la oposición, elección en la que no faltaron denuncias de fraude por parte de ésta última. Por su parte, UPCN estuvo conducida por Alberto Maguid, otro histórico dirigente con fuertes lazos con el partido peronista, el que llegó a ser diputado provincial durante la gestión de Jorge Obeid, desde principios de 2004¹¹.

Internamente, hemos podido observar que UPCN se mantuvo más homogéneo, en el sentido de que la estructura interna del sindicato no sufrió modificaciones, mientras que ATE sufrió la escisión de un sector del sindicato liderado por Claudia Indiviglia del PAMI bajo el liderazgo de Raúl Praino¹², quienes fundaron la Nueva Organización de Trabajadores Estatales (NORTE)¹³. Dicha separación no repercutió de manera significativa en ATE, que mantuvo su estructura y peso político intacto.

En cuanto a la relación entre ambos sindicatos, ésta no estuvo exenta de pujas y rigideces. Luego de finalizada la experiencia de la Intersindical, en febrero de 2004, ATE denunció apremios por parte de sindicalistas de UPCN, los que habrían agredido físicamente a una delegada del Hospital Provincial que respondía a ATE, al mismo tiempo que denunciaban a su contraparte de “apretar y conspirar contra la protesta” (La Capital 21/02/2004) en medio de un reclamo por aumento salarial. La violencia y las denuncias entre ambos gremios fueron algo constante, en buena medida, debido al hecho de que los dos gremios representan a trabajadores del mismo ámbito laboral, con lo cual las pujas entre ambas organizaciones para conservar afiliados son algo común.

ATE denunció en más de una oportunidad presuntas connivencias entre UPCN y el gobierno provincial, las que se intensificaron cuando Maguid llegó a la Cámara de Diputados, acusando por su contraparte sindical de traicionar a los trabajadores. Si bien es cierto que UPCN tuvo una posición dialoguista con el gobierno provincial, ésta no fue una posición netamente subordinada a los designios de la Casa Gris, como veía ATE¹⁴. Por el contrario, UPCN llevó a cabo varias medidas de fuerza en representación de diversos agentes públicos.

En cuanto a las principales demandas, podemos observar que ATE supo sostener reclamos tanto cuantitativos como cualitativos, es decir, por aumento de salario para los agentes estatales dentro del primer grupo y, conjuntamente con la CTA, también realizó reclamos vinculados con la democratización del movimiento obrero, la defensa de los derechos humanos, entre otros. UPCN, por el contrario se centró más en los reclamos de tipo cuantitativo. Debemos destacar que ambas agrupaciones realizaron medidas de fuerza y apoyo con otros sindicatos, como por ejemplo AMSAFE o con los trabajadores

11. Para este tema, véase el capítulo de Esteban Iglesias.

12. Praino había motorizado a la Lista Tricolor que había perdido frente a la Lista Blanca de Quagliaro y que llevaba como candidata a Claudia Indiviglia.

13. Esta agrupación nuclea a trabajadores de las administraciones públicas nacionales (en aquellas dependencias que tengan delegaciones en Santa Fe), provinciales y municipales.

14. Otro punto a tener en cuenta, tiene que ver con las internas del Partido Justicialista en Santa Fe y la posición de Maguid, quien apoyó al rival de Jorge Obeid, Alberto Hammerly. Una vez electo Obeid gobernador y Maguid diputado, éste último declaró: “apoyaré a Jorge Obeid mientras no ofenda ni lesione los derechos de los trabajadores; no seré opositor y tampoco chupamedias. Formaré parte del bloque justicialista pero no respondo a ningún jefe ni mando superior. No voy a renunciar a UPCN, ya que fueron los afiliados los que me colocaron en ese lugar” (La Capital, 25/10/2003). Véase, capítulo de Esteban Iglesias.

de efectores particulares como el IAPI o los médicos provinciales, contando estos últimos con el apoyo de UPCN, mientras que AMSAFE lo hizo con la colaboración de ATE.

Otra cuestión a considerar, tiene que ver con las posiciones en torno a las medidas de fuerza. Mientras ATE apoyó paros y confrontaciones con el ejecutivo provincial, UPCN intentó ser más dialoguista. En este sentido, declaraciones de Alberto Maguid sobre algunas medidas de fuerza son claras en cuanto a la utilidad que tendrían los paros para este sindicato y la posición hacia el gobierno provincial. Sobre el conflicto docente de principios de 2004, el líder de UPCN declaró que “aunque no es lo que buscamos y lo consideramos insuficiente, dentro de todo va a cubrir muchas de las expectativas que trajimos a la mesa de discusión (...). Esta es una propuesta aceptable para transmitirle a los compañeros y serán ellos los que, en definitiva, resolverán por la aceptación o no. De parte nuestra estamos conformes con el esfuerzo que hace el gobierno en el intento de conciliar los intereses de los trabajadores frente a las limitaciones presupuestarias que tiene la provincia” (La Capital 06/03/04). Esto marcó una diferencia con ATE, quien como ya hemos hecho mención, cuestionó la posición de Maguid hacia los trabajadores y su acercamiento al gobierno provincial.

Esto último pareciera decirnos que en Santa Fe, ATE y UPCN suelen estar divididos y si bien es cierto que son más los choques entre ambos que las colaboraciones, a lo largo del periodo aquí analizado hemos encontrado que los dos sindicatos han confluído en varias oportunidades tanto en paros como en movilizaciones en defensa de los trabajadores estatales de la provincia. Ejemplo de ello, fue el paro del 4 de octubre de 2004, donde ambos sindicatos confluyeron en un reclamo por la mejora del ofrecimiento salarial efectuado por el gobernador Obeid, o en la promulgación de la Ley de Blanqueo Salarial impulsada por UPCN y apoyada por la dirigencia de ATE, o incluso la presentación por parte de Maguid como diputado provincial del proyecto de ley para incorporar a ATE a las paritarias provinciales que terminaría aprobándose en 2007. Esto marcaría el reconocimiento de la Asociación para discutir mejoras en las condiciones de trabajo de sus representados.

En resumidas cuentas, ambos gremios mostraron durante el periodo estudiado diferencias en lo relacionado a tipos de reclamos y nivel de combatividad, siendo UPCN el más propenso al diálogo con el gobierno y ATE el más combativo. Pero, como hemos mencionado, esto no quitó que ambos participaran de manera conjunta en representación de los intereses de los trabajadores, coincidiendo en algunas medidas y disintiendo en otras.

Sindicatos de Trabajadores de la Salud

Es importante destacar la particularidad de este sector ya que los conflictos laborales que en él se desarrollaron adquirieron un importante impacto social. Con esta problemática buscamos visibilizar los conflictos que tuvieron lugar en el territorio santafesino en el sub-sector salud pública en el arco temporal 2003-2007, la búsqueda de resoluciones y las respuestas otorgadas.

Siguiendo a Héctor Palomino, podemos identificar al sector sanitario, como una actividad fuertemente segmentada y heterogénea, por la coexistencia de tres subsistemas con lógicas diferentes; además sus recursos humanos poseen una alta calificación y son mayoritariamente mujeres. La relación entre

los empleados públicos y el Estado en los servicios públicos como salud y educación no suponen una sujeción al capital, aun cuando se trate de una relación salarial y tenga un carácter subordinado, la subordinación del trabajo adquiere un sentido diferente: “se trata de la sujeción a un cuadro organizativo e institucional de orden público, además de la subordinación en un esquema jerárquico de gestión”. A su vez, “(...) el trabajador estatal está situado en una relación de doble subordinación: a quien constituye su ‘superior’, en la ‘cadena de mando’ de un ámbito concreto de trabajo por un lado, y por otro a la norma que lo constituye como ‘funcionario’ y que define sus responsabilidades como ‘servidor público’” (Palomino, 2005: 34, 35 y 39).

Consecuentemente la estructura sindical del sector salud es compleja y de composición variada, según represente los intereses de profesionales o no, a lo que debe sumarse la diferencia entre el ámbito público y el privado. De esta manera, la estructura sindical del sector de la salud en la Argentina muestra una composición heterogénea según se trate de la representación de los trabajadores profesionales, enfermeros, técnicos, administrativos u otros, tanto del ámbito privado como estatal.

En lo concerniente a los agrupamientos sindicales, los trabajadores no profesionales generalmente, están afiliados por seccionales regionales como la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA), o por sindicatos estatales como es el caso de ATE o UPCN. También suelen existir otras organizaciones que nuclean al personal de la salud estatal de algunas provincias, pero menores en relación a la cantidad de afiliados que poseen. Por su parte los trabajadores profesionales de la salud, están representados por las siguientes entidades gremiales de la salud: Confederación Médica de la República Argentina (COMRA), la Asociación de Médicos de la República Argentina (AMRA) y la Federación de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA), al interior de las asociaciones, frecuentemente encontramos agrupados también a los colegios. Asimismo existen agrupaciones menores que representan efectores de salud o especialidades particulares, en nuestro caso tenemos la experiencia del personal sanitario “auto convocado”.

La particularidad del caso seleccionado nos obliga a analizar también el accionar de las organizaciones sindicales que nuclean trabajadores municipales. En este sentido, también en este apartado trabajaremos “las idas y vueltas” en torno a la FESTRAM y al sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario

De esta manera, podemos afirmar que el modelo sanitario argentino posee una lógica territorializada y provincializada. En el caso de la provincia de Santa Fe, se intenta generar una organización por niveles: primero, segundo y tercer nivel, desarrollada a partir de la experiencia del Municipio de Rosario. Esta organización sanitaria conduce a un entramado organizacional complejo, donde coexisten trabajadores municipales y provinciales, algunas veces en el mismo efector de salud.

Así, en Santa Fe, el personal profesional de salud está dividido en dos organizaciones: el Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (SIPRUS) y la Asociación Médicos de la República Argentina (AMRA). La primera se encuentra adherida a FESPROSA, además cuenta con servicios y representatividad en todo el territorio provincial, mientras que el resto se encuentra nucleado en ATE, UPCN y el sindicato de trabajadores municipales. Esto ocasiona que las reivindicaciones que impulsan y los conflictos que encabezan pueden ser múltiples, tanto en relación a mejoras de los trabajadores, como en

relación a la atención al usuario y en rechazo a modificaciones que debiliten el rol estatal en relación a la salud.

Durante el 2003, las demandas de los trabajadores estatales, en la primera mitad de ese año, estuvieron orientadas a lograr una mejora salarial, reclamando un salario básico de 200 pesos, siendo rechazado por el gobierno provincial. Esto provocó que el accionar de ATE y UPCN no tardará en llegar en formato de medidas de fuerza, paro y movilización. Este conflicto que implicó a trabajadores sanitarios no profesionales provinciales y municipales continuó hasta el mes de julio, agudizando el conflicto ante la negativa tanto de provincia como del municipio de otorgar el aumento solicitado. En ese contexto, se produce el cambio de gobierno en la provincia, al mismo tiempo que finaliza la ley de emergencia en Santa Fe.

El 2004 se inició con renovados reclamos por parte de UPCN, por recomposición salarial de los empleados provinciales, cuya demanda apuntaba a la equiparación del salario con el aumento otorgado para el sector privado. Cabe recordar que durante ese año, el conflicto estuvo atravesado por la disputa entre ATE-UPCN, el cual repercutió especialmente en el sector salud.

La disputa salarial general de los empleados provinciales encontró importantes episodios en salud. El periódico La Capital reproduce declaraciones de la delegada de ATE del Hospital Centenario en huelga, Karina Roaro, que había mencionado que “nadie piensa en mejorar el salario de los estatales” y que “durante los últimos 13 años (...) no se registró ni un solo aumento de sueldo”. Paralelamente a los reclamos por mejoras salariales, en el Centenario se produjeron los más duros enfrentamientos entre ATE y UPCN, donde los trabajadores auto convocados, denunciaron que “una patota” de UPCN “emboscó una asamblea” y agredió “a puñetazos a los empleados”. Es importante destacar el apoyo brindado a esta asamblea de base por parte de ATE.

En cuanto a las demandas de estos trabajadores en lucha, podemos observar que estas presentan dos aristas. Por un lado, el reclamo para que el aumento se incorpore al sueldo básico y, por otro lado, el pedido de mejoras en las condiciones de trabajo como el pase a planta permanente de personal que figuraba como contratado. Este grupo sufrió distintas presiones a lo largo del año, multiplicándose los despidos. Así, mientras ATE se solidarizó con los trabajadores, UPCN descalificó a los mismos agudizando de esta manera las tensiones entre ambos sindicatos. Por su parte los trabajadores auto convocados se movilizaron para denunciar los contratos basura, siendo apoyados por ATE que se movilizó en solidaridad con este reclamo.

Octubre de 2004 es un mes de lucha y movilización en conjunta de todos los representantes de los trabajadores sanitarios, AMRA, ATE, UPCN, FESTRAM, acompañados del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME), los trabajadores de IAPOS y el API, reclamaban por la apertura de las paritarias. Por su parte ATE y UPCN buscaron que se elimine el presentismo, que se incorporen a planta permanente a los contratados y que pasen a trabajar en relación real de dependencia los proveedores (monotributistas) que trabajan para la provincia. A su vez, también se registran

importantes movilizaciones y reclamos de los médicos residentes que pedían por salarios adeudados por la provincia que iban desde los 700 a los 800 pesos.

Los médicos provinciales comenzaron medidas de fuerza en el mes de noviembre que continuaron en diciembre. El titular de AMRA, Ricardo Allegretti, señaló que el 96 % de los afiliados rechazó la propuesta del gobierno de un aumento del 20 % en el básico que cobran los profesionales del arte de curar.

En 2005 los médicos de PAMI decretaron un paro de actividades por 48 horas para reclamar por mejoras salariales, registrándose una movilización hacia Buenos Aires y el apoyo por parte de ATE hacia los trabajadores. Estas continuarán hasta mediados del mes de abril.

En el mes de abril AMRA decidió suspender la votación por un plan de lucha, producto de una nueva propuesta del municipio que conformó a los sectores mayoritarios. Por su parte los trabajadores sanitarios representados por UPCN discutieron una nueva propuesta de mejora salarial. En mayo comenzaron medidas de fuerza de los trabajadores sanitarios del SENASA, a los que días más tarde se sumaron los médicos municipales que no adhieren a AMRA, movilizándose hacia el CEMAR para protestar. Las medidas de fuerza de estos profesionales se hicieron extensivas en los meses de junio y julio, accionar al que se sumaron los médicos provinciales.

En paralelo se reanudó el plan de lucha de los médicos auto-convocados, al mismo tiempo que los trabajadores sanitarios municipales se movilaron al HECA para protestar por el estado de los hospitales municipales. “No es sólo un problema del HECA, en varios hospitales hay situaciones similares porque no se cubren los puestos cuando quedan vacantes”, declaró Ratner del sindicato de Trabajadores Municipales (La Capital 17/08/05) .

Los médicos de PAMI, a su vez, decretaron un paro de actividades para reclamar por mejoras salariales. En septiembre, médicos afiliados al AMRA y FATSA, decidieron medidas de fuerza, tanto a nivel municipal como provincial, sumándose al plan de lucha los profesionales privados en reclamo por aumentos salariales, mayores aranceles y estabilidad laboral. Si bien se lograron acuerdos coyunturales con las distintas organizaciones, en algunos casos no cesarán los reclamos, tal como ocurrió con el AMRA.

En el año 2006 los reclamos del sector salud se harán oír, en principio, por los trabajadores del SENASA. La medida de fuerza de sus trabajadores consistía en no realizar controles sanitarios hasta tanto no se aplique un nuevo escalafón que representaría de hecho el aumento de su salario en un 60% sin mediar recomposición salarial.

El gremio dirigido por Néstor Ferrazza, amenazó con paros escalonados si no mejoraba la situación salarial del sector. A este reclamo se sumaron los médicos de la AMRA que trabajaban en los efectores municipales, ante la falta de acuerdo por el aumento de salario, tal como vimos previamente. El rechazo de la oferta salarial efectuada por la Municipalidad de Rosario, provocó un paro del sector salud. Durante los meses de junio y julio continuaron las medidas de fuerza de los profesionales agrupadas en la AMRA, a la vez que se produjeron nuevas protestas de los médicos municipales. En la misma

confluyeron profesionales de la salud municipal auto convocados, además del personal de enfermería, de administración y servicios generales agremiados en UPCN. Éste último, levantó el paro casi inmediatamente, después de conocer la promesa oficial de abonar los salarios reclamados por el personal que cumplía funciones de reemplazo. No sucedió lo mismo con los profesionales auto convocados de la salud municipal, que cumplieron la primera de las dos jornadas de paro previstas para esa semana. “Hay compañeros que no están cobrando, necesitamos más personal y tenemos inseguridad en los centros de salud”, declaró una portavoz de UPCN¹⁵.

En la primera mitad del año vemos las tensiones que presentaban los dos principales sindicatos del área que nuclean al personal no profesional, UPCN y ATE, ya sea por cuestiones de acuerdos salariales, formas de gestionar los derechos de los trabajadores o participación oficial en las negociaciones paritarias. La disputa entre las dos organizaciones se sostuvo en el centro de la escena durante todo el periodo.

El 15 de agosto se registró el inicio de una huelga de los médicos auto convocados por 72 horas, que incluyó concentración frente a la municipalidad, la que fue suspendida al día siguiente, aunque el plan de lucha continuó. Durante la segunda mitad del año continuaron los paros y las asambleas de los médicos municipales, a los que se sumaron todas las dependencias municipales, amenazando con recrudecer el conflicto si no se resolvían las demandas planteadas. “El diálogo está abierto, pero si en 15 días no hay respuesta habrá más medidas de fuerza”, adelantó el secretario general del gremio Néstor Ferrazza (La Capital, 09/08/2006).

La conflictividad de los trabajadores municipales creció a medida que se acercaba el fin de año. Se percibieron tensiones entre las distintas fuerzas que representan a los trabajadores sanitarios, principalmente entre diferentes áreas de la salud municipal, al mismo tiempo que se daban desacuerdos entre la FESTRAM y su contraparte rosarino sobre medidas de fuerzas específicas. Pero al mismo tiempo, la AMRA no participó de las medidas de fuerza, lo que debilitó la protesta. Los médicos dependientes de la Provincia se manifestaron, paralelamente a los médicos municipales, de hecho la cobertura demuestra ciertos agrupamientos entre ambas movilizaciones y cercanías con el sindicato municipal.

Finalizando el 2006, los reclamos de la AMRA giraron en torno a lograr una recomposición salarial en blanco, abrir la mesa de discusión de los médicos y la homologación de los sueldos de los contratados con los de planta, al mismo tiempo llamaron al pase a planta permanente de los contratados para el presupuesto 2007. Ya en octubre se avanzó solicitando el aumento del precio de la consulta, a la vez que se exigió la condición de retroactividad de los aumentos de salario.

Ese año también dejó nuevos agrupamientos en torno a empleados municipales. Es interesante observar como los médicos municipales a principios de julio del 2006 fueron consiguiendo apoyos nacionales tanto de ATE como de FESPROSA. Al mismo tiempo se pudo observar que en la movilización

15. La Capital 21/07/06.

y el debate por las demandas se sumaron el personal de enfermería, de administración y de servicios generales de los hospitales provinciales en conflicto, agremiados en UPCN.

Para ir finalizando, en 2007 se registraron nuevos alineamientos y reclamos. En primer lugar, el sector salud accionó con otros gremios de empleados del Estado provincial. Así en febrero ya se informa de medidas de fuerza paralelas entre AMSAFE, ATE, UPCN y la AMRA. En segundo lugar, el año inició con los pedidos de aumento salarial y mejoras de las condiciones de trabajo habituales.

Ya en la segunda mitad de marzo, ATE sostuvo medidas de fuerza y organizó una movilización presentando su pliego de reivindicaciones: salario mínimo de 2.800 pesos, 82% móvil para los jubilados, el pase a planta permanente de unos 7 mil trabajadores en negro, la firma de un convenio colectivo de trabajo con la provincia, marco jurídico que permitiría eliminar los contratos temporarios y el trabajo irregular. Finalmente exigieron la creación del escalafón para que los trabajadores cuenten con una carrera administrativa.

Mientras tanto, se colocaron urnas en los hospitales, donde se eligieron las autoridades de la junta interna de trabajadores de la salud y se decretó el estado de movilización. Por su parte, los profesionales de la salud que se desempeñaban en hospitales provinciales resolvieron aceptar la propuesta salarial realizada desde el gobierno, que les ofreció un 26 % de aumento en lo inmediato y otro 5 % para noviembre, aunque las negociaciones continuaron para reclamar mejores condiciones de trabajo, pases a planta permanente y el pago de adicionales para los médicos de guardia y los jefes de servicio. Por otra parte, psicólogos, enfermeros y administrativos del área de salud mental dependientes del Ministerio de Salud provincial se movilizaron hasta la sede local de la cartera sanitaria, sumado al paro de actividades por parte de los médicos municipales, sumándose luego a los reclamos de sus colegas provinciales.

Para elaborar una síntesis de la situación del sector salud en la primera mitad del año 2007, podemos señalar que el AMRA exigió a la provincia el pase a planta permanente de todos los profesionales de la salud; por su parte ATE, que nuclea fundamentalmente a los profesionales de la salud mental, denunció los “contratos basura”; a su vez que los médicos de Salud Laboral del Ministerio de Educación, en medidas de fuerza por tiempo indefinido, manifestaron que la mayoría trabaja por contrato y hasta había quienes ni siquiera tenían eso, además de denunciar la firma de un acuerdo para el pase a planta permanente, que jamás se cumplió.

En este contexto, los médicos se reunieron en asamblea frente a la Municipalidad con el objeto de ser escuchados por el intendente Miguel Lifschitz y consiguieron un escrito con propuestas firmado por la secretaria de Salud Pública, Mónica Fein. Si bien los médicos municipales eran optimistas de la respuesta del municipio, en mayo se produjeron nuevos paros, los que coincidieron con los empleados municipales. Esto provocó que la propuesta de la municipalidad fuera rechazada, y como consecuencia del conflicto, la secretaria de Salud Fein, y el subsecretario Jorge Elder, presentaron su renuncia.

La extensión y el desgaste del conflicto, obligó al intendente Lifschitz a reconocer los daños causados al sistema cuando admitió que se resintieron los pilares de una estructura sanitaria, impulsada por el municipio, que hacía alardes de priorizar la atención de los más necesitados, y sin embargo, fueron justamente las personas más carenciadas las que quedaron sin atención. En ese sentido y ante el en-

durecimiento de la problemática sanitaria local, la municipalidad hizo un ofrecimiento salarial a los médicos municipales de un aumento de entre un 92 y un 94 de aumento. Dicha propuesta fue aceptada por el sindicato, como una base desde donde conversar con el ejecutivo.

Entre los meses de mayo y julio se complejiza el panorama del sector, los trabajadores provinciales de la salud, profesionales y no profesionales se declararon en estado de alerta, mientras reclaman por mejoras salariales y laborales. A estos se sumarán los médicos de PAMI.

La segunda mitad del año lleva a las calles al personal sanitario municipal, a excepción de los médicos, el resto de los profesionales y trabajadores, los provinciales siguen con medidas de fuerza, en busca de respuestas. En este sentido ATE reclamó la reapertura urgente de las negociaciones paritarias. Aisladamente desde noviembre empiezan a reconocerse demandas de diferentes sectores de los trabajadores estatales; AMRA, por su parte, decide retomar las medidas de fuerza, en reclamo de mejores salarios, estabilidad laboral, paritarias y el reconocimiento de otros derechos, entre otras. También figuraron entre las reivindicaciones, el respeto por los derechos de la mujer médica (licencia extraordinaria para embarazo y lactancia), mejores condiciones en las guardias (pago diferenciado por los domingos y feriados) y la carrera médica nacional.

El conflicto quedó abierto y la propuesta del gobierno no terminó de conformar a ninguna de las partes. En diciembre se dio un alto al fuego, cesan los paros, pero no se aceptó un aumento desdoblado que significaba que el pago se hiciera efectivo recién en abril o mayo del año siguiente, quedando la resolución del conflicto pendiente para el año 2008.

Como señala Aspiazu (s/f), las situaciones de precariedad que observamos en el subsector analizado justifican el alto nivel de conflictividad, así estos trabajadores supieron desarrollar experiencias de lucha sindical, apoyados por sus entidades profesionales, e incorporaron prácticas gremiales tradicionalmente ligadas al ámbito industrial (Aspiazu, s/f: 18). De esta manera, este subsector víctima de las reformas realizadas a fines del siglo XX, buscan reconstruirse como servidores públicos, atravesadas por la heterogeneidad, desde el compromiso y la conciencia.

Bibliografía

BOLSA DE COMERCIO SANTA FE (2015). "Evolución del Empleo Público Provincial En El Período 2004-2015". Disponible en: <https://www.bcsf.com.ar/ces/downloads.php?file=SUVfMjAxNV9JLnBkZg>.

E. ASPIAZU (S/F). "Los conflictos laborales en la salud pública en la Argentina". Informe presentado para la Dirección de Estudios del Trabajo de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales –MTEySS.

F. ÁLVAREZ (2010). "Evolución de los salarios docentes en las dos últimas décadas". *Revista Entrelíneas de la Política Económica*, N° 4.

H. PALOMINO (2005). "Los sindicatos y los movimientos sociales emergentes del colapso neoliberal en Argentina". En GARZA TOLEDO E. (Comp.) *Sindicatos y Nuevos Movimientos Sociales en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO.

J. GINDIN (2011). "Sobre las huelgas docentes". En GINDIN, J. (Ed.). *Pensar las prácticas sindicales docentes*. Buenos Aires, Herramienta.

N. MENÉNDEZ (2005). "ATE y UPCN: dos concepciones en pugna sobre la representación sindical de los trabajadores estatales". En FERNÁNDEZ, Arturo (Comp.) *Estado y relaciones laborales: transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires, Prometeo.

G. PÉREZ CRESPO (2011). "La regulación de la negociación colectiva en el sector educación". En J. GINDIN (Ed.). *Pensar las prácticas sindicales docentes*. Buenos Aires, Herramienta.

Páginas web:

Asociación de Trabajadores del Estado: <http://www.ate.org.ar/index.html>

Unión del Personal Civil de la Nación delegación Santa Fe: <http://www.upcnsfe.com.ar/>

Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación: <https://ciepyc.wordpress.com/>

Asociación de Magisterio de Santa Fe: <http://www.amsafe.org.ar/>

Gobierno de la Provincia de Santa fe: www.santafe.gov.ar/noticias

Sindicato de Profesionales Universitarios de la Sanidad: www.siprus.com.ar

Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe: www.municipales.org.ar

Diaris:

La Capital (2003-2007)

Venticinque, Valeria; Berlochi, Ezequiel y Perez, Sebastián (2016). "La conflictividad sindical estatal santafesina en el marco de la recuperación económica, 2003-2007", en *Partidos políticos y sindicatos en Rosario*, compilado por Iglesias, E.; Venticinque, V.; Lucca, J. B. y Ferri, M. N., UNR Editora, Rosario. Páginas 74-98.

Los partidos políticos en la provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario, 2003-2007

Juan Bautista Lucca (CONICET – UNR)
y Juan Luis De Zan (UNR)

Introducción

El estudio de los partidos políticos es sin lugar a dudas uno de los anaqueles dentro de la ciencia política con mayor acervo de investigaciones y esfuerzos analíticos, tanto desde una problematización teórica como desde una aproximación empírica. Ahora bien, si los abordajes sobre la dinámica interna de los partidos es algo reciente, especialmente en las experiencias latinoamericanas, claramente el análisis de las vicisitudes y derroteros partidarios en su faz interna y externa en contextos no-nacionales es un espacio de vacancia donde este artículo busca realizar su aporte, al menos para entender la territorialización del voto y la dinámica de las identidades políticas subnacionales en la provincia de Santa Fe en general, y la ciudad de Rosario en particular, durante el período 2003-2007 (LUCCA, 2010).

Para ello se parte del supuesto de que en los espacios locales y provinciales la dinámica política suele adquirir patrones propios, más allá de la influencia de acontecer político nacional, motivo por el cual a la hora de pensar el proceso de fragmentación del peronismo santafesino y la alternancia encabezada por Binner en 2007 no se explica únicamente por la impronta del kirchnerismo por desafiar abiertamente el liderazgo de Reutemann, sino también por el crecimiento del socialismo como opción a partir de hegemonizar el electorado en la ciudad de Rosario y disponer de un dirigente de mayor peso territorial que sus contendientes justicialistas en 2007 (CALVO y ESCOLAR, 2005:43-44).

Con esta perspectiva, aquí se analizarán las características que adquiere el juego partidario subnacional a la luz de las siguientes variables: Propuestas partidarias en momentos electoral o no electorales; Pronunciamientos, acciones y posicionamiento frente a políticas públicas; Tensión entre partidos o entre fracciones de un mismo partido; Determinación del adversario; Agrupamiento entre partidos o fracciones de partidos. Asimismo, teniendo en cuenta las decisiones metodológicas realizadas, especialmente en lo que atañe al manejo del tiempo como unidad de varianza, este artículo tomará en cuenta la dinámica que adquiere la política y el juego partidario en el marco de las coyunturas electorales nacionales, provinciales y locales del 2003, 2005 y 2007.

Jano y las múltiples caras del peronismo en la disputa electoral del 2003

Las elecciones presidenciales del 27 de abril de 2003, en las que Néstor Kirchner (con la sigla Frente Para la Victoria - FPV) obtuvo la presidencia, fueron atípicas por varios motivos: 1) la profunda fragmentación de la competencia electoral (cinco candidatos concentraron el 90% con solo 10% de diferencia entre el primero y el quinto); 2) ninguno portaba las siglas partidarias tradicionales; 3) la disputa se ordenó en torno al clivaje menemismo /anti-menemismo; 4) la fragmentación del peronismo habilitó que se pusiera en práctica una lógica propia de “internas abiertas”, redundando a favor de los que se reconocían peronistas, que de conjunto obtuvieron el 59,1% de los votos (DE RIZ; 2008:12; SVAMPA, 2008: 45; GODIO, 2006:28-29; MOREIRA, 2006: 40; TORRE, 2003)

Las razones de porqué en este contexto crítico Kirchner llegó a la presidencia, encuentra múltiples respuestas, como por ejemplo: primero, sus adversarios provenientes de las antiguas fuerzas opositoras al peronismo se encontraban diseminados entre el radicalismo, el partido Afirmación para una República Igualitaria (ARI) y Recrear para el Crecimiento (RECREAR); mientras que en el peronismo la división se establecía en torno el gobernador puntano Adolfo Rodríguez Saá y, especialmente, Carlos Menem. Segundo, la candidatura de Kirchner contaba con el apoyo político del oficialismo, encarnado por el presidente provisorio y hombre fuerte de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, dando señales y muestras de continuidad de ciertas políticas de recuperación social y económica (LA NACION, 10/04/2003). Tercero, Kirchner, por ser de una provincia lejana al centro político nacional era casi un *outsider* mediático, en un contexto donde la consigna “que se vayan todos” aun estaba presente (BORON, 2005:47; OLLIER, 2005:11; LESGART y SOUROUJON, 2008: 56).

En este contexto nacional de fragmentación, dispersión e innovación política post crisis, la dinámica de la provincia de Santa Fe y de la ciudad de Rosario presentó grandes líneas de continuidad en términos electorales y partidarios en un primer momento, aunque también dejó entrever ciertos indicios de cambio y transformación que se desplegarían con mayor énfasis hacia el año 2007.

Elecciones 2003 en la provincia de Santa Fe								
Partido Político	Gobernador y Vice Gobernador		Senadores Nacionales			Diputados Nacionales		
	Cantidad de votos	Porcentaje de Votos	Cantidad de Votos	Porcentaje de Votos	Cargos	Cantidad de votos	Porcentaje de Votos	Cargos
Cargos en Disputa	-	-	-	-	3	-	-	10
Justicialista	721,394	50.96%	780,708	56.73%	2	666,595	51.62%	6
Socialista	639,440	45.17%	405,829	29.49%	1	421,415	32.64%	3
ARI	-	-	108,658	7.90%	-	113,765	8.81%	1
Otros Partidos	54,824	3.87%	80,913	5.87%	-	89,521	6.93%	-
Votos En Blanco	254.696	15,06%	294.216	17,40%	-	379.596	22.44%	-
Votos Nulos	20.393	1,21%	20.881	1,23%	-	20.313	1.20%	-
Votos Positivos	1.415.658	83,73%	1.376.108	81,37%	-	1.291.296	76.35%	-
Total De Votantes	1.690.747	-	1.691.205	-	-	1.691.205	-	-

Fuente: Elaboración Propia sobre la base de los datos del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe y la Dirección Nacional Electoral.

De cara a las elecciones provinciales en Santa Fe del 7 de septiembre de 2003, en primer lugar es importante señalar que a diferencia de la situación nacional, en la provincia las reglas de juego del sistema electoral (de doble voto simultáneo o Ley de Lemas) predisponían el tablero partidario en fracciones, sin que ello derivara en la atomización de dichas organizaciones, sino más en la forma dinámica de procesar las diferencias dentro de las fuerzas políticas predominantes, especialmente dentro del peronismo. En todo caso, el aspecto novedoso de estas elecciones fue el crecimiento del descontento generalizado contra las reglas de juego en sí, lo que derivó en una animadversión de los partidos opositores al justicialismo, organizaciones sociales y fuerzas mediáticas hacia la Ley de Lemas, que trajo su posterior derogación en el año 2004 durante el gobierno del gobernador Jorge Obeid, y la apertura hacia una dinámica política centrada en los liderazgos (LODI, 2010).

En segundo lugar, si se observa la dinámica interna de los partidos, lo que parecía en el peronismo nacional una fragmentación irresoluble y crítica, en Santa Fe la tensa calma entre Carlos Reutemann y Jorge Obeid no detonaba, por un lado, debido al liderazgo indiscutido dentro del justicialismo santafecino del ex automovilista y, por el otro, gracias al histórico proceso de división y rotación de cargos y funciones entre la esfera nacional (senaduría o diputación) y provincial (gobernación) que ponen en juego históricamente las elites provinciales en Argentina, al punto tal que en Santa Fe entre 1991 y

2007 las cuatro gobernaciones se repartieron alternativamente entre ambos dirigentes (LA NACIÓN, 9/09/2003; LASCURRAIN, 2011:120).

En todo caso, la multiplicidad de viejas y nuevas voces dentro del peronismo santafecino utilizó la ley de lemas como caja de resonancia para expresar nuevas tendencias nacionales, pero también como mecanismo para doblar las diferencias al hacer primar la lógica justicialista de “todo suma”, lo cual llevó a que conviviesen en la elección a gobernador sublemas muy diversos, como por ejemplo: en primer lugar, el encabezado por Jorge Obeid en tanto candidato mayoritario dentro del partido, que contaba con el apoyo del propio Kirchner, al punto tal que la vice gobernadora de Obeid era María Eugenia Bielsa, hermana del entonces canciller kirchnerista Rafael Bielsa; en segundo lugar, como forma de plantear una soterrada disidencia, el reutemismo presentó a Alberto Hammerly del sublema “Producción y Trabajo”, apoyado por miembros de las Agrupaciones Sindicales Peronistas de la Provincia de Santa Fe (ASAP) encabezada por el líder de la CGT y de UPCN Alberto Maguid; en tercer lugar se presentó el sublema “El Tren K para la Victoria” que tenía como candidatos a gobernador y vice a Daniel Peressotti y Celestino Marini; en cuarto lugar se candidateaban al ex intendente rosarino Héctor “el tigre” Caballero secundado por Oscar Alloatti; y por último aparecía al binomio Jorge Giorgetti-Salvador Jaeff (Cherny y Delgado. 2003: 9; EL LITORAL, 29/07/ 2003, NOTIFE, 20/06/2003).

Inclusive a nivel local, en la ciudad de Rosario, esta diversidad del peronismo era aun mayor, dado que competían 29 sublemas y 11 candidatos, de los cuales los mejores posicionados eran Norberto Nicotra y Marcelo Muniagurria, que respondían más a la dinámica provincial de la estructuración del peronismo, que a las nuevas fracturas nacionales e intentos del kirchnerismo por incidir en este territorio. En todo caso, donde con mayor fuerza se hizo evidente el inicio de una disputa que perduraría los próximos 4 años entre el Kirchnerismo y el Reutemismo en la provincia de Santa Fe fue en el armado de las listas de Diputados Nacionales.

Si bien existía consenso alrededor de la figura de Oscar Lamberto para encabezar la lista, no sucedía así respecto de quién debía secundarlo. En ese sentido, la trifulca se planteó entre la figura del Intendente de Rafaela, Ricardo Peirone y Gustavo Marconatto. El primero, era cercano a Obeid y al armador político del kirchnerismo en Santa Fe (Juan Carlos Mazzon), en tanto que el segundo, era cercano a las huestes de Reutemann. Este último, amenazó con no ser candidato a Senador si el fiel de la balanza no se inclinaba a su favor, lo que derivó en que finalmente Marconatto sea el elegido, y Peirone descendiera a la lista por la diputación provincial (LA CAPITAL, 11/07/2003 y 19/07/2003).

Lo que quedaba en claro era que, a pesar de la vocación electoral del justicialismo santafecino, se hacía manifiesto un atisbo de desafío al liderazgo de Reutemann, inclusive luego de la aplastante victoria a la senaduría donde el ex gobernador sacó más votos que todos los sublemas del peronismo juntos. En la vinculación del peronismo santafecino con la nación, la pelea se daba entre Kirchner y Reutemann de forma clara y visible, teniendo a Obeid como un fiel inestable de este equilibrio; sin embargo cuando la disputa era dentro del territorio santafecino, la lógica del forcejeo nacional cedía paso a la dinámica provincial donde la fragmentación era mayor, al punto tal que tras la elección, el bloque de diputados provinciales se dividió entre los reutemistas, los obeidistas, el grupo de los intendentes y aquellos,

como Maguid, que afirmaban tener un criterio “independiente”. Esto derivó finalmente en una conducción colegiada del bloque de 24 diputados provinciales, integrada por Maguid junto a Roberto Rosúa (Frente Para la Victoria), Darío Scataglini (Frente Para la Victoria) y Liliana Meotto (Por Santa Fe) (TIBALDO y PUIG, 2014: 14; LA CAPITAL, 29/11/2003).

Elecciones 2003 para legisladores provinciales en Santa Fe						
Partido Político	Diputados Provinciales			Senadores Provinciales		
	Cantidad de votos	Porcentaje de votos	Cantidad de Diputados	Cantidad de votos	Porcentajes de votos	Cantidad de Senadores
Cargos en disputa	-	-	50	-	-	19
Justicialista	650,778	51.01%	28	666,852	51.69%	15
Socialista	448,462	35.15%	18	459,927	35.65%	4
ARI	102,641	8.05%	4	95,543	7.41%	0
Otros Partidos	73,933	5.79%	-	67,875	5.26%	0
Votos En Blanco	395060	23,37%	-	380.155	22,48%	-
Voto Nulo	19.873	1,18%	-	20.395	1,21%	-
Votos Positivos	1.275.814	75,46%	-	1.290.197	76,31%	-
Total De Votantes	1.690.747	-	-	1.690.747	-	-

Fuente: Elaboración Propia sobre la base de los datos del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe y la Dirección Nacional Electoral.

En el arco opositor, las complejidades del armado político superponían diversos factores que iban desde: 1) la fragmentación del radicalismo a posteriori de la crisis de la Alianza y su metamorfosis en nuevas fuerzas como el ARI, RECREAR por un lado, y aquellos que persistían en la Unión Cívica Radical(UCR) a pesar del magro resultado electoral nacional en las presidenciales del 2003 (2,4%), por el otro; 2) el obstáculo que representaba la modificación a la ley de lemas en el año 2002 que establecía que los lemas conformados como alianzas de partidos sólo podían presentarse en las elecciones como una lista única; y la centralidad que ocupaba el Partido Socialista (PS) como alternativa para desbancar la continuidad peronista en la gobernación, utilizando como plataforma de despegue tanto su enraizamiento territorial desde Rosario como el capital político del intendente saliente de dicha ciudad, Hermes Binner.

Como se señaló, los intentos de construir un nuevo lema a nivel provincial denominado “Confederación Encuentro Progresista”, que englobara al PS, UCR, el Partido Demócrata Progresista (PDP) y el ARI, chocó contra la modificación electoral plantada por el PJ en el 2002, así como también con las vocaciones del ARI de expandirse localmente en Rosario o de sectores del radicalismo de no participar bajo el lema del PS. Inclusive, esto fue uno de los factores que llevó a que sectores radicales con mayor recelo a coaligarse con el PS, como era el caso de Horacio Usandizaga, postularan fortalecer el espacio político impulsado por Ricardo López Murphy con el RECREAR y aunar esfuerzos con los sectores del PDP que respondían a Alberto Natale, especialmente en la ciudad de Rosario.

Al momento de las elecciones a gobernador la oposición se presentó diversas expresiones, como por ejemplo: en el lema del PS competían el binomio Binner-Miguel Paulón (plasmado en 6 sublemas, entre ellos la boleta del ARI), la fórmula radical encabezada por Santiago Mascheroni y Pedro Morini, y los dirigentes disidentes del PJ Mario Papaleo y Abel Taboada. En el PDP los exponentes a la gobernación eran Carlos Caballero Martín y Fabiana Suárez; en el lema Izquierda Unida los postulantes eran Daniel Silber y Oscar Juárez; en el Partido Humanista los candidatos eran Silvia Gómez y Gabriel Parnisari; en la Alianza Círculo de Integración Republicana los aspirantes eran Jorge Sales y Ramiro del Sastre; en el Frente Nacional de Agrupaciones Peronistas Auto convocadas se postulaban Eduardo Bonini y Ramón Silva, y en el Partido Obrero María Elena Molina y Miguel Martorell (LA CAPITAL, 21/07/2003).

Al igual que en el peronismo, si en la disputa provincial a la gobernación se hacía notar mayormente la nacionalización de la política y la incidencia de liderazgos federales como el de Elisa Carrió dentro del armado del lema PS, en Rosario la fragmentación y tensiones inherentes a la coyuntura electoral tenían mayormente que ver con los avatares de la política provincial. En ese sentido, Miguel Lifschitz representaba al interior del lema PS (que contaba con 11 sublemas y 8 candidatos) la continuidad del proyecto socialista en la ciudad; Usandizaga por el RECREAR/PDP expresaba la desavenencia del radicalismo de plegarse plenamente a la política de alianzas a nivel provincial con el PS, y Carlos Comi por el ARI ponía en evidencia que para esta nueva fuerza era tan importante colaborar en destronar al PJ en la provincia, como anclarse en las ciudad de Rosario. Por último, dentro del PJ, en tanto principal contendiente frente a la continuidad del PS en la ciudad, Norberto Nicotra era el candidato mayoritario dentro de una gama ideológica variopinta de sublemas que, como señalan Cherny y Delgado (2003:9), iban “...desde Muniagurria (miembro de la Sociedad Rural y perteneciente a una de las familias más tradicionales de Rosario) hasta Núñez (sacerdote tercermundista, famoso en la campaña electoral por su reivindicación de la lucha armada como última ratio hacia la justicia social)”.

Ahora bien, tomando en cuenta los resultados finales de cada contienda, en resumidas cuentas, el año 2003 expresa claramente un momento bisagra de la política nacional y santafecina, puesto que: en el plano nacional, la llegada de Kirchner implicaba la estabilidad de la figura presidencial, pero también una situación incierta de continuidad (con el duhaldismo) y cambio (desde el FPV); en el plano provincial, la victoria final de Obeid a la gobernación implicaba una continuidad aparente (del peronismo santafecino) con un cambio latente en todo el arco político partidario (ya fuere por la incipiente tensión Kirchner – Obeid – Reutemann, como por la configuración de una fuerza opositora plural donde convergían el PS – UCR – ARI bajo la preeminencia del primer partido, pero especialmente articulado en torno al liderazgo de Binner); en tanto que en el plano local, la apretada victoria de Lifschitz y la continuidad del PS en la gestión de la ciudad de Rosario desde 1989 hasta la fecha, eran la fiel evidencia

de la continuidad de una construcción político partidaria que servía de plataforma de despegue para luchar por la alternancia futura en la provincia (ROBIN y CRUCELLA, 2013:111-115).

Senderos que se bifurcan hacia la elección de 2005

Durante los primeros meses de la gestión de Kirchner, el crecimiento del FPV como fuerza política autónoma estaba condicionada a: romper su dependencia política con el duhaldismo; resolver su desapego a la tradición peronista; y galvanizar la rearticulación de sus fuerzas sociales y políticas de apoyo. Es por ello que durante el 2004, la salida propuesta a estos desafíos fue la de construir un proyecto de “transversalidad”.

Ello implicaba el acercamiento a expresiones políticas a priori no justicialistas de dos tipos: con los intendentes de las tres ciudades más grandes del país (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rosario y Córdoba) y en segundo lugar, con las expresiones sociales y políticas portadoras del espíritu de la izquierda política.

En relación a la primera vertiente de la transversalidad, de vital importancia para pensar la dinámica política santafecina y rosarina, desde el gobierno nacional se enunció la vocación de construir un nuevo espacio que reemplazase al modelo político agotado heredero del menemismo, que se encontraba vigente en dirigentes como José Manuel De la Sota (gobernador de Córdoba), Carlos Reutemann (ex gobernador de Santa Fe), Jorge Busti (gobernador de Entre Ríos), entre otros.

En este contexto, la primera experiencia “transversal” se dio a partir de marzo de 2004, en la que los interlocutores privilegiados fueron los intendentes Luis Juez, como el reverso del estilo político del gobernador De la Sota en Córdoba; Binner, como el contrapunto del peronismo santafecino liderado por Reutemann; y Aníbal Ibarra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin embargo, la construcción de una estructura política transversal no sobrepasó nunca el carácter enunciativo. Por el lado del gobierno, porque la transversalidad era un argumento retórico a partir del cual reforzar el vacío dentro del Partido Justicialista y habilitar un creciente reordenamiento de los principales líderes federales y fuerzas justicialistas tradicionales, como se observará con mayor detalle en Santa Fe. En tanto que por el lado de los intendentes, esta opción quedó trunca por los avatares dentro de sus propios territorios políticos, especialmente en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Fe (GOMEZ y RECIO, 2005; ARZADUN, 2008: 95-102).

Ahora bien, esta impronta de cambio y reordenamiento político de la provincia de Santa Fe impulsada desde la Casa Rosada llevó a reacciones diversas, cuando no encontradas, con la directiva de Kirchner.

En primer lugar, en consonancia con el alejamiento de Kirchner de la CGT y su acercamiento a la CTA, los actores provenientes del sindicalismo de las 62 organizaciones peronistas y de la CGT provincial confirmaron su alineamiento bajo el liderazgo de Reutemann. No obstante, el cierre de filas no fue completo, ni mucho menos, dado que algunos exponentes, como es el caso de la sindicalista y pe-

ronista santafecina Susana Rueda (Secretaria General del triunvirato de la CGT Nacional) embestía fuertemente contra aquel.

En segundo lugar, y en tanto estrategia para anclar el FPV en la provincia más allá del intento elíptico de la “transversalidad”, el incipiente kirchnerismo llevó adelante varias iniciativas, como por ejemplo la creación del Centro de Estudios sobre el Pensamiento Nacional, de cuyo lanzamiento fueron partícipes Carlos Kunkel; Bernardo Tirelli, director del Órgano de Control de Obras Viales (OCCOVI); Carlos Rossi, vicepresidente del Correo Argentino; Alfredo Sánchez, interventor de la delegación Rosario del PAMI; Walter Palombi, secretario gremial de Sindicato de Correo, y Fabio Gentili, concejal de Rosario. O inclusive, algunos sectores filo kirchneristas a nivel provincial del que participaban Gustavo Marconato, el concejal Fabio Gentile, el ya nombrado Palombi, José “Pepe” Berra (Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita), Juan Basualdo (del Partido para la Revolución Democrática que a nivel nacional conduce el diputado, periodista y escritor Miguel Bonasso) y Gerardo Rico se agruparon para disputar la conducción justicialista al senador Reutemann, con críticas que llegaron a tildarlo de neoliberal (LA CAPITAL, 03/09/2004).

En tercer lugar, en tanto y en cuanto la tensión Kirchner – Reutemann crecía, la centralidad que podía ocupar el reciente gobernador Obeid como nexo y/o árbitro entre ambos se desdibujaba producto de la dinámica política territorial que tenía al gobernador enfocado en el complejo debate sobre el cambio de la regla electoral que atravesó la política santafecina durante el 2004. Es por ello, exponentes como la recientemente electa senadora, Roxana Latorre, comenzó a tratar de conformar un acuerdo entre los peronistas reutemistas y los kirchneristas santafecinos, dejando a un lado tanto a Obeid como a la Liga de los Intendentes, que desafiaba tanto el liderazgo de Reutemann sobre su tropa, como también el equilibrio inestable de Obeid con los reutemistas y kirchneristas santafecinos.

Asimismo, producto de la dinámica subnacional se crea en el 2004 una nueva fracción denominada “Vocación Justicialista”, en la que participaban exponentes como los intendentes de San Lorenzo, Mónica de la Quintana; y de Carcarañá, Alberto Monti; el senador provincial Armando Traferri; dirigentes como Emilio Ordóñez, Daniel Castro, Oscar Barrionuevo, Roberto Fattal Jaef, Ana María Gurdulich, Emilio Rodes y Alberto Lassus, sindicalistas como Néstor Ferrazza (Municipales), Alfredo Romero (Luz y Fuerza), Luis Camejo (bancarios), Marcelo Barros (Smata), Marité Larrucci (Alimentación), Claudia Indiviglia (ATE), Raúl Praino, Rosa Bugman y Carlos Barisonzi (LA CAPITAL, 17/10/2004).

Cuando inicia el 2005, el ritmo febril de un año electoral motorizó aun más las diferencias y tornó explícito mucho de los desentendimientos latentes, más allá de que esta era una elección de medio término, y la madre de las batallas aun quedaba en un horizonte de 2 años. En ese sentido, a nivel nacional se aceleraron definitivamente el reposicionamiento y vinculación política entre las fuerzas del presidente, el peronismo y las expresiones del mundo social y sindical, ya que se terminó por realizar: 1) la división explícita entre las posiciones políticas de Kirchner y Duhalde, 2) el fortalecimiento creciente del presidente y la construcción del “kirchnerismo” como actor político a pesar de su heterogeneidad interna; 3) el crecimiento de los sectores sindicales liderados por Moyano dentro de la CGT en concomitancia con el ascenso del kirchnerismo y, 4) la disputa dentro de la CTA entre los sectores cercanos al gobierno y críticos con él (LUCCA, 2014).

En tanto que en la política santafecina, especialmente en la interna justicialista, tanto Reutemann, como Obeid y Kirchner hicieron gala del pragmatismo peronista, al reproducir un discurso de unidad de cara a las próximas elecciones. Inclusive, esta lógica peronista de “preferible ganar juntos, que perder separados” llevó, por ejemplo, a que sectores como la Corriente Federal (donde confluía el peronismo en los departamentos del norte de la provincia) reivindicaran el liderazgo de Reutemann en la provincia y de Kirchner en la nación. Inclusive, una vez más, Roxana Latorre insistió en la necesidad de congeniar el reutemismo y kirchnerismo santafesino. No obstante, esta unidad no parecía posible, ya que exponentes del reutemismo como el ex candidato Hammerly se mostraban públicamente renuentes a participar de los actos realizados por los representantes del gobierno nacional.

En la ciudad de Rosario, la fragmentación del peronismo al inicio del año electoral estaba articulada en torno a cuatro líneas internas y algunos liderazgos sueltos: una primera fracción ultra kirchnerista, estaba representada por Agustín Rossi, apoyado por Ferrazza de la CGT, Palombi del Sindicato de Correos y Estela Michalek de Amsafé; un segundo sector vinculado al gobernador Obeid, encarnado por el Secretario de Promoción Comunitaria Osvaldo Miatello; una tercera vertiente otrora menemista, contaba con exponentes como Fernando Burgoa, Hugo Menzi o Amaro Salguero; y un último agrupamiento, planteaba sus fuertes raíces en el reutemismo, sin querer desvincularse del pulso nacional. Entre los dirigentes que fluctuaban o se posicionaban alternativos a estas grandes líneas divisorias del peronismo rosarino se encontraban, por ejemplo: el farmacéutico y ex candidato a gobernador Peressotti, o Esteban Borgonovo, quien contaba con el apoyo de los gremios UTEDYC, gastronómicos, UOCRA, farmacéuticos, Sanidad y otros 25 gremios más, que decía no seguir los liderazgos de Reutemann, Kirchner ni Obeid (LA CAPITAL, 19/05/2005).

A pesar de la dispersión electoral en el nivel municipal, la unidad justicialista terminaba dándose “por arriba” a través de la confluencia de los líderes provinciales y la impronta del kirchnerismo nacional en pos del armado de las listas. Un ejemplo fue el de Agustín Rossi, quien apuntalado desde la Casa Rosada renunció a su candidatura al Concejo Municipal de Rosario para encabezar la lista de Diputados Nacionales del Frente Para la Victoria, consolidando su liderazgo como representante del peronismo puramente kirchnerista.

Primarias a Concejales. Frente Para la Victoria. Distrito: Rosario. Año 2005					Primarias a concejales. Frente Progresista Cívico y Social. Distrito: Rosario. Año 2005				
Listas	Votos Por listas	% dentro de la interna	Total de votos en la interna	%	Listas	Votos por listas	% dentro de la interna	Total de votos en la interna	%
Ahora Rosario	8255	5.64	146128	35.80	Gente Para Rosario	12602	7.33	171937	42.13
Creo En Rosario	33845	23.16			Nuevo Espacio	2048	1.19		
Encuentro Para La Victoria	19393	13.27			Participación Para Un Cambio Real	25359	14.75		
Mov. Encuentro Nuevo E/ Militantes 2005	8945	6.12			Participación Solidaria	131928	76.73		
Movimiento De Bases "17 De Octubre"	1809	1.23							
Rosario De Pie	1652	1.13							
Rosario Para Todos	26813	18.34							
Rosario Puede Mas	45416	31.07							

Fuente: Elaboración Propia sobre la base de los datos del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe y la Dirección Nacional Electoral.

A su vez, los referentes máximos del justicialismo reconocían que esta fragmentación interna podía ser considerada una debilidad de cara a la configuración del arco opositor, dada la cohesión en torno al liderazgo de Binner, motivo por el cual utilizaron este fraccionamiento para castigar al dirigente socialista públicamente desde diversos ángulos: Latorre señalaba que "Binner dejó a la ciudad incendiada junto a su presidente Fernando de la Rúa"; Monti exhortaba a recordar que "los verdaderos adversarios son los gorilas antiperonistas que se transformaron en Alianza y en el 45 fueron la Unión Democrática"; el gobernador Obeid adjetivó como "experimento" al Frente Progresista al tiempo que remarcaba que poco tenía de nuevo, porque "si uno mira la foto de Binner, más las tres personas de la alianza que lo rodean suman algo más de 300 años de edad"; Palombi, criticó a Binner por adjudicarse la recuperación económica de la ciudad, cuando en períodos de crisis le había echado la culpa

al gobierno nacional; Miatello fustigaba al Palacio de los Leones por el fracaso de la política pública de transporte; entre otros.

En el Frente Progresista en la ciudad de Rosario, los dos competidores más fuertes para el Concejo fueron Horacio Ghirardi, representante socialista del gobierno municipal secundado por Daniela León de proveniencia radical, por un lado; y Jorge Boasso, de origen radical, con una impronta claramente “anti socialista”.

Luego de las elecciones primarias, en la ciudad de Rosario, el mapa electoral de cara al Concejo quedó configurado de la siguiente manera: en el justicialismo, el más votado fue Miatello, secundado por Peressotti, y tercera en la lista quedó Miriam Abt (perteneciente a la lista encabezada por Borgonovo y que ingresaba por la ley de cupos), quedando Palombi (que reemplazó a Rossi tras su renuncia) en cuarto lugar. En el Frente Progresista, el triunfo fue avasallante para Horacio Ghirardi, quien logró colocar diez de los once candidatos titulares de la lista final, ingresando Boasso apenas en el sexto lugar (más de 131.000 votos contra casi 26.000), consolidándose así al interior del Frente que gobierna la ciudad de Rosario la hegemonía del Partido Socialista.

Elecciones Generales a Concejal de Rosario (2005)			
Partido	Cantidad de votos	Porcentaje de votos	Cargos
Frente Progresista Cívico Y Social	213097	48.53%	7
Frente Para La Victoria	89889	20.47%	3
Afirmación P/Una República Igualitaria	52888	12.04%	1
Otros partidos	83215	18.95%	-
Votos Positivos	439089	89.52%	-
Votos en Blanco	34429	7.01%	-
Votos Anulados	16965	3.45%	-
Total Votantes	490483	-	-
Fuente: Elaboración Propia sobre la base de los datos del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe y la Dirección Nacional Electoral.			

Para las elecciones generales, la hegemonía del Partido Socialista en el Frente se reforzó en la ciudad: logró sacar más del doble de votos que su competidor directo, el Frente Para la Victoria, colocando siete concejales sobre un total de once, quedando tres para el FPV, y Comi en la banca restante para el ARI. También fortaleció al Frente Progresista el resultado en Santa Fe Capital donde la elección absolutamente cerrada se definió en menos de 500 votos a favor del entendimiento radical socialista, en una ciudad conocida por su tradición peronista. La realidad que proyectó el nuevo sistema electoral, tras ser derogada la ley de lemas, abrió una serie de interrogantes al justicialismo santafecino, como así también al frenteprogresismo.

En las legislativas nacionales, el Frente Cívico y Social logró consolidar la figura de su líder, Binner, quien se llevó la elección logrando cinco diputados nacionales, contra cuatro del Frente Para la Victoria. De esta forma, de cara a las elecciones a gobernador de 2007, quedaba en claro el ascenso de la figura de Binner como principal candidato a gobernador, siempre y cuando el peronismo no pudiese resolver su fraccionamiento interno o hacer primar la cohesión partidaria en pos de vencer una vez más.

El horizonte electoral del 2007 y el pulso del cambio político

El año 2006 es un momento bisagra, dado que el horizonte electoral del 2007 comienza a verse cada vez más cercano, y el pulso electoral del año anterior todavía se hace sentir. En el Partido Justicialista, las candidaturas a gobernador del próximo año ya comenzaban a delinearse entre: en primer lugar, Rossi, quien contaba con apoyo de la gestión presidencial de Néstor Kirchner, marcando claramente su línea de adscripción política. En este marco, comenzó a mostrar lo que sería su plataforma política junto a los sindicatos nucleados en las 62 organizaciones peronistas y la CGT. Además, Rossi remarcó como prioridad la lucha contra el empleo informal, la creación de un Instituto para fomentar las exportaciones, entre otros aspectos vinculados a la liturgia peronista. En segundo lugar, otro de los precandidatos justicialistas era Rafael Bielsa, quien proponía la creación de un Plan Estratégico para la provincia, la modificación del Consejo de la Magistratura y la reforma de la Constitución. Por último, Reutemann aparecía como precandidato sin que públicamente él se lo proponga, puesto que era lanzado principalmente por líderes del peronismo santafecino donde se destacaban figuras como Claudio Tibaldo, Meotto y Juan Mercier. Dentro del socialismo, la candidatura de Binner era una verdad a voces, motivo por el cual el radicalismo intentó lograr un improbable acercamiento entre su candidato para las presidenciales del 2007, y sus compañeros de coalición en la provincia de Santa Fe.

Si en el nivel provincial el horizonte de sentido durante el 2006 fue principalmente la delimitación de las candidaturas futuras, en el Municipio de Rosario este fue un año donde el pulso político estuvo fuertemente demarcado por la gestión. En ese sentido, las principales tensiones partidarias en el Palacio de Vasallo y el Palacio de los Leones se dieron en torno a la discusión de la tarifa del transporte de pasajeros. Allí se trenzaba la política local, provincial y nacional, ya que desde el socialismo y sus aliados se planteaban iniciativas como las del concejal Ghirardi para delegar en el Intendente Facultades Extraordinarias en esta materia (LA CAPITAL, 03/04/2016), o del ARI que fustigaba a la

provincia, pidiéndole que deje de cobrar el 1,5% de los ingresos brutos al transporte para dedicar esos ingresos al sistema (LA CAPITAL, 08/04/2016). En tanto, desde el oficialismo provincial se reclamaba a la Nación que se revisasen las pautas de distribución del Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), criticando su inequidad por concentrar los recursos en Capital Federal y el Conurbano (LA CAPITAL, 12/04/2006); mientras, los senadores Reutemann y Latorre reiteraban sus críticas al Ejecutivo Nacional por el reparto de dichos subsidios (LA CAPITAL, 08/06/2006). Lo que quedaba en claro es que cada actor institucional y partidario mantenía la misma estrategia: reclamar a los niveles superiores una solución, forzando a evidenciar la ausencia de respuesta (en el caso de los socialistas y el reutemismo) u ofreciendo el terreno para mostrar el favor nacional (en caso de los obeidistas).

Ahora bien, una vez iniciado el año 2007, la dinámica electoral se aceleró, y en este sentido, dentro del arco justicialista, las precandidaturas comienzan a aflorar, sumándose en esta oportunidad nuevos exponentes como fue el caso de Omar Perotti y Susana Rueda. Sin embargo, parecía cierto que cada vez más el derrotero de la designación del candidato a gobernador justicialista en Santa Fe estaría mediado por las vicisitudes y designios del FPV como fuerza política, y de Néstor Kirchner como su líder indiscutido, puesto que el silencio de Reutemann se hacía más fuerte y Obeid no pretendía gravitar por sobre ambos.

Por ende, en la interna del Frente Para la Victoria en Santa Fe, tanto Rossi como Bielsa se identificaban como los candidatos del Presidente, ya que Kirchner se mostraba polivalente intentando no favorecer a ninguno de los dos contendientes por demás (LA CAPITAL, 02/02/2007). Inclusive, cuando desde el justicialismo santafecino se intentó dar una señal positiva hacia Bielsa, los demás sectores manifestaron su disgusto, como fue por ejemplo el caso de la interpelación de Federico Reutemann y Maguid al presidente del Partido Justicialista de Santa Fe, Nicotra, exigiéndole imparcialidad ante el posicionamiento favorable que sostuvo hacia Rafael Bielsa (LA CAPITAL, 18/02/2007). Ahora bien, si la interna parecía estar calma y equilibrada en un principio, incluso durante el Congreso partidario de ese año, un primer indicio de quiebre lo manifestó el hecho de que se nuclearan solamente el 70% de los congresales, puesto que los ausentes respondían a la senadora Latorre, quien proponía postularse por fuera FPV y del PJ, en una agrupación política llamada Partido de Participación Popular (LA CAPITAL, 18/03/2007).

Mientras tanto, en los sectores de la oposición que conformaban el Frente Progresista, la candidatura de Binner no estaba en disputa alguna, lo cual le permitía concentrar sus intervenciones en la palestra pública para hacer visible sus propuestas de gobierno, entre las que se destacaban: combatir la pobreza y la marginación; reordenar territorialmente la provincia, para que las regiones de educación, judicial, productiva y de salud coincidían; y discutir una nueva Constitución.

En el ámbito municipal, el precandidato a intendente aliado a Rossi era Juan Sylvestre Begnis, bajo la lista Concertación Plural y secundado por Jorge Fernández, en tanto que para encabezar la lista de Concejales se proponían a Arturo Gandolla y Josefa Villalba. Representando en Rosario a Bielsa, por la lista Unidad Para la Victoria, el candidato a intendente sería Héctor “el tigre” Cavallero, cuyo candidato a Vice sería Carlos Galán y María Eugenia Bielsa la punta de lanza en la lista de concejales, seguida por Alfredo Curi. En la ciudad de Santa Fe esta división dentro del FPV se repetía, dado que

para la Intendencia se enfrentaban como precandidatos Martín Balbarrey por el bielsismo contra Paulón por el rossismo, y Maguid (Concertación Plural) con Mercier (Unidad Para la Victoria) por la candidatura de Senador departamental.

En el Frente Progresista, a la candidatura única de Binner, se le sumaba la figura de Griselda Tessio como vice. En Rosario, la lista Participación Solidaria era la que mantenía una línea directa con el liderazgo de Binner, teniendo a Lifschitz como precandidato a presidir el Palacio de Los Leones y a Miguel Zamarini, Manuel Sciutto y Teresa Beren como precandidatos a concejales. Sin embargo, en Rosario el Frente contaba con múltiples armados de listas, como por ejemplo la sigla Un Cambio Real presentaba a Boasso como precandidato a intendente, secundado por Néstor Trigueros y Daniel Capillo a concejales; en tanto que por la Coalición Cívica se postulaba como precandidato a intendente Comi, acompañado por Nire Roldán y Gonzalo del Cerro para competir por los cargos de concejales. Finalmente, a casi un mes de la elección interna, Boasso decidió bajar su lista de la primaria y apoyar las candidaturas de Comi y Roldán (MINUTO UNO, 04/06/2007).

En cuanto a las elecciones nacionales, el candidato único para la lista de Diputados Nacionales era Obeid. Si bien Luis Rubeo buscó postularse, tanto la Junta electoral del justicialismo como la Justicia Electoral de la Provincia desestimaron su presentación, por no cumplir con los requisitos formales. Secundando a Obeid se posicionaban Alejandro Rossi (hermano de Agustín Rossi), Paulina Fiol de Cavallero, Marconatto, Walter Agosto (Ministro de Hacienda de la gestión de Obeid), Michalek (ex dirigente de Amsafé y actual funcionaria de Educación), y en el séptimo lugar Carlos Carlozzi.

A su vez, el Partido Socialista fue a las elecciones sin sus compañeros radicales de frente provincial, pero sí contando con exponentes del ARI. En este sentido, la nómina de precandidatos fue encabezada por Susana García, seguida por Miguel Ángel Barrios, Mónica Fein, Verónica Benas y Fabián Peralta. Asimismo, cabe mencionar que la entente PS-ARI estaba tan aceptada en la provincia como a nivel nacional, al punto que el dirigente socialista Rubén Giustiniani fue el compañero de fórmula presidencial de Elisa Carrió, hecho que valió la crítica del socialista porteño Ariel Basteiro, quien apoyaba a Néstor Kirchner y a Cristina Fernández, en tanto candidata oficialista acompañada por Julio César Cleto Cobos. En cambio, el radicalismo, en la candidatura presidencial llevó al ex Ministro de Economía Roberto Lavagna secundado por el radical jujeño Gerardo Morales en lo que se conoció como Alianza Concertación Para Una Nación Avanzada (UNA).

Elecciones Primarias Abiertas para Gobernador de Santa Fe (2007)					
Partido/Alianza electoral	Lista	Cantidad de votos por lista	Porcentaje de votos por lista en la interna	Cantidad de votos por partido	Porcentaje de votos por partido
Frente Progresista Cívico Y Social	Participación Solidaria	632.338	100.00%	632.338	44.95%
Frente Para La Victoria	Unidad Para La Victoria	425.195	65.04%	653.696	46.47%
	Concertación Plural	228.501	34.95%		
Votos Nulos		26.069	1.52%		
Votos En Blanco		280.996	16.39%		
Votos Positivos		1.406.596	82.08%		
Total De Votantes		1.713.661	-		
Fuente: Elaboración Propia sobre la base de los datos del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe y la Dirección Nacional Electoral.					

El 1° de julio de 2007 se realizaron las elecciones primarias. En el peronismo kirchnerista, el gobernador Obeid fue confirmado como el candidato que encabezaría la lista del peronismo para las elecciones a diputados nacionales, que irían desdobladas de las generales de la provincia; en tanto que Rafael Bielsa se consolidó como ganador en la interna, con el 63,52% de los sufragios de los totales que obtuvo el FPV, contra el 36,48% que obtuvo Rossi. Entre los dos, obtuvieron en total algo más de 653.000 votos (un 46% de los votos positivos). En Rosario, Cavallero conquistó el 69% de la interna contra el 29,91% de Begnis, quedándose con la candidatura a Intendente y obteniendo en la sumatoria de ambos 142.395 votos (32%).

En el Frente Progresista, Binner logró el 44,96% del total provincial, consolidado como candidato único. Lifschitz validó la hegemonía socialista en su ciudad con más del 90% de los votos dentro de la coalición contra algo más del 9% de su competidor, sacando casi diez votos por cada uno de los que sacó Comi. Sumados, ambos lograron el 56% de los sufragios. En cuanto a la nómina de concejales, diez de los once candidatos titulares volvieron a ser los que componían la lista encabezada por Zamarini, del Partido Socialista.

En las elecciones provinciales generales del 7 de septiembre, Binner logró el 52,67% de los votos contra el 41,93% que obtuvo Bielsa, desplazando por primera vez desde el retorno de la democracia al peronismo en la gobernación, y convirtiéndose además en el primer gobernador socialista de Argentina. Binner logró crecer, entre primarias y definitivas, 232.186 votos, mientras que el Frente Para la Victoria apenas logró 34.501 más que en julio. También ganó el Frente Progresista la mayoría de la cámara baja provincial, con el 49,48% de los votos contra el 43,22% del PJ, que se llevó todos los diputados de la minoría. Sin embargo, el FPV logró sostener su mayoría en el Senado provincial, con trece senadores sobre un total de diecinueve.

Elecciones Generales a Gobernador de la Provincia de Santa Fe (2007)		
Partido	Cantidad de Votos	Porcentaje de votos
Frente Progresista Cívico y Social	864.524	52,67%
Frente Para la Victoria	688.197	41,93%
Otros Partidos	88.641	5.40%
Votos En Blanco	133.376	7,45%
Votos Anulados	16.436	0,92%
Votos Positivos	1.641.362	91.64%
Total De Votantes	1.791.174	-
Fuente: Elaboración Propia sobre la base de los datos del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe y la Dirección Nacional Electoral.		

Elecciones Generales a Intendente y Concejales de Rosario (2007)					
Cargo	Intendente		Concejal		
Partido	Cantidad de votos.	Porcentaje de votos.	Cantidad de votos	Porcentaje de votos	Cargos
Frente Progresista Cívico y Social	292.375	60.26%	280.266	58.87%	7
Frente Para la Victoria	156.405	32.23%	156.415	32.86%	4
Otros Partidos	36.384	7.49%	39.321	8.26%	0
Votos En Blanco	26.261	5.06%	35.355	6.81%	-
Votos Nulos	7.380	1.42%	7.448	1.43%	-
Votos Positivos	485.164	93.51%	476.002	91.74%	-
Total De Votantes	518.805	-	518.805	-	-

Fuente: Elaboración Propia sobre la base de los datos del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe y la Dirección Nacional Electoral

En la ciudad de Rosario Lifschitz logró una victoria contundente con el 60,26% de los votos contra el 32,36% de Cavallero, creciendo en 29.855 votos contra los 14.020 que aumentó su principal rival. En el Concejo Municipal, el oficialismo municipal logró incluir a 7 concejales de sus propias filas (de los cuales fueron todos ellos de la lista ganadora de las primarias encabezada por Zamarini) contra 4 del FPV, con el 58,87% contra el 32,86% respectivamente. En Santa Fe capital, el Frente Progresista ganó la Intendencia por poco más de un punto, también desplazando al peronismo después de 24 años de hegemonía en ese distrito.

En resumidas cuentas, lo que demuestra la coyuntura electoral del 2007 es que lo que otrora se presentó como fragmentación de las expresiones del justicialismo santafecino, que se agudizó por el intento desde la nación de revertir el liderazgo reutemista, aunado a una interna del FPV que distaba de ser cohesionada, terminó siendo el síntoma de la crisis y transformación del peronismo en Santa Fe. Asimismo, esta situación se condice con el crecimiento cuasi hegemónico del socialismo en la ciudad de Rosario y la coronación de Binner como principal figura de la coalición entre el socialismo, los radicales y los seguidores de Carrió, lo cual permite observar en contrapartida al justicialismo, a una fuerza cohesionada (más allá de la salida de algunos radicales que se encolumnaron en la candidatura de Alicia Tate y Juan Carlos Millet) capaz de desafiar el enraizamiento justicialista en la provincia (e inclusive en territorios como la ciudad de Santa Fe).

Conclusiones

La elección del 2007 es un punto de inflexión en la reconfiguración de la escena política abierta a partir del 2001, especialmente en lo que atañe a la crisis política y representación partidaria en el nivel nacional y provincial, ya que: por un lado, la victoria de Cristina Fernández de Kirchner con el 45% de los votos y una diferencia de veinte puntos porcentuales de su competidor inmediato en las elecciones nacionales a la presidencia -junto a nuevos socios extra peronistas como los “Radicales K”- implicaba que el kirchnerismo llegaba al zenit a nivel nacional; pero, por el otro, la victoria de Binner en Santa Fe implicaba el fin de hegemonía del justicialismo en su versión reutemista en Santa Fe, producto de fuerzas concéntricas en una estrategia de pinzas en la que colaboraron tanto la Casa Rosada en su embate al ex gobernador relacionado con el menemismo, como la expansión de una coalición de oposición provincial a partir del predominio socialista en la ciudad de Rosario (LUCCA, 2013).

El año 2007 es sin lugar a dudas el momento de inflexión dentro del peronismo santafecino, ya que aquello que la ley de lemas permitía sobrevivir larvadamente, como fue la heterogeneidad interna de esta fuerza y su vocación de formar o participar en el gobierno provincial, se puso en jaque en gran medida habida cuenta del fenómeno de *extrication* o desalineamiento partidario que producía: el corrimiento de Reutemann del centro de la escena en silenciosa retirada pero sin ser el mariscal de la derrota, lo cual podía reavivar el clamor y retorno posterior cuando no la supervivencia de su capital político; un liderazgo como el de Obeid que se mostraba en franco retroceso territorial, a pesar de su imbricación con el gobierno nacional, pero sin ser el responsable de ceder la provincia luego de 23 años de predominio justicialista; y un intento desde algunos exponentes como Bielsa o Rossi por llenar un espacio de liderazgo dentro del justicialismo provincial, sin tener una fuerte extracción peronista o una ascendencia sobre las elites locales como para reconfigurar el justicialismo santafecino desde arriba.

Por último, el año 2007 es el auge del Partido Socialista y sus socios provinciales como la UCR y el ARI en tanto fuerzas desafiantes a la hegemonía partidista del peronismo, teniendo que enfrentarse a la dura tarea de llevar adelante la gestión de la provincia y la ciudad de Rosario al mismo tiempo (con todo los problemas de conformación de equipos técnicos que ello implicó, especialmente en Rosario donde la renovación dirigencial se tornó abrupta), pero también aprender a manejar la cohesión interna de una fuerza tan heterogénea como el Frente Progresista.

Lo que queda en claro es que, si bien en la ciudad de Rosario la dinámica político partidaria parecía no haber sufrido ningún embate centrifugo heredero de la crisis política del 2001, la reverberancia de aquel vendaval representativo y los realineamientos políticos que se sucedieron producto de la construcción del kirchnerismo se manifestaron de forma directa y central en la provincia de Santa Fe seis años después. Por ende, se desprende del análisis político partidario del período 2003-2007 que si bien la nacionalización de la política es un fenómeno cada vez más extendido en nuestro país, la incidencia de la esfera nacional no siempre horada o erosiona las fuerzas partidarias insertas en la dinámica política subnacional, al menos no de forma instantánea y directa, sino más bien como una lógica de juego de dominó en la que cada ficha cambia el rumbo y verticalidad de la siguiente pieza en un movimiento sin pausa, pero sobre todo sin prisa.

Bibliografía

- D. ARZADUN (2008). *El peronismo: Kirchner y la conquista del reino*. Buenos Aires, COPPPAL-Editorial Sudamericana.
- A. BORON (2005). "Reflexiones en torno al gobierno de Néstor Kirchner". En *Revista Periferias*, Argentina, Nº 12.
- E. CALVO y M. ESCOLAR (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires, Prometeo.
- N. CHERNY y S. DELGADO (2003). "Partidos, liderazgos de popularidad y ciudadanía: el caso de Rosario y Santa Fe", en *La política en un mundo incierto: representación, gobernabilidad democrática e inclusión social*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Análisis Político.
- C. CRUCELLA Et Al, (2013). *Sociedad, Economía y Política en la Región del Gran Rosario (2003-2011)*. Rosario, Ediciones Del Revés.
- L. DE RIZ (2008). "Argentina, una vez más en la encrucijada". En *Temas y Debates*, Año 12, Nº 16, Pp. 9-27.
- J. GODIO (2006). *El tiempo de Kirchner. El devenir de una "revolución desde arriba"*. Buenos Aires, Letra grifa Ediciones.
- S. GOMEZ y M. RECIO (2005). "El sentido de la "transversalidad" en el discurso político del kirchnerismo y del Partido Socialista (período 2003-2004)". Ponencia presentada en el VII Congreso de la SAAP. Córdoba, Argentina. Disponible en versión digital en <<http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VII/programa/paneles/f/f1/gomez-recio.pdf>> Consultado el 10/03/2016
- M. C. LASCURAIN (2011). "Cambios en la representación política. Un abordaje a partir de los perfiles de los gobernadores peronistas de la provincia de Santa Fe entre 1983 y 2007." en *Papeles de Trabajo*, Año 5, Nº 8, pp. 117-133
- C. LESGART y G. SOUROUJON (2008). "Democracia, Política y Conflicto. Apuntes teórico-político sobre el cambio de clima político-cultural de la última década", en FERNANDEZ, Arturo y LESGART, Cecilia – Comp.-. *La democracia en América latina. Partidos políticos y movimientos sociales*. Rosario, Homo Sapiens.
- M. L. LODI (2010). La Política de la Reforma Electoral en Santa Fe. Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política. Disponible versión digital en: <<https://www.aacademica.org/000-036/769.pdf>> Consultado el 04/09/2016.
- J. B. LUCCA (2010). "Los senderos del estudio sobre los partidos políticos y su derrotero en América latina", en *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales-*. Año XII, Nº 13. Pp. 1-7.
- (2013). "Política y sindicalismo en Santa Fe (2007-2011)", en G. ROCCHI –Comp.- *Saliendo del barrio*, de. Rosario, Editorial Laborde. Pp. 113- 130.
- (2014). "Conflictos y realineamientos de los actores sociales y políticos durante el gobierno de Néstor Kirchner", en *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*. Nº 3. Pp. 27-49.
- J. B. LUCCA y J. G. GIAVEDONI (2012). "La distribución del poder político tras las elecciones argentinas en 2011", en C. F. DOMÍNGUEZ ÁVILA (Org.), *Política, cultura e sociedade na América Latina: estudos interdisciplinares e comparativos*, Curitiba: Editora CRV. Pp. 271-284
- C. MOREIRA (2006). "Sistema de partidos, alternancia política e ideología en el cono sur", en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Nº15, Pp. 31-56.
- M. M. OLLIER (2005). "Liderazgo presidencial y jefatura partidaria: entre la confrontación y el pacto (2003-2005)", en *Revista Temas y Debates*, Nº10, Pp.7-32,
- M. SVAMPA (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores y CLACSO Coediciones.
- A. TIBALDO y L. PUIG (2014). "Partidos, alianzas y frentes electorales en Santa Fe: cambios en la unidad de análisis y una nueva incongruencia metodológica", en *Papeles del Centro de Investigaciones*, Año 4, número 15, pp. 143–163.
- J. C. TORRE (2003). "Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidario", en *Desarrollo Económico*, Nº 168, Vol. 42, pp. .

Fuentes Hemerográficas

- LA NACIÓN. Desde diciembre de 2002 a Octubre de 2007.
- CLARIN. Desde diciembre de 2002 a Octubre de 2007.
- LA CAPITAL. Desde diciembre de 2002 a Octubre de 2007.
- MINUTO UNO. Junio de 2007.
- EL LITORAL. Julio 2003.
- NOTIFE. Junio 2003.

Fuentes Electorales

Blog de Andy Tow: <http://www.andytow.com/blog/>

Página de la Cámara Electoral Nacional: <http://www.electoral.gov.ar/>

Página de la Dirección Nacional Electoral: <http://www.elecciones.gob.ar/>

Página del Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe: <https://tribunalelectoral.santafe.gov.ar/PortalTribunalElectoral/index.php>

Lucca, Juan Bautista y De Zan, Juan Luis (2016). “Los partidos políticos en la provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario, 2003-2007”, en *Partidos políticos y sindicatos en Rosario*, compilado por Iglesias, E.; Venticinque, V.; Lucca, J. B. y Ferri, M. N., UNR Editora, Rosario. Páginas 99-118.

Puntos de contacto y tensiones entre partidos políticos y sindicatos en Rosario, 2003-2007

Esteban Iglesias (CONICET – UNR)

Introducción

Analizaremos las interacciones entre partidos políticos y organizaciones gremiales a partir de dos puntos de vista. Por un lado, desde la incidencia de las iniciativas estatales en las acciones políticas de los sindicatos y, por el otro, la influencia de las organizaciones sindicales en la modificación de pautas de interacción política en el proceso decisional y su incidencia en las políticas públicas. Ambos nos permiten evaluar la actuación de los partidos políticos, estén o no en el gobierno y, a su vez, determinar la gravitación política de las organizaciones sindicales. En esta dirección priorizaremos los siguientes criterios: las afinidades identitarias y políticas, los espacios institucionales de diálogo político, las disputas internas por el liderazgo en las organizaciones, la normativa que regula el espacio de competencia y conflicto político, las coyunturas electorales y sus resultados y las tensiones internas.

En el marco de lo expuesto, las interacciones entre partidos y sindicatos se desarrollaron en diversas direcciones. Por un lado, hubo tentativas del sindicalismo peronista de recuperar protagonismo político al interior del partido peronista y en la representación parlamentaria. Por otro lado, existió la decisión de referentes partidarios de la izquierda de ocupar espacios gremiales, destacándose los casos de AMSAFE Rosario, el gremio de docentes universitarios (COAD) y la CTA-Rosario. Es notorio el

contrapunto en las direcciones y decisiones políticas asumidas entre dirigentes peronistas y los de las izquierdas.

En cuanto a los espacios de diálogo político cabe destacar su no aplicación en algunos casos a pesar existir su regulación normativa. Así, para las organizaciones gremiales de UPCN y ATE existía la ley Nro. 10.052 y que el gobierno provincial conducido por el peronismo nunca aplicó, con lo cual las negociaciones fueron siempre fragmentarias. Esto marca una diferencia clara con el orden nacional, donde las convenciones colectivas ya funcionaban aceptadamente desde 2005. En cambio el sector docente, no existía normativa para aplicar convenciones colectivas, por lo que una de las primeras medidas políticas que impulsó el Frente Progresista Cívico y Social cuando asumió el gobierno provincial en diciembre de 2007 consistió en regular esta vacancia normativa en este sector.

Penetración del sindicalismo peronista en la arena partidaria

Los puntos de contacto entre partido peronista y sindicalismo peronista se circunscribieron a la influencia y penetración que tuvo el gremio de Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) delegación Santa Fe, conducido por Alberto Maguid, al interior del peronismo y en la Cámara de Diputados provincial. A diferencia del orden nacional, donde la penetración sindical hacia el partido peronista, a la esfera gubernamental y parlamentaria estuvo conducida por Hugo Moyano, líder del sindicato de Camioneros, en la provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario este proceso fue dirigido por el liderazgo de un gremio estatal: el de UPCN. Debido a esto, la tentativa de construcción política de Hugo Moyano en la ciudad de Rosario tuvo dos pilares, por un lado, la normalización de la CGT-Rosario y, por otro lado, la activación política de las 62 Organizaciones Peronistas. Sin embargo, ambos apoyos, en todo el período, no pudieron ir más allá de la demanda sectorial.

En el panorama sindical lo más novedoso desde el 2000 a nivel provincial y de la ciudad de Rosario fue la constitución en 2002 de la “Intersindical”, un agrupamiento de representantes gremiales de empleados estatales¹, ya sean estos provinciales o municipales. Exigía “recomposición salarial” expresado en aumento del salario y, también, el blanqueo de ítems salariales que figuraban como no-remunerativos. En esa oportunidad se solicitó la incorporación al salario básico la suma de 200\$ que el entonces presidente Néstor Kirchner ordenara por decreto para trabajadores del sector privado.

El peso político de la Intersindical era relevante, cuya representación involucraba alrededor de 130 mil trabajadores públicos de la provincia de Santa Fe (La Capital, 19/6/2003). Sin embargo, su construcción identitaria era débil y la principal falencia no era sólo su composición heterogénea sino que abrigaba diferentes culturas políticas, disidencias en los mecanismos decisionales. El motivo del agrupamiento residía en protestar contra el gobierno conducido por Carlos Alberto Reutemann con el objeto de lograr aumentos salariales. El gobierno provincial divisó la artificialidad política sobre la que estaba construido este agrupamiento y aplicó una sistemática estrategia de división del espacio político. Pri-

1. Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), los trabajadores municipales nucleados en la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales (FESTRAM), la Asociación de Magisterio Docente (AMSAFE), el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP), la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza (FTLyF).

mero dividió a la dirigencia sindical, enfrentando a UPCN con ATE y, a su vez, a estos con el Sindicato de Empleados Municipales de Rosario, etc. Una de las declaraciones fue "...que los municipales vayan a reclamar a la puerta de la intendencia" y, también, "Ferrazza es empleado de Binner, no de Reutemann" (La Capital, 10/7/2003). Y, también, endureció su postura frente al conflicto. Daniel Germano, ministro de Educación, afirmó que "pueden incendiar la provincia, que el gobierno no tendrá los 200\$" (La Capital, 6/7/2003). Finalmente, la Intersindical obtuvo un incremento salarial exiguo, de los 200\$ que exigía recibieron entre 60\$ u 80\$, y, en 2003, luego de las elecciones provinciales se disolvió, esfumándose así su gravitación política.

En este contexto político, para el sindicalismo peronista presentaba mayor rédito influir en el marco de la esfera partidaria que articulando políticamente con sectores gremiales con los que poseía profundas diferencias y, en algunos casos, con los que rivalizaba. En esta dirección las coyunturas electorales constituyeron escenarios privilegiados en los que se pudo observar la incidencia de los sindicalistas en la arena partidaria, en este caso la peronista. En efecto, lo más destacado de las elecciones provinciales de septiembre de 2003² fue la presentación de un sublema denominado "Producción y Trabajo" que candidateaba en la categoría a diputado provincial a Alberto Maguid, líder de UPCN. "Nuestra lista expresa realmente al peronismo de Santa Fe", afirmó el gremialista (La Capital, 3/8/2003). Para Maguid era prioritario que el movimiento obrero recupere espacios relevantes en los cargos político-partidarios en caso que el justicialismo accediese al gobierno provincial. En plena campaña electoral insistía en que "Este es un sublema que ha creado el movimiento sindical santafesino desde sus propias fuentes, desde su propio origen, con los trabajadores y las organizaciones sindicales que lo representan." (La Capital, 29/7/2003). En la categoría de gobernador Maguid apoyó la candidatura de Alberto Hammerly enfrentándose así con la de Jorge Obeid, cuya fórmula presentaba mayores chances para la victoria³. En efecto, Jorge Obeid salió electo gobernador y Alberto Maguid obtuvo su banca de diputado provincial. Luego de las elecciones Maguid observó "Apoyaré a Jorge Obeid mientras no ofenda ni lesione los derechos de los trabajadores; no seré opositor y tampoco chupamedias. Formaré parte del bloque justicialista pero no respondo a ningún jefe ni mando superior. No voy a renunciar a UPCN, ya que fueron los afiliados los que me colocaron en ese lugar." (La Capital, 25/10/2003) Con posterioridad, en abril de 2004 Maguid, de UPCN, y Jorge Cura, de SMATA y de las 62 organizaciones peronistas, presentaron públicamente la constitución del espacio sindical en la Cámara de Diputados de la provincia. El sublema "Producción y Trabajo" se constituyó en el ámbito legislativo, Cura presidió la comisión de Asuntos Laborales, y, también, se afirmó en la estructura partidaria. A esto lo efectivizaron con el apoyo de las 62 Organizaciones Peronistas. En efecto, tanto Maguid como Cura fueron designados como congresales partidarios por el departamento La Capital.

2. Para la categoría de gobernador se oficializaron 14 fórmulas: cinco en representación del Partido Justicialista; tres del lema Partido Socialista; una por la democracia progresista-Recrear; una por Izquierda Unida; una por Partido Humanista, una por Alianza Círculo de Integración Republicana; una por el Frente Nacional de Agrupaciones Peronistas autoconvocadas y, la última, por Partido Obrero. Entre los más relevantes figuran las del Partido Justicialista -Jorge Obeid-María Eugenia Bielsa y Alberto Hammerly-Esteban Borgonovo- y las del Partido Socialista -Hermes Binner-Miguel Paulón y el sublema del radicalismo integrada por Santiago Mascheroni-Pedro Morini.

3. Así, en esas elecciones en la categoría de gobernador obtuvo la victoria el sublema por el justicialismo cuya fórmula era Obeid-Bielsa, también se obtuvo mayoría en diputados provinciales y, en Rosario, el socialismo retuvo la intendencia con una ajustada victoria de Miguel Lifschitz sobre Norberto Nicotra, del PJ. Lo cierto fue que Alberto Maguid, único sublema de extracción sindical al interior del peronismo, obtuvo su banca en diputados provinciales.

La influencia sindical peronista se hizo notoria mediante la presentación en la cámara de Diputados del proyecto conocido como “blanqueo salarial” cuyos autores fueron Alberto Maguid y Danilo Kilibarda⁴. El proyecto implicaba un replanteo integral del esquema salarial por parte del gobierno provincial al eliminar todas las sumas no remunerativas y no bonificables que hasta el momento fueron otorgadas a los agentes públicos del Estado. Además incluía una prohibición expresa al Poder Ejecutivo que le impedía volver a otorgar aumentos salariales en negro. Este proyecto estuvo avalado por más de 56 mil firmas de empleados públicos activos y pasivos, también se acompañó con el anuncio de una movilización en su apoyo para el 11 de agosto en la ciudad de Santa Fe. Para Maguid “las cifras no remunerativas y no bonificables fueron consecuencia de un país en crisis” cuando “todo era de emergencia y provisorio”. En esa coyuntura “estos incrementos pretendían paliar la crítica situación de los asalariados, cuyo bolsillo ha pasado por momentos difíciles”. (La Capital, 11/7/2005). *Este proyecto de ley se aprobó en el Senado a fines del septiembre del 2005⁵, constituyendo la iniciativa política de mayor relevancia del sindicalismo peronista en la esfera parlamentaria.*

En la coyuntura electoral de 2005, Néstor Kirchner se propuso proyectar al kirchnerismo como fuerza política nacional, intentando influir en el armado de listas electorales en los principales centros urbanos. En Santa Fe esto fue complicado y errático porque la figura de Carlos Reutemann no sólo era muy fuerte sino que su postura política era esquiva al proyecto kirchnerista. Entonces, Juan Carlos Mazzón fue el encargado del armado territorial del proyecto kirchnerista en la provincia de Santa Fe, teniendo como principal propósito constituir una “liga de intendentes”. Luego de meses de tensión, la avanzada política estuvo a cargo de Susana Rueda, entonces integrante del triunvirato de la CGT, con declaraciones rimbombantes, por ejemplo, que Reutemann “no era peronista”. Con posterioridad retrocedió considerando que “Obeid y Reutemann son dos referentes importantes del justicialismo santafesino, y prueba de ello son los dichos de (el presidente, Néstor) Kirchner: Reutemann es el elector por naturaleza en Santa Fe”. (La Capital, 27/3/2005)

Alberto Maguid decidió intervenir nuevamente en la interna partidaria. La Confederación General del Trabajo (CGT) de Santa Fe encabezada por Kiener y Maguid solicitó audiencia al senador Carlos Reutemann, al gobernador Jorge Obeid y al presidente Néstor Kirchner para exigirles un lugar entre los cuatro primeros candidatos a diputado nacional por el Partido Justicialista. La reunión no fue exitosa para los representantes sindicales. De todas maneras, Néstor Kirchner aprovechó esta división para que Juan Carlos Mazzón y su “liga de intendentes” articule políticamente con Alberto Maguid. Obeid, en su condición de gobernador, guardaba distancia en la instancia electoral.

4. Cabe destacar que esta iniciativa fue considerada y desechada por el gobierno provincial en 2003, en la coyuntura en que se había constituido la “intersindical”.

5. Ley expresa: “ARTICULO 1° - A partir de la promulgación de la presente ley, toda modificación a la política salarial del sector público provincial será con carácter remunerativo y bonificable.

ARTICULO 2° - El Poder Ejecutivo Provincial deberá convertir en remunerativos y bonificables todos los ítems que componen el salario de los agentes del sector público provincial y que a la sanción de la presente ley, tengan el carácter de no remunerativos y/o no bonificables. Dicho proceso se deberá realizar en forma gradual y en el menor plazo posible.

ARTICULO 3° - Los haberes de las prestaciones otorgadas por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe, deberán ser determinados en un plazo no mayor de ciento ochenta días, considerando como remuneración los ítems no remunerativos y/o no bonificables percibidos por los agentes en actividad, conforme a lo normado por el Artículo 70 de la Ley 6915.

ARTICULO 4° - Comuníquese al Poder Ejecutivo”.

Lo cierto fue que el nuevo sistema electoral⁶, consistente en Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), probó su efectividad y los resultados para las elecciones del 23 de octubre a cargos legislativos –concejales y diputados nacionales– fueron auspiciosas para el Frente Progresista Cívico y Social⁷. Agustín Rossi sostuvo “pusimos 4 diputados en juego y se lo devolvemos al presidente Néstor Kirchner” (La Capital, 24/10/2005) Más allá de la declaración de Agustín Rossi el resultado no fue bueno para el Frente para la Victoria, situación que se mantuvo persistente en todo el período, en un contexto en el que el kirchnerismo se proyecta como principal fuerza política en el orden nacional.

A fines de 2006 comenzó a organizarse la estrategia electoral para 2007. En esta dirección Oscar Danielle, Secretario General de las 62 Organizaciones Peronistas de Rosario, planteó la necesidad de que el sector sindical participara en la contienda electoral. Su postura política consistía en reconocer y respaldar la gestión gubernamental de Jorge Obeid y de Néstor Kirchner en el orden nacional. Sin embargo, de Kirchner criticaba que en los actos públicos no se cante la marcha peronista y, por ende, la “desperonización” en su discurso.

Agustín Rossi, entonces presidente del bloque de diputados nacionales del kirchnerismo, lanzó su candidatura a gobernador en 2007, destacándose los apoyos de la CGT y las 62 Organizaciones de la capital provincial y Reconquista, del espacio “Producción y Trabajo” conducido por Alberto Maguid. Y en noviembre de 2006 Rossi presentó su propuesta de gobierno “Ideas para gobernar Santa Fe” en la ciudades de Santa Fe, Rosario, Villa Constitución y San Lorenzo. A fines de noviembre las 62 Organizaciones Peronistas realizó un almuerzo para 1000 personas en el Club Atlético Provincial.

El moyanismo en Rosario y su debilidad en la proyección política

Hugo Moyano tenía un proyecto gremial y, a su vez, un proyecto político que se dirigía hacia la incidencia en las orientaciones y destinos del partido justicialista. La “patria camionera”, que emulaba la “patria metalúrgica” de Lorenzo Miguel, tenía como principal objetivo la penetración en el PJ, nacional y en las delegaciones partidarias provinciales.

En Rosario la tentativa impulsada por Hugo Moyano de lanzarse a la política partidaria tuvo dos pilares, por un lado, la CGT-Rosario y, por el otro, las 62 Organizaciones Peronistas. Esta iniciativa política fue menos exitosa que la impulsada por Alberto Maguid, sin lugar a dudas, debido a que ambos pilares nunca pudieron incidir en la orientación del PJ de la provincia de Santa Fe, en el que Carlos Alberto Reutemann y Jorge Obeid, desde su posición de gobernador, eran líderes indiscutidos.

Como se señaló el “moyanismo” se apoyó en la CGT-Rosario y las 62 Organizaciones Peronistas. La reunificación de la CGT a nivel nacional, primero bajo la forma de triunvirato y luego bajo la conduc-

6. La Ley de Lemas fue derogada por el gobernador Jorge Obeid en 2004. Y envió proyecto a diputados para reformar el sistema electoral de la provincia. De ahí la ley 12367 de Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias. La misma desdobra las elecciones en dos momentos. En el primero se consulta a la ciudadanía para dirimir candidaturas entre las líneas internas de cada una de las fuerzas y en el segundo se dirime entre los representantes políticos de las fuerzas políticas que ganaron anteriormente.

7. El Frente Progresista Cívico y Social obtuvo el 44,9% de los votos logrando así 7 bancas a concejales mientras que el Frente para la Victoria obtuvo un 19,02%. Para diputados nacionales el FPCyS logró 5 bancas mientras que el Frente para la Victoria 4.

ción de Moyano, inició un proceso de “normalización” de las CGTs regionales de todo el país, lo que en términos prácticos implicaba, en realidad, que vuelvan a funcionar. En efecto, los últimos años del siglo XX la parálisis e inactividad de la CGT-Rosario fue notable y la normalización consistía en “volver a las actividades”. En mayo de 2004 Néstor Ferrazza, líder del Sindicato de Municipales, se constituyó en el Secretario General de la CGT-Rosario⁸. Entonces, no es casual que el Sindicato de Municipales y el de La Bancaria se hayan constituidos en los principales referentes políticos de la CGT local. Cabe destacar que se estaba recuperando una historia y trayectoria política, de lucha durante los años del neoliberalismo en Argentina y haber tenido afinidad política con el MTA, y, luego, con la CGT opositora, durante el período 2000-2002. Ambas experiencias fueron conducidas por Hugo Moyano y Juan Manuel Palacios. Esta afinidad en las trayectorias políticas fue relevante.

En octubre de 2004 se inició el mandato de Néstor Ferrazza, cuya elección se realizó bajo una lista de unidad, producto del consenso de los principales sindicatos de la ciudad de Rosario y que estaban dispuestos a ser parte de la CGT. En consonancia con la estrategia política de la CGT a nivel nacional, las autoridades de la Regional Rosario querían restituirle protagonismo político a la representación de los trabajadores ya sea en tensión con el empresariado o con las autoridades estatales y, a su vez, comenzar a terciar en el frente partidario, específicamente, en el partido justicialista. Estos dos elementos estuvieron presentes a lo largo del período y, asimismo, hay que destacar que el desarrollo de cada uno de ellos fue desigual. Las autoridades de la CGT en el período anterior habían acompañado las políticas impulsadas por el gobierno nacional y desalentado todo tipo de actividad relativa a la protesta de los trabajadores.

El 30 de noviembre de 2004 Moyano estuvo en la ciudad Rosario y aprovechó para declarar que “... ya se sentía Secretario General único de la CGT.” Asimismo, apoyó la conformación de la CGT-Rosario enfatizando que el Secretario General entonces electo, Néstor Ferrazza, estuvo “... avalado por 66 gremios” y que “... si bien no están todos los de Rosario (entre los 66) existe la voluntad de lograr la unidad total”. (La Capital, 1/12/2004)

Las 62 Organizaciones Peronistas comenzaron a funcionar con posterioridad, en 2006, y estuvo encabezada por Oscar Danielle, del gremio del personal legislativo. Su actividad no fue relevante, intentó terciar al interior del PJ en momentos de coyuntura electoral sin mucho éxito.

Las izquierdas, sus orientaciones y decisiones políticas

Las condiciones del contexto político se modificaron desde 2003 en adelante y esto impactó en las orientaciones y decisiones de los referentes políticos de izquierda. Durante la última década del siglo XX la izquierda partidaria colaboró en la constitución de las organizaciones piqueteras, por ejemplo, la CCC se volvió masiva luego de su alianza con el Partido Comunista Revolucionario, el Partido Obrero

8. La nómina de autoridades de la CGT-Rosario quedó constituida de la siguiente manera: Secretario General, Néstor Ferrazza del sindicato de Empleados Municipales; Secretario Adjunto, Edgardo Arrieta del Sindicato de Dragado y Balizamiento; Secretario Gremial, Marcelo Barros del Sindicato de SMATA; Secretario Pro-Gremial, José Alberto Fantini del Sindicato de Industria de la Carne; Secretario Interior, Roberto de la Cámara del Sindicato de Viajantes; Secretario Pro Interior, Roberto Falco de UATRE; Secretario de Prensa y Comunicación, Matías Layús del Sindicato de la Asociación Bancaria.

colaboró con el desarrollo del Polo Obrero y otros partidos de izquierda participaron de lo que fueron las experiencias de las coordinadoras de desocupados. En definitiva, la idea era organizar políticamente a los desocupados ya que estos se constituían en un posible “sujeto” con el cual iniciar un cambio social. Esto cambió. Y, uno de esos cambios se expresó velozmente en el mejoramiento del funcionamiento del mercado de trabajo (Crucella, 2007). Estas nuevas condiciones, a las que también las organizaciones piqueteras estuvieron expuestas (Iglesias, 2012), incidieron en las decisiones de los espacios políticos en los que actuarían los referentes de la izquierda partidaria. Los casos de AMSAFE, COAD y la CTA rosario fueron paradigmáticos.

Por su parte, la renovación de autoridades de AMSAFE en 2004 fue producto de los realineamientos dirigenciales posteriores a la crisis política de diciembre de 2001. En esta dirección, la formación del ARI, y la figura política de Elisa “Lilita” Carrió, traccionó para que las principales figuras de la CTERA a nivel nacional y también de la provincia de Santa Fe apuesten a ese espacio político. Esto provocó, al menos a nivel de la conducción de AMSAFE, que Tessa privilegie su actividad política-partidaria y deje en manos de segundas líneas la conducción del sindicato. Esto constituyó una favorable estructura de oportunidades políticas para los dirigentes de las izquierdas, quienes habían decidido participar activamente de los espacios gremiales. Así el 2 de junio de 2004 votaron alrededor de 32.000 docentes en el territorio provincial mientras que en Rosario lo hicieron cerca de 7400. Las listas presentadas fueron la oficialista, que había gobernado 12 años consecutivos, y fue encabezada por José María Tessa, denominada “Trabajadores de la educación”; “Educación Popular” más conocida como la lista de Ediberto Sánchez –que había sido Secretario General del gremio– encabezada por Ana Martín a nivel provincial y en Rosario por Cristina Fernández Torres; otra Lista Violeta-Tribuna docente encabezada en Rosario por Gustavo Téres, cuyos orígenes políticos fueron en el Partido Comunista; y, finalmente, la lista “Frente de Unidad Docente” encabezada por docentes que militaban en la Corriente Clasista y Combativa y el Partido Comunista Revolucionario. Lo cierto fue que la lista de Tessa obtuvo la victoria en el orden provincial logrando la re-elección y en Rosario hizo lo propio Gustavo Téres de la lista Violeta-Tribuna Docente. En este caso perdió el oficialismo, encabezado por Leonardo Pannozzo, conocido militante del partido socialista. Lo importante a rescatar es que se abrió una grieta en la dirigencia sindical de AMSAFE, que se mantuvo en todo el período, ya que las representaciones políticas a nivel provincial y departamental diferían notablemente en sus posiciones políticas. Así, en el departamento Rosario, el de mayor cantidad de afiliados en la provincia, obtuvo la victoria Gustavo Téres.

Por otra parte, la COAD renovó autoridades en 2005, erigiéndose Gustavo Brufman como Secretario General. El gremio universitario modificó su orientación política, ahora, dirigida por una izquierda mucho más dura y combativa. Finalmente, la CTA-Rosario también se produjo una renovación en las autoridades. Hasta ese momento, los principales referentes políticos eran Héctor Quagliaro de ATE y Alberto Piccinini y Victorio Paulón del sindicato de la UOM de Villa Constitución. El liderazgo de Héctor Quagliaro en su propio gremio venía experimentando signos de agotamiento y de desgaste político. Esto quedó evidenciado en las elecciones internas de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), sucedidas en mayo de 2003, donde su histórica “lista verde” disputó voto a voto con una lista opositora, denominada “lista tricolor”, liderada por dirigentes cuya base de acción política se ubicaban en el PAMI I. La lista liderada por Héctor Quagliaro, la lista verde, ganó las elecciones de forma muy ajustada, incluso hubo denuncias de fraude por parte de la lista opositora ya que consideraban que había electores que no habían sufragado. Este suceso le quitó legitimidad al triunfo de Quagliaro, un dirigen-

te político que se había constituido en un referente de los sectores gremiales y políticos de izquierda en la ciudad. En efecto, se produjo una renovación de autoridades en la CTA-Rosario, esta vez a manos de un sector de izquierda que no es afín al proyecto kirchnerista.

En 2004 se realizaron elecciones y ganó el ala de la izquierda de la CTA, sector crítico de Víctor De Genaro. Sus referentes políticos eran Gustavo Guevara, Gustavo Terés, etc. y en esta nueva etapa reconstruyeron su dimensión identitaria, la que ahora remitió a la lucha política que culminó en diciembre de 2001, decían: “nosotros somos los hijos del 2001”. La CTA comenzó a experimentar divisiones notorias con la asunción de Néstor Kirchner al gobierno nacional. El gremio de referencia, que era CTERA, inició una etapa de apoyo al proyecto kirchnerista, luego de haber luchado contra las políticas neoliberales.

Este eje político-identitario que caracterizó a la CTA-Rosario implicó retomar y potenciar el costado de movimiento social que tuvo la CTA a nivel nacional en sus orígenes. Buena parte de la explicación recae no sólo en restarle apoyo al kircherismo sino, también, en el lugar político que se decidió ocupar. Así, a diferencia de la CGT-Rosario que defendía a los trabajadores sindicalizados, la CTA se propuso defender a los precarizados y terciarizados. Eran los que a su juicio “no tenían representación”.

Los referentes políticos de las izquierdas se volcaron exitosamente hacia los espacios gremiales. AMSAFE Rosario, COAD y CTA-Rosario fueron sus principales espacios de actividad política. Sin embargo, la proyección política fue despareja, destacándose la actividad política de AMSAFE, gremio de alto impacto en la sociedad y que logró importantes conquistas en este período, por ejemplo, la eliminación del presentismo.

Tensión e instancias de diálogo político

En el pasaje de las gestiones de Carlos Alberto Reutemann a la de Jorge Obeid, 2002-2003, los espacios institucionales de diálogo político no estaban organizados en las Convenciones Colectivas por ramas de actividad. En este contexto fue que se desarrolló el conflicto planteado por la Intersindical, agrupamiento conformado por empleados públicos estatales, provinciales y municipales, y que exigía recomposición salarial. La estrategia del gobierno provincial fue la de la división política y la del diálogo selectivo. En una de las instancias de negociación, los representantes gubernamentales no dejaron ingresar a los representantes del sindicato de Luz y Fuerza ni a los de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales, lo que generó tensión política con el gobierno y con los gremialistas que efectivamente ingresaron. Finalmente, la mejora salarial fue de una suma que iba de 60\$ a 80\$ por agente público, lo que fue recibido positivamente por UPCN y con mayor cautela por los representantes de AMSAFE y Luz y Fuerza. En 2003, luego de las elecciones provinciales de septiembre, la Intersindical se disolvió y lo que se destaca es que las condiciones del escenario político se modificaron, sobre todo, gracias al accionar político del gobierno nacional. Así, se apresuró la reunificación de la CGT, se reactivó el Consejo del Salario Mínimo Vital y Móvil, Kirchner aumentó salarios vía decreto, etc. En conjunto, esto marcó un nuevo escenario. Y, los aumentos salariales en la provincia de Santa Fe y ciudad de Rosario siguieron la pauta establecida por los aumentos vía decreto y, también, los aumentos en el salario mínimo.

Espacios institucionales de diálogo político del orden nacional

El Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil no era una institución novedosa, fue creada en 1991. Sin embargo, la utilización y funcionamiento del mismo posee ciertos rasgos distintivos. Este se compuso por representantes gremiales –CGT y CTA– y representantes de la UIA⁹. En la dirigencia sindical las posturas no eran uniformes. En esta dirección, Susana Rueda, manifestó su “disposición” a que la CTA integre el Consejo del Salario, pero aclaró que su lugar debería establecerse “proporción a la representatividad real que tiene”¹⁰ (La Capital, 24/8/2004). Néstor Kirchner, por decreto Nro. 1.095, definió la representación gremial: doce representantes de la Confederación General del Trabajo, tres de la Central de Trabajadores Argentinos y uno de la Unión Obrera Metalúrgica. A su vez, el Ministro de Trabajo, Carlos Tomada, asistido por representantes de la Jefatura de Gabinete, el Ministerio de Economía y del Consejo Federal del Trabajo, se constituyó como presidente de la mesa y en el encargado de dictar las normas en la mesa del diálogo político.

La discusión acerca del aumento del monto del salario mínimo enfrentó a gremialistas con empresarios y, asimismo, reveló diferencias de criterio entre los representantes de las centrales sindicales. El titular de la CTA, Víctor De Gennaro, insistió en la necesidad de un salario mínimo de 730\$, monto que marcaba la línea de pobreza para alcanzar la canasta básica familiar (La Capital, 27/8/2004). Desde la UIA se afirmó que los empresarios “creen en el diálogo social”, aunque expresó que esto “no implica que el diálogo sea fácil”. Eludiendo una definición acerca del monto del salario mínimo, los representantes del empresariado no lograron unificar posiciones y, por ello, no llevaron una propuesta al Consejo. Funes de Rioja se mostró “sorprendido” por la decisión del presidente Néstor Kirchner de salir a marcar un mínimo de 450 pesos antes del encuentro formal y desmintió que la UIA haya puesto un techo de 400 pesos, tal como indicó en medio de la reunión el titular de la Confederación de la Mediana Empresa (CAME), Osvaldo Cornide. (La Capital, 1/9/2004)

Lo cierto fue que la CGT solicitaba un salario mínimo de 450 pesos más un aumento no remunerativo de 50 pesos mientras que los representantes del empresariado demandan un monto de 400 pesos. Finalmente, el Consejo del Salario, con dos tercios de los votos positivos de sus miembros, fijó un haber mínimo de 450 pesos mensuales, que comenzó a regir desde el 1 de septiembre. El anuncio oficial fue realizado por el Ministro de Trabajo Carlos Tomada, quedando disconformes los gremios estatales, algunas entidades agropecuarias y las que agrupan a pequeñas y medianas empresas (La Capital, 3/9/2004). Esta dinámica del Consejo se repetirá los años sucesivos. En esta dirección, en 2005, se produjo un reajuste del salario mínimo, cuyo monto era 630\$, a realizarse en tres meses consecutivos. Para Carlos Tomada, ministro de Trabajo beneficiará a “un millón de personas” y fue una resolución adoptada por mayoría y avalada por la CGT, la UIA y las cámaras empresarias. Los desacuerdos provinieron de las cuatro entidades ruralistas -Sociedad Rural, Coninagro, Federación Agraria y Confedera-

9. La primera entidad en definir sus referentes fue la Unión Industrial Argentina (UIA), que contará con cinco integrantes de la mesa del Consejo. El listado está conformado por Juan Carlos Sacco (gráficos), Manfredo Arbeit (metalúrgicos), Daniel Funes de Rioja (alimenticias y laboratorios), Horacio Martínez (industria naval) y Martín Dedeu (minería). En caso de ser reemplazados, los que ocuparan sus lugares en el Consejo serán Osvaldo Dapuetto (Córdoba), Juan José Etala (Buenos Aires), Juan Carlos Mariani (Copal), el rosarino Guillermo Moretti (Fisfe) y Carlos Bueno (calzados).

10. Para Susana Rueda: “Hay más de 160 sindicatos representados en la CGT, mientras que no llegan a 10 los nucleados en la CTA, que por otra parte tiene una política diferente porque no es una central de organizaciones sindicales y ha incorporado a muchas organizaciones no gubernamentales” (La Capital, 24/8/2004).

ción Rurales Argentinas-, las que se abstuvieron en la votación, y de los tres representantes sindicales de la CTA, que pedían un salario mínimo de 772\$ y votaron en contra de la medida. Durante el 2006 la tensión entre gremialistas y empresarios se incrementó. Para la UIA “Se ha llevado una pauta a lo largo de estos meses para la discusión paritaria, y no vemos por qué se tiene que desmadrar para el salario mínimo”, señaló Funes de Rioja (La Capital, 26/7/2006). En términos prácticos los representantes empresariales estaban pensando en un aumento del 19%. Para la CGT, postura representada por Juan Manuel Palacios, el criterio debería ser la canasta básica, en esa medida pretenden un haber mínimo de 857\$. Finalmente, el 28 de julio los integrantes del Consejo del Salario acordaron elevar el haber mínimo de 630\$ a 800\$¹¹.

Instancias de diálogo político locales: entre la ausencia normativa y la no aplicación

Sin estar aún aceitado el mecanismo de las Convenciones Colectivas de Trabajo, y en un escenario signado por aumentos salariales otorgados por Kirchner, vía decreto, los gremios orientaron sus reclamos hacia dos cuestiones, por un lado, el incremento del salario, y, por otro lado, al blanqueo salarial de los ítems no remunerativos.

La conflictividad más significativa provino de los gremios de empleados públicos, específicamente, del sector docente AMSAFE, ATE y Empleados Municipales de Rosario. A estos gremios se ha sumado circunstancialmente UPCN, de acuerdo a su conveniencia.

El caso de AMSAFE

Durante 2004, AMSAFE¹² reclamó recomposición salarial de 250\$, eliminación del presentismo y retorno a la ley previsional nro. 6915. Endurecida la postura gremial, el 28 de septiembre el gobierno provincial ofreció aumentar el salario y derogar el “presentismo”. Esto fue aceptado, vía votación, por AMSAFE. Así, el gobernador, escoltado por la vicegobernadora María Eugenia Bielsa y su gabinete en pleno, informó que a partir de octubre se elevará el básico de los maestros de 145\$ a 210\$. También confirmó que el sueldo mínimo de bolsillo de un docente nunca estará por debajo de los 650 pesos, y afirmó que con el incentivo llegarán a percibir 760\$. Como corolario de los anuncios, Obeid dejó en claro que el presentismo quedó derogado definitivamente (La Capital, 28/9/2004). Tessa indicó que el decreto 1.840 firmado la semana pasada por Obeid, referido a la política salarial de los empleados estatales “reconoce la legitimidad y justeza” de los reclamos del sector (La Capital, 28/9/2004).

Durante 2005 AMSAFE exigió el blanqueo de ítems salariales no remunerativos y, asimismo, la recomposición de las escalas y jubilaciones, es decir, el reconocimiento del 82% móvil para los jubilados del sector. En febrero y marzo AMSAFE exigió incremento salarial de 250\$ mientras que el gobierno provincial ofrecía 100\$. Luego de un mes de tensión, la disputa entre gobierno provincial y gremio

11. A realizarse en cuotas, con la siguiente progresión: a 760 pesos en agosto, a 780 en septiembre y a 800 en noviembre.

12. La ley de paritarias del sector docente se promulgó en 2008, ley Nro. 12.958, con el entonces gobernador Hermes Binner, del Frente Progresista Cívico y Social.

docente tiene un cierre en el marco de la conciliación obligatoria. El gobierno propuso al gremio que “Un docente que recién se inicia, en febrero cobraba 650 pesos, ahora va a ganar 765, sin contar el incentivo. Un director que recibía 1.200 pesos, ahora va a cobrar 1.500”, explicó la ministra de Educación Carola Nin, a la par que confió en que la propuesta “puede ser aceptada”. Previamente el gobernador Jorge Obeid había declarado que “Cuando inauguré el ciclo lectivo el año pasado, en Casilda, prometí incorporar al básico las sumas no bonificables y no remunerativas; bueno, se trata de cumplir con esa promesa”, dijo el gobernador (La Capital, 13/2/2005). La consideración sobre esta propuesta fue dispar en la dirigencia gremial. Las autoridades provinciales, José María Tessa, no emitieron opinión sobre la misma, lo que indica cierta afinidad, y lo deja a consideración de los agremiados. Sin embargo, desde AMSAFE-Rosario, Gustavo Téres declaró que la propuesta fue insuficiente. Finalmente, los agremiados aceptaron la propuesta del gobierno¹³, sumando en todo el territorio santafesino 15.531 sufragios contra los 11.106 votos que solicitaron rechazarla. *Lo cierto es que desde 2005 en adelante la negociación salarial docente funcionará como pauta de aumento de los empleados públicos provinciales y municipales.*

En 2006 el gobierno provincial tenía nueva titular del Ministerio de Educación, Adriana Cantero. Y, en plena negociación salarial, AMSAFE decidió por votación realizar el inicio del ciclo lectivo aunque sin aceptar el incremento salarial ofertado por el gobierno provincial. El conflicto se prolongó durante el año, así como las diferencias entre las autoridades provinciales del gremio y las de Rosario. En esta dirección, luego del receso invernal, AMSAFE reinició las amenazas de paro con el objeto de re-abrir la negociación paritaria. Esto fue denegado por el gobierno provincial persistentemente. Tensada la situación la Secretaría de Trabajo aplicó la conciliación obligatoria en el mes de octubre, decisión que AMSAFE acató de forma dividida ya que la dirigencia provincial la acató mientras que la departamental Rosario decidió no hacerlo. Finalmente, AMSAFE logró un aumento de 300\$. Sin embargo, a fines de noviembre AMSAFE Rosario decidió instalar una carpa frente a la delegación provincial del Ministerio de Educación en Rosario, en la Plaza San Martín, peticionando contra la precariedad laboral y contra la realización del censo educativo.

En 2007 AMSAFE exigió al gobierno un salario mínimo de 2300\$, el blanqueo de sumas en negro, rechaza la modalidad de los concursos y la creación de 800 nuevos cargos en el departamento Rosario. El gobierno sólo ofreció un aumento salarial del 12%. Las movilizaciones comenzaron ante la insistencia del gobierno de ofrecer un aumento del 12%, que para el gobierno era un importante aumento si se lo comparaba con el nivel nacional. El conflicto entre gobierno y gremio se agudizó, a tal punto que el gobernador Jorge Obeid tuvo que respaldar a su ministra, Adriana Cantero. En este sentido, señaló que “ella va a ser mi ministra de educación hasta el fin de mi mandato” (La Capital, 24/2/2007).

AMSAFE decidió¹⁴ medidas de fuerza que implicaban tres semanas de paro, primero de 48 horas y luego de 72 horas. Al mismo tiempo se planificó una movilización provincial para el 15 de marzo. El 7 de marzo el gobierno declaró la conciliación obligatoria y amenazó con reinstaurar el presentismo, algo que había sido quitado gracias a las luchas gremiales. El ministerio de trabajo nacional intimó a AMSAFE a acatar la conciliación obligatoria. Finalmente, el 30 de marzo AMSAFE aceptó la propuesta

13. Los resultados de la votación fueron: departamento La Capital 2916 a favor y 2882 en contra; en Rosario 5300 en contra mientras que 2100 con la aceptación.

14. La votación arrojó como resultado un total de 15832 en rechazo de la propuesta del gobierno y 8840 en favor de la aceptación.

del gobierno provincial, la que no difería sustantivamente de la primera y que había sido rechazada en febrero. Así, se acordó el pago de los días de paro, el cobro del incremento retroactivo a febrero sobre la base de un sueldo básico de maestro inicial de 1.210\$ y pasar al salario la suma de 80\$ (bonificable por antigüedad) que se pagaban por ese concepto.

El caso de los gremios de empleados públicos estatales: UPCN, ATE y Municipales

El panorama de los gremios de agentes públicos es ciertamente heterogéneo, a pesar del origen peronista de quienes lideraban las organizaciones sindicales. Las diferencias entre UPCN y los municipales de Rosario son importantes. Si bien comparten una misma tradición política, el peronismo, presentan diferencias en su historia política reciente: el primero no ha resistido las políticas de la década del noventa en Argentina mientras que el segundo sí. Además, el interlocutor del primero es el gobierno provincial, con el cual el sindicato que tiene una relación de diálogo organizando movilizaciones sólo para no quedar afuera del juego a sabiendas de que su participación eleva exponencialmente la contundencia de la acción colectiva mientras que el interlocutor del segundo es el gobierno municipal, encabezado por el socialismo.

UPCN y ATE

Desde 2002 UPCN, ATE y municipales, junto a otros agrupamientos, se encontraban aglutinados bajo la Intersindical, en la que coexistían diferentes culturas políticas, posturas y concepciones frente a las iniciativas estatales. Y, el gobierno de Carlos Reutemann finalizó su mandato otorgando un incremento salarial de 80\$ debido a sus protestas.

Los reclamos de incremento salarial del gremialismo, hasta 2005, se guiaron por los aumentos decretados por Néstor Kirchner al sector privado. Así, UPCN, en 2004, exigió aumentos por 250\$, lo que para los dirigentes gremiales equipararía los aumentos recibidos por los trabajadores del sector privado. En 2005 la pauta de aumento que siguió UPCN fue la obtenida por el sector docente provincial, cercana al 20%. Para Alberto Maguid la propuesta aceptada era “satisfactoria” y en el plenario realizado por UPCN la aceptación fue unánime, por parte de los 2000 delegados provinciales.

Durante 2006 la estrategia de UPCN y ATE se orientó hacia el blanqueo en el salario de los ítems no remunerativos, peticionando un blanqueo para la totalidad de los sueldos de los empleados de la administración pública. También se exigió la constitución de la instancia paritaria de negociación. De acuerdo con esto, las acciones tuvieron diversas direcciones. Tal vez la más relevante fue la aprobación en septiembre de 2005 la ley de “blanqueo salarial”, tal como se la conoce. Y, a fines de marzo de 2006 la política salarial del gobierno provincial asumió contornos más definidos¹⁵ incluyendo a policías, médicos, jubilados y pensionados. Rodeado por los ministros de Gobierno, Roberto Rosúa; y de Coordina-

15. Los porcentajes de aumentos varían entre un 22 por ciento para agentes policiales y un 27 para los rangos más altos; la misma fórmula se aplicará para los médicos, aunque en este caso varía entre el 22 y 36 por ciento; mientras que en el sector pasivo el incremento también rondará entre el 20 y 30 por ciento, según las categorías.

ción, Rubén Michlig; Obeid indicó que “conforme se producen los aumentos salariales en la docencia y la administración pública, hoy tiene su correlato en médicos, policías y el sector pasivo” (La Capital, 22/3/2006). En efecto, la política salarial impulsada se basó en la ley de blanqueo salarial aprobada en septiembre de 2005 y presentada por el diputado Alberto Maguid. Obeid insistió en la idea de que con el aumento otorgado “se salda la política salarial para el 2006, que significa una importante erogación por parte del gobierno provincial”¹⁶. Asimismo declaró que “es más del diez por ciento del total del presupuesto, solamente en aumentos, lo cual significa un esfuerzo muy grande. Es la contribución que se hace para lograr una recomposición salarial en todos los sectores”, abundó. Sumado a ello, a principios de marzo el Ejecutivo también llegó a un acuerdo con UPCN al elevar el piso salarial a 870\$ y el traslado al salario de bolsillo de 120\$ no remunerativos, de los cuales 50\$ se incluyeron al básico con carácter bonificable.

Asimismo, Alberto Maguid presentó en Diputados un proyecto por el cual se propone incorporar a la instancia de negociación paritaria a la Asociación de Trabajadores del Estado, una organización gremial que rivaliza con UPCN. Maguid fundamentó el proyecto en el hecho de que “luego de 19 años de esta norma que otorga exclusividad al gremio mayoritario, queremos readaptarla a las nuevas épocas, realidades y desafíos de la organización sindical y de ahí la propuesta para dejar sin efecto la cláusula que sólo admite en las discusiones al sector con mayor cantidad de afiliados”. (La Capital, 7/6/2006) En este caso, en 2007, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley modificando el régimen de convenciones colectivas para los gremios de administración pública provincial, la ley 10.052. Esto consistió en que la comisión paritaria se constituiría con representantes de la entidad sindical mayoritaria y también por un sector del gremio que le sigue en representatividad. Así, se estableció que la comisión paritaria será integrada por cuatro representantes del Estado y cuatro de los trabajadores designados por las distintas entidades con personería gremial, un 75% por el gremio mayoritario del sector y el restante 25% para la entidad que le siga en orden de representatividad dentro de los empleados. Cabe destacar que en 2006 las instancias de negociación paritaria a nivel nacional ya funcionaban aceptadamente, algo que en el orden provincial no sucedió hasta la llegada del Frente Progresista Cívico y Social.

Finalmente, en 2007 se destacó la aceptación de UPCN de la oferta del gobierno. Durante un plenario de delegados presidido por su titular, Alberto Maguid, se dio luz verde a la oferta salarial concertada con el gobierno con incrementos que oscilaron entre el 20 y el 35% -incluyó el blanqueo de ítems no remunerativos- según la antigüedad y el escalafonamiento de los agentes públicos, lo que llevaría el salario mínimo de bolsillo alrededor de 1.100 pesos. En cambio, ATE exigió un salario mínimo de 2800\$ y el 82% móvil para jubilados y el pase a planta permanente de unos 7000 trabajadores en negro.

En plena campaña electoral, el gobernador Jorge Obeid anunció el 15 de septiembre el pago a la totalidad de los agentes estatales de una bonificación extraordinaria de 300\$, a los jubilados 200\$ y a los pensionados 150\$. Esto involucró a los docentes de todos los niveles, incluyendo a los del sector privado. La condición para este cobro, según Obeid, era que no realicen medidas de fuerza. Frente a esto, Sonia Alesso, de AMSAFE, planteó que el reclamo de aumento del sector docente era legítimo y no oportunista, con lo cual consideraba que esta medida era un condicionamiento para sus reclamos. Sin embargo, en una asamblea los maestros deciden no ir al paro, aceptando así el pago por única vez

16. De 500 a 600 millones anuales.

del gobierno provincial. A diferencia de AMSAFE, UPCN y ATE recibieron este anuncio de satisfactoriamente.

El Sindicato Municipal de Rosario

La experiencia de la Intersindical se cierra luego de las elecciones provinciales de septiembre de 2003. El principal motivo consistió en el comportamiento sindical de UPCN, que utilizó la organización sindical como arma de presión para ganar espacios de poder al interior del peronismo. Así, las huelgas realizadas por UPCN constituyeron un poderoso trampolín para formar parte de la conducción colegiada del bloque de diputados provinciales del PJ y dar una señal de autonomía política al flamante gobernador electo, Jorge Obeid. Lo cierto fue que el mandato gubernamental de Carlos Reutemann en la provincia de Santa Fe terminó con una marcha realizada por los empleados públicos, excepto UPCN, el día 3 de diciembre, la que fue convocada por AMSAFE, FTLYF, ATE, la CTA y la UOM-Villa Constitución. Lo que se peticionaba era aumento salarial y derogación de la Ley de Emergencia Económica.

La estrategia del gobierno provincial de división de los sindicatos que integraban la Intersindical arrojó resultados positivos. Los dirigentes de los Municipales quedaron aislados y protestando contra el gobierno municipal. Inclusive en una de las reuniones que los referentes sindicales mantuvieron con autoridades provinciales no los dejaron ingresar. Más allá de esto, en sus negociaciones obtuvieron mejores resultados que los gremios que actuaban en el orden provincial ya que el aumento obtenido fue mayor. En esta dirección se destaca que Miguel Lifschitz otorgó incrementos salariales de 70\$ en noviembre a los que hay que sumarle otros de 80\$ y 100\$ durante 2004.

Al igual que otras organizaciones gremiales vinculadas al Estado, el sindicato de trabajadores municipales comenzó a plantear a las autoridades el blanqueo salarial. Esto iba anudado al pedido de incremento salarial. Así luego de diversas tratativas y amenazas de paro, el gremio no aceptó la propuesta del municipio y ratificó el paro del 12 y 13 de julio de 2005. El reclamo del gremio consistió en la liquidación de los incrementos en las asignaciones familiares retroactiva a abril y un aumento salarial de 100\$. Luego de la jornada de paro se retomó el diálogo. El ejecutivo municipal amplió el marco de las negociaciones. Además de aceptar los 100\$ de aumento, los que rigieron desde julio, los gremialistas también acordaron conformar, junto a representantes del Ejecutivo, una comisión que estudiará el posible cronograma de blanqueo de las sumas que hasta ahora continúan cobrando en forma no remunerativa. “Son unos 160 pesos fijos que queremos que se blanqueen para que también beneficien a los jubilados”, explicó Néstor Ferrazza, quien adelantó que la comisión comenzará a trabajar a partir del próximo jueves 28 de julio (La Capital, 15/7/2005).

En 2006, durante el mes de febrero, el gobierno provincial, hizo el llamado a paritarias de la Federación Sindical de Trabajadores Municipales, FESTRAM, liderada por los representantes de los municipales de Rosario. Además, el 1 de febrero el gobierno municipal anunciaría cómo estaría conformada la comisión de representantes para la misma. Sin embargo, este agrupamiento ya había anunciado un paro de 24 hs. para el 8 de febrero, día en que se celebraría la paritaria. En este sentido, Néstor Ferrazza declaró que “La Subsecretaría de Municipios y Comunas santafesina convocó al primer encuentro de paritarias para el mismo día en que estaba prevista la medida. Que ahora seguirá en pie, para garantizar que en

la negociación se defina la nueva escala salarial reclamada por los gremios” (La Capital, 19/1/2006). La reunión se suspendió ya que la Subsecretaría de Municipios y Comunas había acordado con el gremio que el encuentro que la reunión se cancelaba si algún gremio de la provincia llevaba medidas de fuerza. Así, el gremio rosarino efectivizó la huelga con lo cual el intendente Lifschitz amenazó con descontar el día a los empleados. Unos días después, Néstor Ferrazza comunicó una nueva amenaza de paro para el 1 y 2 de marzo del corriente año. Y, el subsecretario de Gobierno, Fernando Asegurado, consideró que “El descuento se continúa evaluando porque la medida de fuerza dificulta el diálogo. Aún quedan días para dejar demostrado que el municipio quiere que se realice la paritaria que suspendió la vez pasada” (La Capital, 18/2/2006). Finalmente, el 20 de marzo el gobierno municipal y el gremio llegaron a un acuerdo. Así los empleados de la Municipalidad de Rosario cobrarán a partir de abril 850\$ de bolsillo y el Ejecutivo irá blanqueando paulatinamente cifras que se están percibiendo en negro. Estas son las dos pautas de mayor relevancia del acuerdo. Con esto se destrabaron las medidas de fuerza anunciadas por el gremio.

En junio, la FESTRAM exigió nuevamente un aumento salarial, pretendiendo un 20%. El gobierno provincial dictó la conciliación obligatoria y suspendió las negociaciones. Así desde junio a septiembre de ese año el gremio y los trabajadores hicieron diversas amenazas de paro y algunas las concretaron. Recién en septiembre, en la ciudad de Rosario, lograron un aumento del 20% exigido.

Finalmente, durante 2007 el gremio de municipales comenzó las negociaciones salariales reclamando un aumento del 20%, anunciado por Néstor Ferrazza. Miguel Lifschitz, el intendente rosarino, planteó que “no hay dinero”. Luego de amenazas y tensiones políticas en abril el Sindicato de Trabajadores Municipales aceptó la propuesta realizada por la Intendencia para recomponer los salarios del sector en un 20% escalonado, pero con carácter remunerativo y bonificable. Esto significará que el salario mínimo de bolsillo para los agentes públicos municipales llegará a 1.110\$ en junio. Para Gustavo Asegurado, Secretario de Hacienda, “Son casi 43 millones de pesos extra, dado que hemos logrado hacer una propuesta remunerativa y bonificable, lo que implicaba un aumento en antigüedad, jubilación, categoría y modificación de básico” (La Capital, 10/4/2007).

Conclusiones

A comienzos de siglo XXI la literatura señala la existencia de un renovado protagonismo del sindicalismo y, asimismo, una revinculación entre partidos políticos, sindicalismo y movimientos sociales. Este proceso político en América Latina ha sido denominado “giro a la izquierda” o “nueva izquierda”. Más allá de las denominaciones lo que resulta interesante es que el conjunto de interacciones entre partidos y sindicatos se da en un contexto signado por la falta de correspondencia entre “condición obrera” e “identificación política de clase” y por las transformaciones en la representación política que involucraron tanto a las organizaciones partidarias como a las gremiales.

El análisis realizado nos orienta a señalar algunas particularidades en lo que respecta al modo en que se desarrolló el protagonismo político del sindicalismo. Por un lado, la penetración del sindicalismo peronista al interior del partido justicialista estuvo liderada por un sector sindical, UPCN, que representa a los empleados públicos. Esta fue la tentativa exitosa ya que no sólo obtuvo cargos partidarios rele-

vantes sino que se también se presentó a elecciones por su propia cuenta obteniendo representación parlamentaria. En este sentido, los principales logros de la actuación sindical fue la modificación de la ley de paritarias para empleados públicos provinciales y, también, la aprobación de ley de “blanqueo salarial”. La otra tentativa, en el marco del peronismo, que quedó trunca fue la de Moyano en la ciudad de Rosario. Su proyección política quedó a mitad de camino porque al momento en que sus apoyos políticos se estaban afianzando -la CGT regional y las 62 Organizaciones Peronistas- estalló el conocido “conflicto del campo”. Esto cambió todo el proceso de alineamientos políticos que se venía gestando. Finalmente, por el lado de las izquierdas se produce el movimiento contrario al del peronismo, observándose un proceso en que sus referentes deciden lanzarse a ocupar espacios gremiales.

Por otro lado, los espacios de diálogo político se circunscribieron a los promovidos por el gobierno nacional, en particular el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil. En esta dirección se destaca que el gobierno provincial, hasta 2007, con la asunción del Frente Progresista Cívico y Social, liderado por el socialismo, las convenciones colectivas de trabajo no se promovieron en las actividades en las que existía la normativa correspondiente, UPCN; mientras que en el sector de educación ni siquiera existía una normativa que la regule. Esto marca una diferencia con el orden nacional importante, donde desde 2005 el número de convenios firmados aumenta crecientemente.

Bibliografía

- C. CRUCELLA (2009). “La evolución reciente del empleo y los salarios en el Gran Rosario. Una primera aproximación a la evidencia empírica”. En *Pampa Revista Interuniversitaria de estudios territoriales*, Año 5, Nro. 5.
- E. IGLESIAS (2012). “Transformaciones de las identidades políticas. Origen y mutación de la Corriente Clasista y Combativa en la ciudad de Rosario (2000-2010)”. En *Revista Trabajo y Sociedad*, Nro. 19, Pág. 149-166.
- J. C. TORRE (2012). *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI.

Iglesias, Esteban (2016). “Puntos de contacto y tensiones entre partidos políticos y sindicatos en Rosario, 2003-2007”, en *Partidos políticos y sindicatos en Rosario*, compilado por Iglesias, E.; Venticinque, V.; Lucca, J. B. y Ferri, M. N., UNR Editora, Rosario. Páginas 119-134.

ISBN 978-987-702-190-5

Este libro es el producto final del Proyecto de Investigación “Partidos políticos y Sindicatos en la ciudad de Rosario 2003-2011” (Resolución 682/13; Código Pol. 201) inscripto en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Rosario.

A lo largo del mismo se reflexiona sobre las interacciones que mantuvieron desde la recuperación democrática los partidos políticos y organizaciones sindicales en la ciudad de Rosario (Santa Fe).

En esta obra colectiva y colaborativa, el fenómeno partidario sindical se aborda desde múltiples aristas: el análisis de las decisiones metodológicas para estudiar el vínculo entre partidos y sindicatos; la desindicalización del Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe entre 1983-1989; los tipos de vinculación entre sindicatos y partidos en Rosario a inicios del menemismo; la relación entre gobierno y sindicatos en Rosario entre 2003 y 2007; la dinámica de la conflictividad sindical estatal en la provincia de Santa Fe durante el gobierno de Jorge Obeid; los cambios y continuidades electorales en la provincia y la ciudad entre 2003 y 2007; y los puntos de contacto y tensiones entre partidos políticos y sindicatos en Rosario.

Escrito por un conjunto de investigadores, este libro permite al lector una aproximación pormenorizada e histórica de la dinámica de los partidos y sindicatos en uno de los centros neurálgicos de la economía y la política Argentina.



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO


UNR
EDITORA

